

CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA

CAMPESINADO EN EL DEPARTAMENTO
DE SUCRE



INFORME DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA



Centro Nacional
de Memoria Histórica

NO ACEPTE SU VENTA. NO ACEPTE SU VENTA.
Distribución gratuita
NO ACEPTE SU VENTA. NO ACEPTE SU VENTA.



CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA
MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO,
TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y
EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA
EN LA REGIÓN CARIBE
1960-2015

CAMPESINADO EN EL
DEPARTAMENTO DE SUCRE

Centro Nacional de Memoria Histórica

CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA:
MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO, TRAYECTORIA ORGANIZATIVA,
DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE 1960-2015
CAMPESINADO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

Proyecto

Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015.

Carmen Andrea Becerra Becerra
John Jairo Rincón García
COORDINACIÓN GENERAL

Alejandrina Pacheco, Corporación Nueva Esperanza
Catalina Pérez, lideresa campesina
Dagoberto Villadiego, Líder ANUC
José Rivera Mesa, Líder campesino
José Luis Muñoz, Líder campesino
Julio Polo, Líder zenú
Jesús María Pérez Ortega, Líder campesino
Ramiro Chamorro, Líder campesino
Rosa Ruiz, lideresa ANUC
Yoliz de Jesús Correa Díaz, lideresa ANUC
INVESTIGACIÓN

Carmen Andrea Becerra Becerra, CNMH
John Jairo Rincón García, CNMH
Byron Giovanni Ospina Florido, CNMH
Diana Paola Salamanca Mesa, CNMH
Pablo Convers Hilarión, CNMH
INVESTIGACIÓN Y ESCRITURA

Iván Leonardo Garzón Hernández, CNMH
ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez
DIRECTOR GENERAL

Camila Medina Arbeláez
DIRECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA

El trabajo de investigación en la fase de campo desarrollada a lo largo del año 2014 fue posible gracias al apoyo de la Cooperación Alemana a través del KFW (Banco Alemán de Desarrollo) en el marco de la primera fase del crédito programático de “Apoyo a la Construcción de Paz en Colombia”, acordado entre los Gobiernos de Alemania y Colombia. Los contenidos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión de estas entidades/instituciones.

CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA:
MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO, TRAYECTORIA ORGANIZATIVA,
DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE 1960-2015
CAMPESINADO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

ISBN OBRA COMPLETA: 978-958-8944-60-9

ISBN VOLUMEN: 978-958-8944-65-4

Primera edición: julio de 2017

Número de páginas: 120

Formato: 15 x 23 cm

Coordinación Grupo de Comunicaciones:

Adriana Correa Mazuera

Coordinación editorial:

Tatiana Peláez Acevedo

Edición y corrección de estilo:

Martha J. Espejo Barrios

Diseño y diagramación:

Leidy Sánchez Jiménez

Ilustración guardas:

Juan Sebastián Sanabria

Georreferenciación:

Julio E. Cortés

Fotografías:

Portada: © Richard May. Grupo de Jóvenes Líderes campesinos que lucharon por la tierra. Archivo de Derechos Humanos Centro Nacional de Memoria Histórica, (Bogotá). *José Rivera Mesa*.
Internas: © Edelmira Pérez y Richard May.

Impresión:

Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 6 N° 35 – 29

PBX: (571) 796 5060

comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. Printed in Colombia

Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), *Campesinos de tierra y agua: memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015. Campesinado en el departamento de Sucre*, CNMH, Bogotá.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Centro Nacional de Memoria Histórica

Campesinos de tierra y agua : Memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015 / Centro Nacional de Memoria Histórica ; fotografía Efraín García Abadía [y otros]. -- Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017.

8 volúmenes : ilustraciones ; 23 cm. -- (Informes de investigación)

Incluye bibliografía.

ISBN 978-958-8944-60-9 obra completa

1. Movimientos campesinos - Caribe (Región, Colombia) - 1960-2015. 2. Luchas sociales - Caribe (Región, Colombia) - 1960-2015. 3. Violencia - Caribe (Región, Colombia) - 1960-2015. 4. Verdad, justicia y reparación. 5. Caribe (Región, Colombia) - Historia - 1960-2015 I. García Abadía, Efraín, fotógrafo II. Tít. II. Serie.

305.5633 cd 21 ed.

A1577460

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. SUBREGIÓN NORTE: SAN ONOFRE, TOLUVIEJO Y SAN ANTONIO DEL PALMITO	11
CONSTITUCIÓN DEL SUJETO COLECTIVO EN EL NORTE DE SUCRE: COMUNIDAD, TERRITORIO Y PRODUCCIÓN	14
Reconfiguración de la comunidad organizada	20
<i>1968-1976: La conformación de los comités campesinos y la lucha por la tierra.....</i>	21
<i>1976-1992: La represión a los Usuarios Campesinos</i>	27
<i>1992-2007: Recomposición comunitaria y organizativa en medio de la violencia armada</i>	31
RESQUEBRAJAMIENTO EN LAS RELACIONES COMUNITARIAS.....	33
¡EMBATE A LA ORGANIZACIÓN!.....	36
3. SUBREGIÓN MONTES DE MARÍA Y ZONA SABANAS.....	39
CONSTITUCIÓN DEL SUJETO COLECTIVO: COMUNIDAD Y TERRITORIO	42
DINÁMICAS Y TEMPORALIDADES EN LA CONFIGURACIÓN DE LAS COMUNIDADES Y LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS	44
Una edad de oro	51

Entre la represión y la lucha por la reconstrucción del movimiento campesino.....	80
Agudización de la violencia en los territorios campesinos	89
Las dinámicas organizativas del campesinado en la actualidad.....	92
Daños, huellas y afectaciones en las prácticas y procesos organizativos del campesinado.....	96
4. SUJETO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	99
5. CONCLUSIONES: EL DEVENIR DEL CAMPESINADO SUCREÑO	105
SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL SUJETO COLECTIVO.....	105
SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA	106
SOBRE LAS AFECTACIONES COLECTIVAS A LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN	105
SOBRE LOS DAÑOS E IMPACTOS.....	109
Afectaciones comunitarias	109
Afectaciones organizativas	110
SOBRE LAS EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA	112
BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS	115

1 INTRODUCCIÓN

Siguiendo las narraciones de diferentes dirigentes campesinos sucreños pertenecientes al norte y centro del departamento, en el siguiente documento se presenta parte del devenir de sus comunidades en medio de una historia no fácil de recordar y contar.

Como piezas de un gran rompecabezas: hechos, hitos organizativos, lugares, amigos, fechas, etc., son acomodados a modo de relato, intentando rescatar del olvido y del silencio parte de una historia aún en proceso de construcción.

Estos recuerdos se enmarcan dentro de la historia social del movimiento campesino en la región Caribe. Bajo este trasegar el campesinado y sus comunidades evocan el periodo de disputa por la tierra en medio del auge de sindicatos agrarios, comités campesinos y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC–; de igual manera se narran los periodos de criminalización y de violencia en contra de las reivindicaciones campesinas en el marco de la confrontación armada entre la insurgencia y los paramilitares por el control del territorio.

Es a partir de estas dos coordenadas que el campesinado ha reconstruido su pasado, tratando de identificar los hechos e impactos que determinaron su devenir como comunidad y organización, así como su relacionamiento con la tierra y el territorio.

Con el objetivo de presentar estas memorias dinámicas y no acabadas, en la primera parte se presentará el camino por el cual transitaron campesinos, comunidades y organizaciones en medio de su constitución como sujetos colectivos. En la segunda parte, las memorias se concentran en los hechos victimizantes, las afectaciones y los daños colectivos resultantes de las acciones criminales de terratenientes, políticos, paramilitares y guerrillas. Esta ruta de escritura responde a las particularidades de cada una de las subregiones abordadas (norte y centro de Sucre), de ahí que cada subregión se presente de manera diferenciada. No obstante, respondiendo al carácter regional del trabajo, en un segundo bloque se comparten las expectativas de reparación que han construido las comunidades en torno a las afectaciones que en común han soportado a lo largo de los años de violencia en el departamento. Finalmente, en la conclusión se elabora un balance general del campesinado sucreño, siguiendo la ruta anunciada: constitución del sujeto colectivo, afectaciones y las expectativas de reparación.

Las memorias como centro de esta investigación fueron evocadas en medio de un trabajo participativo iniciado en el año 2013; en particular este capítulo se basa en las narrativas de campesinos y campesinas que participaron en talleres de validación metodológica desarrollados en los años 2014 y 2015, en los municipios de San Onofre y Ovejas y en la ciudad de Sincelejo. Igualmente se retoman conversaciones, entrevistas, manuscritos y anotaciones que emergieron en medio de reuniones de socialización y validación adelantadas en la ciudad de Sincelejo en los años 2015 y 2016. Las palabras y frases destacadas entre comillas corresponden a intervenciones textuales de los participantes en las discusiones y ejercicios de memoria adelantadas en dichos encuentros. También a referencias textuales tomadas de las fichas de recolección de información diseñadas en el proyecto de investigación o a transcripciones de entrevistas realizadas en el marco del proyecto. También se citan entre comillas, referencias a textos producidos por los integrantes de las organizaciones campesinas. El resto del texto se construye con los elementos aportados en los diferentes momentos de la investigación y no requiere de comillas, en todo caso la principal fuente son las memorias del campesinado sucreño.

2 SUBREGIÓN NORTE: SAN ONOFRE, TOLUVIEJO Y SAN ANTONIO DEL PALMITO



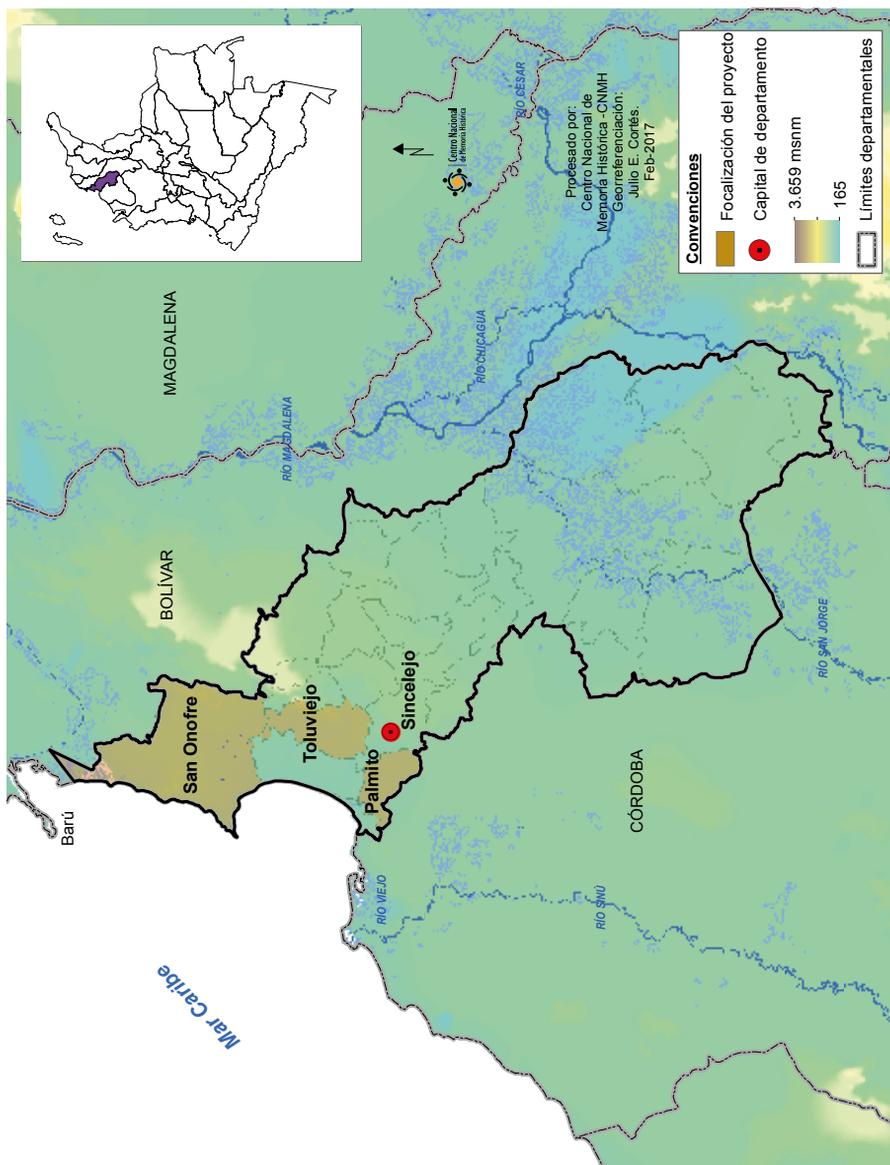
ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). EDELMIRA PÉREZ. (1970-1971). POBLADORES DE SUCRE.

En este apartado se presenta parte de las memorias de dirigentes campesinos de tres municipios pertenecientes al norte del departamento de Sucre: municipio de San Onofre (veredas La Pelona, Berrugas, Doña Ana, La Libertad, Higuierón, Rincón del Mar y Cabecera Municipal), municipio de Toluviejo (vereda La Siria) y el municipio de San Antonio de Palmito.

El pasado de estos municipios es evocado a través de diferentes hechos acontecidos en diferentes momentos de la historia regional: la lucha por la tierra; la creación de la ANUC y los comités campesinos; la vida comunitaria y organizativa. De igual manera emergen de estos recuerdos las huellas que dejó la violencia terrateniente, de los actores armados y el Estado; violencia que conllevó a la desarticulación de la organización, el alejamiento con la tierra, el territorio y finalmente la reconfiguración de esa vida comunitaria y organizativa.

En las siguientes líneas se muestra parte del pasado campesino de esta subregión norte del departamento de Sucre.

Mapa No. 1. Municipios en los que se desarrolló el trabajo de investigación subregión norte del departamento de Sucre



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CARTOGRAFÍA IGAC.

CONSTITUCIÓN DEL SUJETO COLECTIVO EN EL NORTE DE SUCRE: COMUNIDAD, TERRITORIO Y PRODUCCIÓN



ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). EDELMIRA PÉREZ. (1970-1971). COOPERATIVA DE PESCADORES. PESCADORES DE LA REGIÓN. COMUNIDAD DE BERRUGAS, MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, SUCRE.

“En la parte noroccidental del departamento de Sucre, con salida al mar, se encuentran los municipios de Toluvejo, San Antonio del Palmito y San Onofre. Son regiones de tierras fértiles para los cultivos de pancoger. Con playas y cavernas ancestrales que sirven como zonas turísticas, admiradas por propios y extraños. Además, sus artesanías se convierten en un renglón importante en la economía de la región. Gente noble, de ascendencia afro e indígena, con espíritu alegre, parranderos, hospitalarios y con culturas ancestrales”.

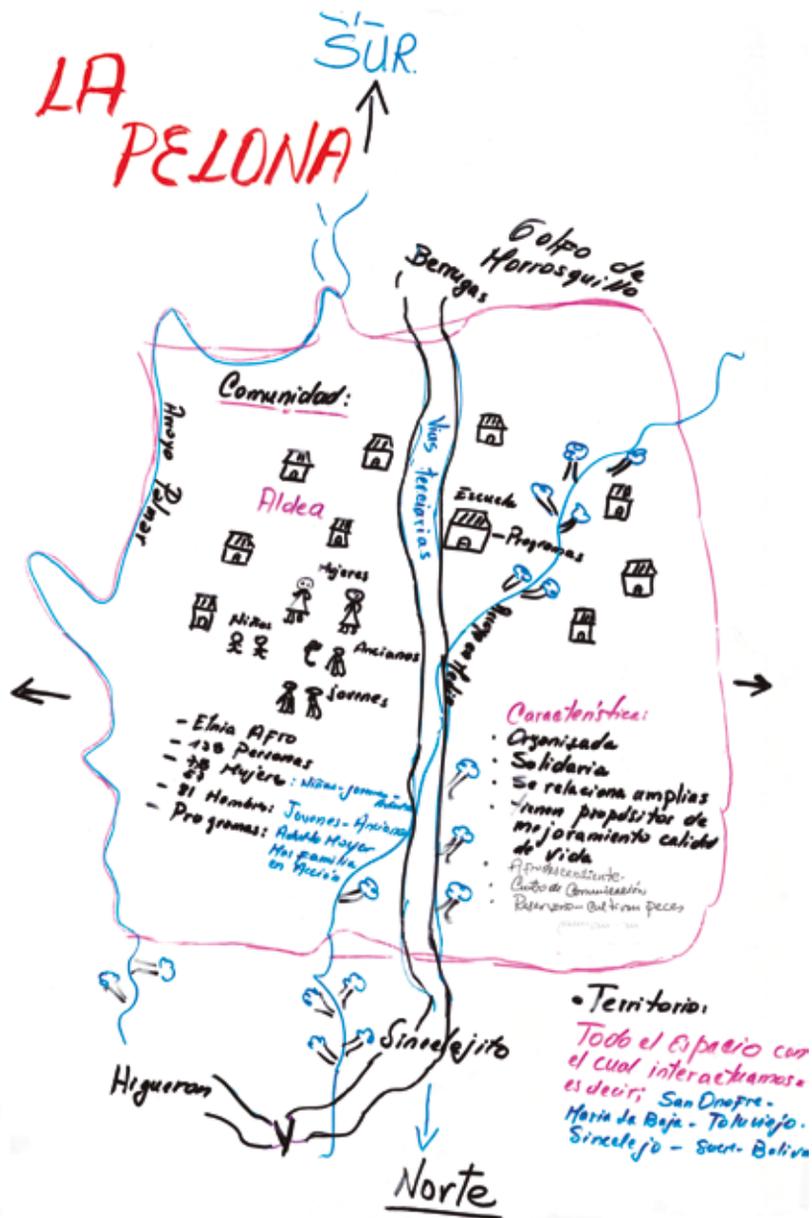
En medio de este territorio el campesinado se ha constituido como sujeto colectivo alrededor de un “vivir y actuar juntos”. Vida en común que ha orientado el objetivo de “obtener tierras para poder sostenerse”. En muchas ocasiones este objetivo se ha cimentado sobre la trayectoria organizativa

del campesinado (sindicatos, comités campesinos, empresas comunitarias y juntas de acción comunal), el relacionamiento con el territorio y las prácticas productivas locales. Ese vivir juntos es sintetizado en la idea de comunidad campesina:

“Comunidad es la capacidad que tiene el ser humano de ser sociable con los demás. Comunidad es vivir unidos los unos a los otros. También es el conjunto de personas sentadas en un sitio como tal”. “(...) nos caracteriza como comunidad el conjunto de organizaciones sociales. Existen organizaciones campesinas organizadas luchando por el objetivo de [conseguir] tierra”. Al respecto, desde finales de los años veinte las comunidades campesinas del municipio de San Onofre han mantenido una larga tradición de lucha y resistencia organizativa en torno a las pretensiones de grandes propietarios. La hazaña de Felicita Campos es tomada como ejemplo de lucha por la tierra. “Yo creo que se puede tomar esa hazaña que hizo una mujer Felicita Campos, ¿qué atributos tuvo? (...) irse a Bogotá a pie a defender su tierra”.

Se resalta igualmente la “importancia de trabajar en grupo”, así como valores construidos alrededor de la “hospitalidad”, “el trabajo conjunto” y la “solidaridad”. “Nos caracteriza la unión, nunca ha habido discordia, somos agricultores”. “Somos población afro, de religión católica. Se festeja a San José. Somos agricultores, pescadores, tenemos organizaciones de base social”. “Festejamos (...), somos parranderos, trabajadores y dedicados a las actividades agropecuarias”.

Mapa No. 2. Referencias a la noción de comunidad, pobladores de La Pelona, San Onofre, Sucre



FUENTE: CNMH (2014), EJERCICIO DE CARTOGRAFÍA SOCIAL, MAPA COMUNIDAD, GRUPO LA PELONA, MUNICIPIO DE SAN ONOFRE.

Otro elemento constitutivo del sujeto colectivo está relacionado con la agricultura (producción de yuca, ñame, arroz y maíz) y la pequeña ganadería. No obstante que la pesca es la actividad económica más representativa para las poblaciones, sobre todo de aquellas localizadas en la costa o en inmediaciones del Golfo de Morrosquillo como Berrugas, La Libertad, Higuera y Rincón del Mar (municipio de San Onofre).

Frente a las dinámicas de producción y comercialización, estas pueden ser rastreadas en dos periodos: el primero cubre la década del setenta y va hasta los primeros años del noventa y el segundo inicia en los últimos años del noventa y va hasta la actualidad.

Con relación al primero se referencia una producción agrícola y pecuaria más diversificada, las comunidades contaban con una variedad de productos de pancoger: por estos años sobresale la producción de coco, arroz, plátano y frijol en las comunidades de La Libertad; la batata, la caña de azúcar, algunas hortalizas y ajonjolí en la comunidad de La Pelona; el maíz, el ñame y la yuca son productos generalizados en todos los corregimientos del municipio de San Onofre. La pesca y la pequeña ganadería son actividades alternas a la agricultura, la primera con mayor prevalencia en las zonas de costa y la segunda en las zonas de sabana de este municipio.

En el caso del municipio de San Antonio de Palmito, la batata, el ajonjolí y el arroz eran los productos centrales, mientras que para Toluvejo lo era el tabaco, el ñame y la caña panelera, además de los productos regionales ya mencionados (yuca, batata y ajonjolí).

Para el segundo periodo, gran parte los anteriores productos desaparece o disminuye debido al cultivo de otros productos o actividades económicas. Al respecto se identifican tres grandes cambios:

i) Para el municipio de San Onofre la producción se reduce al cultivo de la yuca, el ñame y el maíz.

ii) “Se amplía la piscicultura”, a la vez que se “introduce en la zona pesquera la explotación de mariscos”.

iii) En la parte central donde antes había ganado -especialmente en la sabana de Mucacal-, hoy predomina el cultivo de palma aceitera, a la vez que, en la zona de montaña, antes caracterizada por su producción agrícola, actualmente se encuentra cultivada con árboles maderables. Lo anterior es una tendencia

que se está generalizando en la región de la costa y que está afectando directamente al campesinado: “desde los acaparadores de las tierras, [se busca] implantar el monocultivo de palma o teca. Solo hay dos posibilidades para el campesino sobreviviente: ser aliado del vecino o seguir la misma línea, que es el camino a la horca al perder la autonomía alimentaria”.

Mapa No. 3. Producción agrícola y pecuaria en el presente, comunidad de La Pelona



FUENTE: CNMH, 2014, EJERCICIO DE CARTOGRAFÍA SOCIAL, MAPA PRODUCCIÓN EN EL PRESENTE, MUNICIPIO DE SAN ONOFRE.

En cuanto al circuito de comercialización, en el pasado la cabecera municipal de San Onofre era uno de los principales puntos de recepción. De San Onofre salían los productos hacia otras ciudades de la región y departamentos: hacia Sincelejo y Cartagena (plátano, maíz, yuca y ñame); Barranquilla (plátano y maíz); La Guajira (ñame, yuca y plátano) y Medellín (maíz y ganado).

Para los municipios de San Antonio de Palmito y Toluviéjo los mayores cambios en la producción se concentran en la desaparición de la batata y de la caña panelera (Toluviéjo). En el presente el ganado ocupa un importante reglón de la economía local, así como la aparición de otras actividades como la artesanía y la minería de piedra caliza (Toluviéjo). En cuanto a la comercialización se referencia un desplazamiento de la cabecera municipal hacia otras ciudades comerciales de la región como Cartagena y Medellín.

Reconfiguración de la comunidad organizada

“(..). Nosotros hemos luchado por la situación de la tierra (...), para todo se necesita la tierra y si nosotros hemos luchado por la tierra, estamos luchado por la base fundamental (...)”.

“La resistencia como aparceros y arrendatarios fue el inicio del crecimiento de ese movimiento campesino que hizo cumplir una ley incumplida desde 1936 (Ley 200)”.

La lucha por la tierra y la defensa de esta fue la base para la constitución de muchas comunidades en el norte de Sucre: por ejemplo, las comunidades de Aguas Negras, Aguacate, Pantano y Caracolí son referenciadas como las primeras en asentarse en el actual municipio de San Onofre (Fundación del Sinú, 1985). Con la tierra, también vino la violencia: “¿Por qué acabaron con el campesinado a nivel departamental y a nivel nacional? ¿Y por qué? Porque tuvimos una lucha de la tenencia de la tierra, en algunos lugares se consiguió la tenencia de la tierra, en otros no se consiguió, fueron echados y masacrados y de ahí, de esta tenencia de la tierra es donde el campesinado o nosotros tenemos la for-

taleza de tener nuestro núcleo familiar, nuestros hijos, nuestros abuelos y para obtener el sustento de nuestras vidas, donde nace ahí la educación, la salud y todo ese cuento, pero llega la violencia que es donde nos quitan la raíz y nos echan y nos vamos desplazados”.

Tanto el surgimiento de las comunidades como la llegada de la violencia son ordenados en dos periodos de tiempo, el primero comprende los años de 1968 a 1976. Estos años son recordados como positivos, “la comunidad se siente motivada en su organización y luchando por su fortalecimiento organizacional (...) hay regocijo en la comunidades por la reforma agraria porque ya es más fácil (...) la obtención de la tierra”.

Para el segundo periodo 1976- 2007 se referencia la dinámica de la guerra a partir de la violencia terrateniente (1976-1992) y la violencia paramilitar (1992-2007), durante estos años se afectó “de manera negativa a las comunidades, [se perdían] unos logros alcanzados, [la comunidad] se [perdió] de un futuro mejor. De 1991 al 2000 aquí ya vino la presencia paramilitar, las llamadas convivir y posterior a ellas el desplazamiento y abandono [del] territorio; asesinatos; desapariciones y toda clase de violación a los derechos humanos”.

A continuación se presentan las principales características de estos periodos:

1968-1976: La conformación de los comités campesinos y la lucha por la tierra

“Entre los años 74 y 86 fue pelea, fue pelea de ¡verdad, verdad!”



ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). JOSÉ RIVERA MESA. FOTÓGRAFO RICHARD MAY. LOS CAMPESINOS DE TOLUVIEJO NO QUEREMOS VIOLENCIA SINO TIERRA (...). MANIFESTACIÓN DE CAMPESINOS DE SUCRE.

El pasado comunitario y organizativo en el norte del departamento de Sucre se caracteriza por dos hechos relacionados: la incidencia de las leyes de reforma agraria y las acciones directas del campesinado por la recuperación de la tierra en la década del setenta. Al respecto “la Ley 135 de 1961 estableció como principio la afectación de tierras que tuviera arrendatarios y aparceros, entonces [como respuesta a esta Ley] los propietarios de tierras empiezan a desalojar a los arrendatarios y aparceros para que sus fincas no fueran afectadas, entonces es cuando en 1968 el presidente Lleras, presenta el proyecto de ley, eso fue una reforma constitucional para la prórroga de los contratos de arrendatarios y aparceros por diez años, para que no fueran desalojados; entonces la Ley 1ª fue una protección para los arrendatarios y aparceros para que no fueran desalojados de las fincas”.

La Ley 1ª de 1968 es interpretada como un “intento estatal por facilitar el acceso de los campesinos a la tierra”. De ahí que a partir de esta, familias colonas o de aparceros asentados –desde finales de los años sesenta– en los municipios de San Onofre y Toluviéjo pudieran acceder a una parcela: “en el año 71 empezaron a entregar tierras, fue cuando entregaron la Siria en Toluviéjo, entregaron La Pelona [en San Onofre], (...) así fue como empezó la reforma agraria. Aquí INCORA entregó voluntariamente a la Siria y a Caracol mil quinientos y pico [hectáreas] de tierras”.

La adquisición de tierras no fue solamente el resultado de la aplicación de las leyes o de la buena voluntad del gobierno de turno, para la entrega de las tierras se necesitó también de la presión del campesinado, pues “el desespero de esa región era que [los campesinos] no tenían tierras para cultivar y prácticamente para esa época la gente si comía dos veces, no comía tres veces, a veces comían una sola vez, y era bollo y ajonjolí, pa’ que nos vamos a andar con rodeo, es que el verano no es ahora, ni la falta de comida no es ahora, eso ha sido toda la vida. Resulta que se organizó la gente de Las Piedras porque era un terreno adecuado para cultivar. Entonces se inició la organización (...) se enviaron delegados, -¿cómo?- Los usuarios recolectaban de 100 pesos, las mujeres doblaban tabaco (...) y habían tres señores que iban a vender el tabaco por San Antonio del Palmito, por Tolú, por esas regiones, cuando eso era contrabando. Entonces Alejandro Márquez, que uno le decía “el Perico” era el que hacía todas las vueltas (...) habían 33 usuarios; ya en 1971 recibieron una carta donde INCORA les iba a adjudicar la tierra a La Siria, a la gente de La Piedra y a los de Caracol. En el momento en que se adquirió la tierra se reunieron y se organizaron (...) dijeron bueno, esto va a hacer la Empresa Comunitaria Las Piedras-La Siria, y así ¡quedó! (...) en el 73 ya se vinculan a la ANUC”.

Con la unión de los colonos y trabajadores sin tierra y con las primeras entregas de parcelas emergen las comunidades de La Pelona, La Lucha, Majagual y Sabanatica en el municipio de San Onofre y Las Piedras en el municipio de Toluviejo.

Para el caso del municipio de San Antonio del Palmito, la adquisición de tierras está relacionada con “un plan de emergencia para que el gobierno comprara las fincas de San Antonio que era de Camacho Sierra; compraron La Floresta, que era de Pablo Elías [con las fincas] les dieron 100 vacas”.

Este plan de emergencia “surge a raíz de las tomas de tierras de febrero de 1971, que el gobierno departamental, con su policía nacional, no fueron capaces de contrarrestar esa lucha; entonces como no pudieron desalojar a nadie, porque sí habían 69 fincas tomadas ya, donde había un promedio de casi 3.000 campesinos en la tierra, pues el departamento de policía de Sucre, en todos sus 24 municipios –que tenía en ese momento– tenía 80 agentes de policía, o sea que en una toma de tierra de esas iba el alcalde con uno o dos agentes de policía a convencer a los campesinos a que desalojaran, entonces son los propietarios de tierras los que presionan al gobierno de declarar la emergencia económica en el departamento para canalizar recursos y responder a la situación que se vivía”.

Además de los comités de usuarios creados para exigir la tierra en el marco de las leyes de reforma agraria, en la década del setenta son creados otros comités campesinos y junto con ellos la consigna expresa de “buscar la tierra para los campesinos sin tierra” “para el mejoramiento de la calidad de vida de los campesinos”.

A partir de esta década los comités ya conformados y otros en proceso de conformación inician diferentes acciones destinadas a la adquisición de la tierra, muchos de estos ya contaban con el apoyo político y logístico de las ANUC municipales. Uno de los primeros en conformarse fue el del municipio de San Onofre, reconocido legalmente el 6 de agosto de 1970.

“A raíz de la tenencia de la tierra que les dieron a los campesinos de Las Piedras, a sus usuarios, se organizó una asociación en Toluviejo, en Mancajan (...) que el mismo Matías Funes ayudó a organizarlos para la petición de tierras. Ya organizados como ANUC en el año 74 y 75 les entregaron las fincas: Mango, Las Cumbres, La Pirinola, Versalles y Las Granjas; en los noventas se logró conseguir la finca Esperanza”.

“Esas tierras se consiguen por la organización de comités. Ya cuando se encuentran organizadas es cuando entra la ANUC (...) Esta primera entrega del gobierno, es que ya hay una ley de reforma agraria, pero en la medida en que la organización fue cogiendo fuerza en todo el país, ya nos fuimos metiendo (...) la orientación fue la búsqueda de la reivindicación de la tierra para los campesinos” [bajo el mandato] de “Tierra pa’ quien la trabaja’, consigna aprobada por el segundo congreso de ANUC Línea Sincelejo”.

Como resultado de esta orientación, campesinos y campesinas de San Onofre logran recuperar las fincas Rincón de Múcura; las Cumbres; Dios Te Salve en Palito Monte; La Autopía en El Peñón y Santa Isabel en Aguacate.

La presencia de comités en casi todas las veredas facilitó un relacionamiento interveredal y corregimental, cuyo epicentro se localizaba en las cabeceras de los municipios. “La estrategia organizacional contó con la acción común desde la base, con los comités veredales cercanos. Cinco o diez comités cercanos lograban una correlación de fuerza que imprimía respeto a sus gestiones, siempre exigiendo la aplicación de la ley con eficacia y rapidez, por lo tanto, las conquistas de tierras fue más amplia que en otros tiempos”.

Para el caso del municipio de San Onofre, entre 1968 y 1990 se identificaron 16 comités veredales.

Junto a los comités campesinos y la ANUC, en el territorio se crean juntas de acción comunal generalizadas en los municipios a partir de 1978, así como las empresas comunitarias. Estas últimas fueron alternativas de una “producción asociativa” cuyo objetivo era “desarrollar la economía campesina a través del fortalecimiento –entre otros– de la ganadería y la agricultura”. Lo anterior hacía parte del “primer intento de un desarrollo propio con enfoque de áreas campesinas, afros e indígenas juntas”.



ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). JOSÉ RIVERA MESA. FOTÓGRAFO RICHARD MAY. GRUPO JUVENTUD DEMOCRÁTICA JUDEVA DE AGUACATE.

Junto a estas expresiones organizativas se crearon algunos comités de jóvenes y mujeres, por ejemplo en “la vereda La Pelona municipio de San Onofre, de parte de mujeres que participamos en las luchas de la organización campesina desde la década de los 70, (...) quisimos tener nuestro propio espacio donde nos reuniéramos las mujeres, por eso fue que en 1986 en la vereda La Pelona constituimos la primera organización de mujeres que se llama Amas de

Casas Rurales de Sucre (AMARS), donde su primera presidenta fue Catalina Pérez Pérez. (...) En esta década las mujeres jugamos un papel importante en el fortalecimiento del trabajo organizativo hacia la mujer campesina. Hacíamos cultivos asociativos para constituir una mejor economía en las familias campesinas. En La Pelona íbamos a crear una granja piloto agropecuaria demostrativa que sirviera como centro de educación a las mujeres de los otros municipios y departamentos de la costa Caribe ya que nuestro trabajo se extendió al departamento de Córdoba, Bolívar y Cesar. Empezando en esa granja con la piscicultura y 25 tiendas en las veredas del departamento de Sucre, donde tenía asiento la organización (...) estas tiendas eran dirigidas y administradas por las mismas compañeras, se crearon con el fin de abaratar los productos de la canasta familiar, que compraran los productos a precios justos; el trabajo más fuerte fue en Camajones [Sucre] que tuvieron vacas en asociación, no solo esta economía era para ellas internamente sino para el fortalecimiento de la solidaridad y tener dinero para tareas organizativas”.

1976-1992: La represión a los Usuarios Campesinos

“(..) en los años 75-80 [fue] donde los debilitaron [a la ANUC Línea Sincelejo], la enfrentaron con otras líneas, Línea Armenia, y empezó el juego donde vino la violencia, donde intervinieron las fuerzas oscuras a matar a los grandes líderes (...)”.

“A finales de 1970 Misael Pastrana desconoce la autonomía de la ANUC, le ataca a fondo. [La reacción [de la organización] fue un movimiento nacional que progresa como movimiento campesino amplio y replica con un segundo congreso y la más amplia oleada de recuperaciones de tierra en todo el país. Pastrana acude a la práctica de APEN¹ de 1938 [para] sabotear la aplicación de la Ley 200. También fabrica su propia “ANUC” de bolsillo que la prensa llamó La Línea Armenia. Fue el primer paso del Estado (...) para atacar el movimiento

1 Asociación Patriótica Económica Nacional. Movimiento político fundado -entre otros- por un importante sector de terratenientes para perseguir y expulsar a los arrendatarios y aparceros.

campesino con una ofensiva en varios frentes, incluyendo el señalamiento de ser subversivo y justificar el ataque militar”.

“(…) desde 1970, con la llegada del nuevo gobierno, se inició la ofensiva sistemática contra ese movimiento que asumió su autonomía en la reclamación y la acción. Para prueba contundente tres acciones del Estado central: a) Se expulsa del Ministerio de Agricultura el comité ejecutivo, b) se declara ilegal la convocatoria del segundo congreso de ANUC, desde el primer comité ejecutivo, y se convocó otro congreso en Armenia por mandato del Presidente de la República de turno, c) Convocó el gobierno el encuentro de Chicoral donde cambió la política agraria radicalmente y se ordenó la persecución sin cuartel contra el movimiento campesino de la Línea Sincelejo”.

Bajo este contexto político se generaliza una reacción violenta de terratenientes y hacendados en contra de las recuperaciones y el trabajo de los campesinos en las tierras que se encontraban en proceso de adjudicación o que eran de interés para futuras adjudicaciones.

“En la invasión del Prado [municipio de Tolvujejo] muere un campesino de nombre Anselmo Mendoza. El Prado se tomó, pero no la entregaron a los campesinos, los campesinos se fueron después de la muerte de Anselmo”. Él “fue el primer líder que mataron por aquí”. Eso sucedió en 1972.

Frente a este episodio en 1988 la asamblea general de la ANUC Sucre declara el 8 de diciembre como el día de los mártires, en conmemoración a la memoria del líder campesino asesinado:

RESOLUCIÓN 001

Por el cual se declara el día los mártires.

LA ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE SUCRE,
ANUC

CONSIDERANDO

- 1.- Que el día 8 de diciembre de 1.972, fue asesinado por la fuerza pública el compañero campesino ANSELMO MENDOZA, en la finca el PRADO de Toluvejo.
- 2.- Que el compañero ANSELMO MENDOZA fue el primer campesino de Sucre que cayó en las luchas por las recuperaciones de tierra.
- 3.- Que la larga lucha por conseguir un futuro mejor el camp – sinado de sucreño enfrente, enfrente y enfrentará fuerte represión de clase.

RESUELVE

- 1.- Declarar el día 8 de Diciembre como día de los mártires campesinos de Sucre.
- 2.- Reivindica la sangre de ANSELMO MENDOZA como un aporte mas de los explotados en la larga lucha por encontrar una sociedad mas justa, y
- 3.- Poner como ejemplo para el campesinado sucreño, como demostración de sacrificio.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Sincelejo a los 8 días del mes de Diciembre de 1.988.
ASAMBLEA GENERAL DE CAMPESINOS ANUC SUCRE.

JOSE PADILLA
Presidente

JOSE ANGEL BOHORQUEZ
Secretario.

"RESOLUCIÓN 001. POR LA CUAL SE DECLARA EL DÍA DE LOS MÁRTIRES". DOCUMENTO INTERNO ANUC SUCRE (TRANSCRIPCIÓN DEL ORIGINAL). ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). FONDO CASA CAMPESINA DE SINCELEJO.

Desde el inicio de las primeras recuperaciones en la década de los setenta hasta la constitución de los últimos comités campesinos en la década del noventa, hechos violentos han obstaculizado las reivindicaciones campesinas. Algunos de estos hechos fueron denunciados en 1992 por la junta directiva del Comité de Usuarios Campesinos de Sabanas de Mucacal (municipio de San Onofre) ante la Procuraduría Agraria de Sincelejo, como consta en la siguiente comunicación:

Sabanas de Mucacal San Onofre (Mayo 18 de 1992)

Doctor
 Raul Mogollon Alvarez
 Procurador Agrario
 Sincelejo

Los campesinos que austed nos dirijirmos, somos los que hace un mes nos dirigimos a su despacho con el propósito de hacerle saber que nos a viamos tomadolos predios Monte Bruja de propiedad de los señores Victorio y Estevan Blanco Martinez, Hoy se trata de elevar quejas ante usted por los hechos ocurridos en el dia de ayer Domingo 17 de Mayo, en el antes mencionado predio, como de costumbre que lo vinimos haciendo hace 4 meses, que entramos a trabajar en las horas de la mañana y haeso de las 10 AM se presentaron alrededor de (30) soldados al mando del señor Victorio Blanco Martinez, recibiendo ordenes un uniformado tomo por el cuello a uno de los labriegos obligándolo a entrar aun callo de pringamosa, Planta que es perjudicial para la salud de las personas, lo que para nosotros es una tortura para el Compañero, en el forsegeho se escapo un tiro el que casi hace blanco en la personalidad de otro campañero, también el señor Victorino Blanco tenia en sus manos un reborver con el que nos amenazaba de muerte. El otro caso es que las agricultura que sembramos nos las des trullen, y dicen que todo lo que hagamos allí será rasado.

Señor propurador hace 20 años nosotros inisiamos la lucha por la recupe ración del predio monte Bruja, desde esa hepoca nos hemos dirigido al pp INCORA como tambien hemos venido trabajando, pero está no hasido posible que el Instituto inisie ningun proceso de adquisision, ni los propietarios hagan nada para que este conflicto se solusione, sino que siempre utilizan la arepresión, por que el el año 73 fuimos encarcelados (10) com pañeros en la carsel de Cartagena durante 60 días y no se solusiono nada. Nosotros cremos que cpara que este conflicto sea solucionado y no llegue a cosas mas Graves, es que el estado Inisie proceso de adquisición del predio lla que los propietarios no asectan las peticiones que se les viene haciendo de ponerlos en venta voluntaria, pues que se aplique la ley de expropiación, porque hasi como la ley ampara a los dueños para que no repriman, debe ampararnos anosotros para que se solucione la necesidad que tenemos de tener un pedazo de tierra para trabajar.

Nosiendo otro el motivo nos suxcribimos de usted esperando una respuesta que sea positiva.

Atentamente Comité de Usuarios Campesinos de sabanas de Mucacal.
 Junta Directiva

Hechos como los anteriores se enmarcaban dentro de las acciones generalizadas de represión a las recuperaciones de tierras durante las décadas del setenta y del ochenta. Dichos hechos generaron daños a las comunidades campesinas a través de los violentos desalojos y la destrucción de cultivos. De igual manera estas acciones terminaron debilitando los procesos organizativos, es así que por estos años se reprodujo “desánimo y temor para seguir con el propósito de obtener la tierra”.

1992-2007: Recomposición comunitaria y organizativa en medio de la violencia armada

“De 1991 al 2000 ya hace presencia el aparato paramilitar. Lo primero, las llamadas convivir (cuatro años) y también llegan las autodefensas ya sembrando terror y muerte”.

La violencia iniciada por los terratenientes en los años setenta sería retomada y dinamizada por otros actores en los años noventa y dos mil: “por su ubicación geográfica [los municipio de San Onofre, Toluviéjo y San Antonio del Palmito] se convirtieron en sitios estratégicos para los actores armados en conflicto, sobre todo aquellos que se dedicaban a actividades ilícitas como la producción de la droga, fuente de financiamiento del conflicto armado; por lo que nuestro territorio se convirtió en un corredor estratégico para el tráfico de droga.

Es de anotar que hacia la zona costera se establecieron grupos paramilitares, quienes financiaban su actividad con la droga y en muchos casos estas actividades contaban con la anuencia de entes del Estado. Así mismo es de anotar que otro actor armado del conflicto son las FARC², que se ubicaron en las zonas montañosas de la sabana [de Toluviéjo y San Antonio de Palmito], en San Onofre la incursión de este actor fue poca”.

“[La] incursión del narcotráfico en la región [se da] a partir del año 1990 – 1997, [en particular en la] zona de Playa – Golfo de Morrosquillo”. Sin embargo

2 En este periodo la guerrilla es recordada como responsable de algunos hechos violentos como asesinatos, extorsiones y desplazamientos.

algunas acciones de los narcos en el territorio fueron realizadas a finales de los años ochenta: “Esa zona [costa de San Onofre] fue primero de contrabando, pero no precisamente de droga, sino de electrodomésticos, tabaco, café (...) de aquí mandaban café pa’ Panamá, pa’ toda esa zona, cuando el café era un negocio. Y de allá traían electrodomésticos, barcos cargados. (...) sacaban café y llegaba mercancía: neveras, ropa, licuadoras (...). Cuando eso se cayó, porque el café quebró, es cuando empiezan a traer la marihuana, después la cocaína”.

La entrada del narcotráfico generó dos importantes afectaciones en la vida comunitaria y organizativa: por un lado, promovió un cambio en la tenencia de la tierra y en segundo lugar, facilitó la consolidación territorial de los “paras”³ en toda la zona costera de San Onofre y el golfo de Morrosquillo: “Es el inicio del narcotráfico marcando territorio. Inició el control de tierras, se compraban tierras a alto costos afectando a la comunidad. Se va desgastando la comunidad porque la comunidad sale de su territorio”.

La entrada del narcotráfico lesionó la estructura comunitaria y productiva de los municipios, “se perdieron las tierras, por el terror; se pierden los lazos afectivos en las organizaciones y en la comunidad; hay dispersión de la organización”.

Con los narcos “cambiaron las costumbres, [hubo] daño psicosocial, los jóvenes perdieron la vocación campesina, [fueron] sometidos a los grandes cinturones de miseria, droga, prostitución, pandillismo, (...) [era fácil que fueran] reclutados por grupos criminales (...) las mujeres [eran] tomadas como botines de guerra, es decir, abuso sexual; delitos de lesa humanidad”.

En la primera mitad de la década del noventa el negocio del narcotráfico termina siendo absorbido por el paramilitarismo, tanto así que a partir de 1993 el tráfico de droga empieza a ser controlado por el bloque paramilitar de la zona: “en San Onofre ya había narcotráfico, como ellos se apoderaron de la mayoría del territorio, es decir los puertos turísticos, por donde ellos sacaban su mercancía (...) entonces ¿qué hicieron ellos? Se aliaron con el paramilitarismo para fortalecer el negocio”.

“Por ahí desde el 93 hasta el 2000 eso fue pura coca. Vea, había tardes que pasaban hasta cinco camionetas, pasaban tranquilamente (...) pasaba *Rodrigo*

3 Paramilitares

*Cadena*⁴ adelante, y por atrás pasaban cinco y seis camionetas de estacas con puras bolsas, que tú las veías como llevar ñame espino, como llevar yuca. Desde la cinco de la tarde empezaban y a las ocho de la noche ya todo el mundo se iba. ¿Los escoltas quiénes eran? Puros paracos, ¡los paramilitares!”

A la par de que iba creciendo el tráfico de drogas, se iba incrementando las acciones violentas de los paramilitares, tanto en su denominación de Convivir como en su forma de Autodefensa.

“Eso es una finca, la Finca el Palmar (...) en el caserío de la Mayoría, hay un palo de caucho pero bien frondoso, por eso es que le dicen el caucho. Y ahí era que debajo de ese palo asesinaban, violaban, torturaban (...) eso era un centro de operación donde coordinaban matanzas, violaciones, la parte política (...) ahí hacían de todo, porque esas eran las oficinas de *Rodrigo Cadena*. (...) Ahí mataron a varias personas, ¡pero es que no me acuerdo a cuántos! (...) ahí los castigaban y los mataban (...) y los enterraban ahí mismo”.

Los principales hechos de violencia referidos para estos años son: los asesinatos selectivos, la violencia sexual, la desaparición forzada, las masacres y desplazamientos forzados; las víctimas en todos los casos fueron las poblaciones rurales, así como algunos dirigentes de procesos comunales (afrodescendientes, indígenas y campesinos). Los daños colectivos derivados de estas acciones generaron diferentes afectaciones de tipo comunitario y organizativo, los cuales serán ampliados a continuación.

RESQUEBRAJAMIENTO EN LAS RELACIONES COMUNITARIAS

“Ahí llegaban a la casa tuya o a la mía, y cogían (...) me voy a llevar esta gallina, me voy a llevar este pavo, este puerco (...) ¡se llevaban lo que fuera! (...) Ellos tenían una influencia y podían decir: necesito una gallina (...) ellos llegaban y cogían (...) las cosechas, ellos llegaban y arrancaban ñame, yuca, lo que fuera, y casi uno no iba al monte por eso”.

4 Se hace referencia al comandante paramilitar de las AUC, Rodrigo Antonio Mercado Pelufo, más conocido en la región con los alias de *Cadena* o *Rodrigo Cadena*.

A nivel comunitario la vida familiar, productiva y tradicional de las poblaciones fue fuertemente golpeada por causa del terror impuesto por los violentos. Para estos años “se sentía un miedo y un temor insuperable”.

En La Libertad se recuerda cómo tras el asesinato de Omairo Gómez Pérez o el intento de asesinato de la lideresa Candelaria Torres Díaz en Rincón del Mar, ambos hechos ocurridos en el municipio de San Onofre en 1999, se produjo el desplazamiento forzado de los familiares de las víctimas.

En estos años también se referencian casos de violencia de género y violencia sexual. En particular se recuerdan diferentes asesinatos de mujeres en el casco urbano de San Onofre entre 1996 y 1998, especialmente se recuerda el caso de una mujer llamada Falsury cuyo cuerpo apareció con evidentes signos de tortura (su boca había sido cocida con un alambre). Como presuntos culpables de estos hechos se señala a las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), Bloque Héroes Montes de María, al mando de “Rodrigo Mercado Pelufo alias *Cadena* y del paramilitar alias *el Caco*, jefe de la estructura urbana, quien ejecutaba, investigaba, extorsionaba”.

En cuanto a las masacres, en Toluvié se recuerda cómo el asesinato de nueve campesinos en el corregimiento de Las Piedras en el año 2000 propició el mayor desplazamiento en la historia reciente del municipio; también se referencia el desarraigo generado como consecuencia de la masacre de La curva del diablo, en 2002, y el desplazamiento que se produjo como efecto del estallido de una bomba en el corregimiento de La Siria, en 2004. Estos hechos son atribuidos a la guerrilla de las FARC.

En medio de este clima violento (desplazamientos, asesinatos, masacres, entre otros) la economía campesina se vio afectada, pues por miedo “casi uno no iba al monte”: “Eso fue un hecho, no ve que yo perdí un arroz porque, cuando yo le dije comandante, yo vengo a echar un venenito aquí, le pedí el concepto a él. (...) Una tarde cuando voy a ver mi arroz le dije, comandante de cinco palos pa’ lla’ voy a echar veneno, me dice: no eches veneno ahí porque mi ají está más bueno que tu arroz, y (...) no fui más nunca por ahí (...) se perdió mi arroz”.

De este modo “la dinámica de trabajo del campesino en su producción colapsó. Hubo reducción de la producción [por] la inseguridad y temor a perder la vida”; “la producción tocaba compartirla [con los paramilitares] o perderla por

completo”, esto reforzó las difíciles condiciones socioeconómicas por las que tuvieron que pasar las personas que resistieron en el territorio.

A mediano plazo la anterior situación generó que “la pequeña propiedad se [viera] amenazada y manipulada, es decir, la tenencia de la tierra del campesino desapareció”. Así “automáticamente se [perdieron] los títulos por la venta obligatoria de la tierra (...) algunos no vendieron, pero no podían permanecer en el territorio”.

En consecuencia “la población rural del territorio fue desplazada en un 80 por ciento y hubo comunidades que salieron en su totalidad como: Buenos Aires, El Peñón, Pita Capacho, Caña Fría, es decir toda la zona montañña [del municipio de San Onofre]”; “fueron muy poquitos campesinos que se quedaron en el territorio después de la orden del desplazamiento masivo del territorio como Las Pavas, Arrollo Arena, La Lucha, Pelona, Sincelejito, Pita Capacho, San Onofre, etcétera”.

También en el marco de lo territorial “se perdió el acceso del campesinado, [a la naturaleza y los recursos]. En la región de montaña se perdió el acceso a los bosques por los megaproyectos (de Asopalma). Manglares y playas [se encuentran] en posesión y control de terratenientes antioqueños y del interior del país”.

De igual forma “se perdió el derecho ancestral a la utilización racional de los medios naturales, causando un daño colosal a la riqueza ambiental del territorio: los manglares de Rincón del Mar, Berrugas, Chichimán-Sabanetica, los han destruido para construcción de cabañas; [hay] tala masivas de árboles en Palmira [en la zona montañosa] dejando a los arroyos desprotegidos; [también hay] tala de árboles [en la] zona platanera: Aguas Negras, Palito- Bongo, Chicho, Pueblito y demás. No quedan rastros vecinales para que el campesino utilice la tierra, los humedales han desaparecido. Ejemplo: en la hacienda Florencia la tomaron para sembrar arroz”. En cuanto al “municipio de Toluvejo (...) hay 6.000 hectáreas de reserva campesina y bosques naturales que fueron adjudicados a títulos mineros”.

De manera semejante se restringió la autonomía de las comunidades en cuanto a su locomoción y sus relaciones tradicionales, ya que los tiempos fueron regulados por el miedo. A propósito, tras el asesinato del líder campesino Rafael Enrique (Pepe) Fune, “en la comunidad de Las Piedras (...) se vio afectado el territorio y la comunidad que perdió la tranquilidad encerrándose a las 6 de la tarde en sus casas por temor al terrorismo que se vivía en el momento”.

En síntesis, como consecuencia de los anteriores hechos “(...) la comunidad perdió la posibilidad de tener una organización muy sólida; perdieron los jóvenes porque también, al perderse la posibilidad de tener la tierra y de conquistar con la tierra recursos que permitieran a los hogares poder disponer de educación, de salud y de vivienda para sus hijos, los jóvenes pierden; pierden los mayores porque perdieron la posibilidad de una vejez protegida por sus hijos; (...) pierden mujeres y todo, con [la] violencia los únicos que ganan fueron aquellos que causaron la violencia para quedarse con las tierras que los campesinos lucharon”.

¡EMBATE A LA ORGANIZACIÓN!

“Cuando incidimos en la parte política fue que vino el golpe más grande (...)”

“(...) la violencia llegó aquí por un invento de un proyecto político para el poder, y que afectó desde luego al campesinado, a la ANUC, pero nos afectó a toda la sociedad, afectó [a] todos los medios de producción en San Onofre, afectó la cultura, la salud, hay un desgobierno, la gobernabilidad y quienes trajeron aquí esa violencia fueron los políticos de Sucre, que son sumamente conocidos, los políticos de San Onofre se ensalzaron para acceder al poder y para mantener el poder político, el poder político da un poder económico; fue saqueado el hospital, fue saqueado y se siguen saqueando los recursos públicos, entonces ahí perdemos todos como sociedad, el proyecto de la ANUC era un gran proyecto que sale de gente noble y de abajo para reivindicar unos derechos que la historia ha desconocido y es un proyecto que da un proceso para una enseñanza a muchas comunidades y a muchos sectores y le da una apertura a la democracia en Colombia”.

Así las cosas, “la descripción de los hechos en relación a la lucha organizada y amplia como movimiento campesino por la tierra demuestra que la causa de la violencia de la clase terrateniente, [fue buscar] exterminar ese movimiento. Le indignaba la gestión autónoma del movimiento regional y su exigencia de la

aplicación de la ley agraria, fue esta la verdad de la persecución y del aniquilamiento con sevicia de esta clase social antidemocrática”.

Este plan de exterminio significó un desajuste en la vida organizativa y en los proyectos de desarrollo que orientaba el campesinado. Con la violencia “desaparece la organización, en general hubo amenazas, asesinatos, desapariciones”.

En comunidades como Las Piedras en el municipio de Toluviéjo se recuerda cómo tras los hechos violentos “la organización pierde un poco el ánimo (...) se aterrorizan las organizaciones, los líderes se desmotivaron y algunos se fueron, y los proyectos de tierra quedaron paralizados”.

La intimidación a los procesos organizativos -la mayoría de las veces- era el resultado del asesinato y la persecución de las “cabezas visibles” del movimiento campesino: así, tras los asesinatos o las amenazas a los máximos dirigentes se reproducían en las comunidades “el temor, la zozobra y el desánimo en continuar los procesos y las luchas”.

Es con los asesinatos selectivos atribuidos a las Convivir y luego a los “paras” que en los años noventa “empieza la desarticulación de las organizaciones (...)”. Al evocar este periodo se identifican –entre otros– los asesinatos de Libardo Ramos Campo y “Micho” Vecino Castillo y junto con ellos se rememora cómo el temor y la desconfianza terminaron por debilitar la organización y los proyectos de recuperación de tierras.

En el municipio de San Onofre recuerdan que “para esa época [1994-1995] empezó la zozobra, no podíamos reunirnos, fuimos estigmatizados como guerrilleros, restringido la movilidad; fue declarada la zona roja”.

Otro hecho rememorado está asociado al asesinato en 1993 de Rafael Enrique Funes, “Pepe”, promotor de organizaciones campesinas en el departamento de Sucre; consecuencia de este asesinato se referencia cómo el temor y la desconfianza terminaron por debilitar la organización y los proyectos de recuperación de tierras en el municipio de Toluviéjo. Frente a los responsables de este hecho, cabe señalar que no hay una versión unánime, algunos atribuyen el hecho a las FARC y otros a los paramilitares.

A pesar de que los años noventa son reconocidos por la “persecución de toda forma organizativa”, fueron la ANUC y sus comités los más victimizados. “El nombre de la ANUC, se convirtió en un peligro, por lo tanto, decretaron la persecución y muerte (...). Desaparición de la ANUC y las diferentes formas organizativas”.

De este modo los hechos victimizantes identificados en este periodo generaron en la organización afectaciones de tipo colectivo, entre otros se señalan: la desintegración, el temor, la desprotección, la inseguridad y la desconfianza institucional.

Lo anterior reforzaría el daño iniciado por la violencia de los años setenta, generando en el presente una recomposición de las comunidades y sus expresiones organizativas. Ahora bien, lo sucedido en estos municipios no dista mucho de lo ocurrido con el campesinado en el resto del departamento; no obstante, las particularidades de cada una de las subregiones permite entender la especificidad del proceso organizativo y mostrar la magnitud de la violencia, al igual que su sistematicidad. Respondiendo a esta lectura departamental, en el siguiente apartado se abordará la trayectoria comunitaria y organizativa del campesinado del centro de Sucre.

3 SUBREGIÓN MONTES DE MARÍA Y ZONA SABANAS

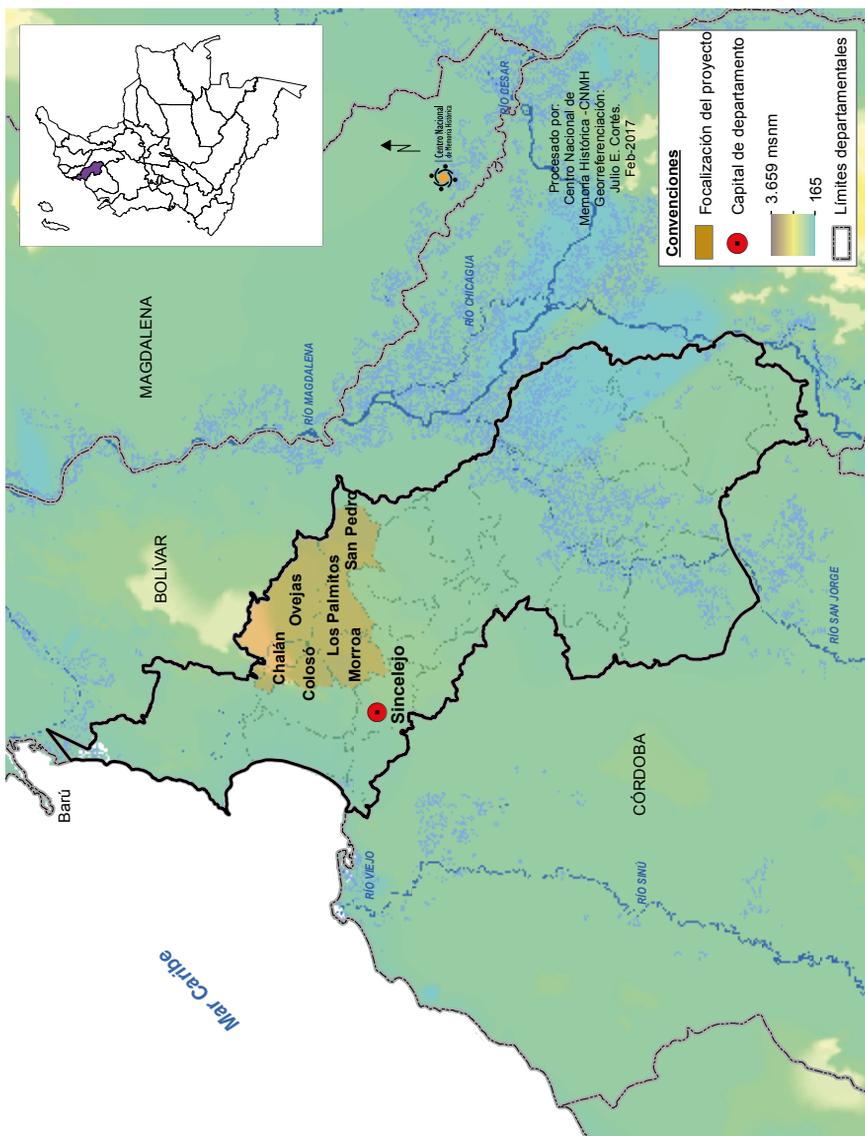


ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). EDELMIRA PÉREZ. (1970-1971). PROCESOS DE ALFABETIZACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS IICA-CIRA-. EL RECREO, SUCRE.

En este apartado se abordan las memorias de 41 líderes y lideresas campesinas de los municipios de Ovejas, Chalán, Colosó y Morroa pertenecientes a la zona montañosa de la subregión de los Montes de María, y los municipios de San Pedro y Los Palmitos de la zona de sabanas, situada en el centro del departamento de Sucre.

En un ejercicio colectivo, los dirigentes de estos municipios rememoraron sus vivencias sobre las relaciones comunitarias y organizativas que tejieron en el territorio desde finales de los años cincuenta hasta el presente, marcadas por diversos hechos y procesos que permiten evidenciar los cambios, permanencias y rupturas en la configuración del sujeto colectivo campesino.

Mapa No. 6. Municipios de la zona montañosa de la subregión de los Montes de María y la zona de sabanas del departamento de Sucre sobre los que se desarrolló el trabajo de investigación



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CARTOGRAFÍA IGAC.

CONSTITUCIÓN DEL SUJETO COLECTIVO: COMUNIDAD Y TERRITORIO

Desde su formación los municipios de Ovejas, Los Palmitos, Chalán, Colosó, Morroa y San Pedro se han constituido en diferentes contextos -la mayoría de las veces- adversos a la población, donde la lucha por la tierra ha sido una constante. Su “poblamiento vino a partir de la guerra de 1858, cuando todos los finqueros y todos esos municipios de Los Palmitos, San Pedro y toda esa vaina [de la zona de Sabanas y de la zona de los Montes de María] eran oriundos de otros municipios que vinieron a esconderse porque esta era una zona montañosa”.

Posteriormente, estas comunidades en formación también fueron pobladas por campesinos que venían huyendo de la violencia generada en la Guerra de los Mil Días a finales del siglo XIX, la cual “se desarrolla en esta zona porque era el centro de operaciones de la guerra por parte del gobierno [que] estaba en Corozal, y el campamento de Rafael Uribe Uribe que estaba en Colosó”, pues, “esta era una zona liberal e históricamente fue el producto también de desplazamientos anteriores. Esa zona fue poblada por gente desplazada de San Onofre en la Guerra de los Mil Días y ahí se desplazó mucha gente para lo que hoy son los Montes de María, que eran zonas muy especiales para las frutas”, “los desplazados [también] eran de los municipios de Sincé, Corozal, Morroa, Sincelejo, Tolú y San Juan de Betulia”.

Las comunidades campesinas que se fueron configurando en la zona de sabanas y parte de los Montes de María establecieron relaciones que proyectaban lo colectivo como un elemento fundamental para solventar en conjunto sus necesidades, y para desarrollar diversas acciones que les permitieran sobrevivir en medio de unas fuertes condiciones de pobreza y una historia de violencia. Un líder campesino recuerda que en los años de fundación de su comunidad “uno podía decir que esas eran unas zonas donde había una relación muy estrecha entre la comunidad, muy unida con elementos en cuanto a la seguridad, con gente muy celosa de su territorio de cuidarlo el uno con el otro”.

Estas relaciones comunitarias también se ampliaban a las prácticas de trabajo de la tierra “en donde se practicaba mucho el trabajo colectivo en el sentido de apoyarse el uno con el otro” y a partir de formas organizativas como la *mano e’ vuelta*, “cuando vienen las limpias, la cosecha, el procesamiento del producto,

todas esas etapas había apoyo del uno con el otro y el aspecto más importante era la seguridad comunitaria, entendida como el celo de la comunidad de defenderse el uno con el otro, de estar muy organizado, muy comunicado”.



ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). EDELMIRA PÉREZ. (1970-1971). TRABAJOS DE LA TIERRA EN COLECTIVO. DEPARTAMENTO DE SUCRE.

La organización del campesinado para el trabajo colectivo de la tierra contribuyó “al mejoramiento general de la comunidad”, y las relaciones estrechas construidas en torno a estas prácticas hicieron de este territorio “una región privilegiada” para la producción campesina, de hecho, se considera que “desde el punto de vista económico nos caracteriza la producción agrícola, y por la otra, los cultivos que siempre hemos sembrado como el tabaco, el ñame, el ajonjolí, la yuca y el maíz”.

Así, para el campesinado la labranza de la tierra no solo “es una forma de trabajo, un medio económico”, también “ser sembrador es una cultura; por decir algo, ¿cuál es la cultura de usted? ¿Qué siembra usted en su cultura? Usted siembra toda la cultura suya, usted siembra ñame, yo no siembro tabaco, la

cultura mía es sembrar ñame y maíz, eso hace parte de la cultura”, “es cultura, la cultura es campesina”.

En relación con lo anterior, sus comunidades se caracterizan por ser “trabajadoras, campesinas, donde estamos laborando el trabajo diariamente, donde estamos trabajando todos”, y el territorio es aquel que no solamente “incluye la parte geográfica, también incluye las costumbres, los saberes, la biodiversidad que puede sentir todo el entorno, costumbres, religiones, todo el entorno que nos rodea”, de esta manera “cuando hay una comunidad es porque tiene un territorio. Y si hay comunidad y no hay territorio está el territorio solo, es un territorio abandonado”.

DINÁMICAS Y TEMPORALIDADES EN LA CONFIGURACIÓN DE LAS COMUNIDADES Y LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS

Como se precisó en el apartado anterior, uno de los aspectos que ha caracterizado a las comunidades campesinas es el trabajo de la tierra y en particular los cultivos que se han sembrado en sus diferentes trayectorias.

En la historia del campesinado de la zona de sabanas y parte de Los Montes de María uno de los cultivos más representativos fue el tabaco, así lo recordó uno de los líderes campesinos de San Pedro cuando “en una trayectoria bien atrás hubo por ejemplo exportación de quinina para los países europeos. Posteriormente, llegó el tabaco negro a esta zona y tuvo un proceso largo de más de 50 años con el desarrollo del procesamiento y exportación de tabaco para Europa. Fábricas grandes de trabajadores, mujeres sobre todo muy vinculadas a ese proceso, la ganadería extensiva, bastante desarrollada, el comercio no solamente regional interno sino comercio internacional ya que el tabaco se exportaba, y se importaba maquinaria, drogas, medicinas, eso hasta 1953-1955 cuando ese proceso estaba vigente y duró la fábrica de tabaco. Hacia el año 2000 tuvo su recesión por precio, por competencia en otras partes del mundo”.

Para principios de la década del cincuenta en municipios como Ovejas “la cultura era el tabaco”, y este municipio era reconocido en el auge de su producción como “un centro de proceso de desarrollo, donde en algunos momentos la población tuvo una vida bastante mejorada y con mucha relevancia en toda la región de la costa Caribe”.



ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). EDELMIRA PÉREZ. (1970-1971). CAMPE-
SINOS, EN LOS INICIOS DEL CULTIVO DE TABACO. DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Posteriormente, con la caída del precio del tabaco el campesinado de Ovejas redujo considerablemente su producción, lo cual generó un cambio significativo en la economía campesina y su cultura pues “no simplemente fue el cambio de esas cosas que se sembraban, sino que cambió la producción del tabaco, o sea ya no es el cultivo principal sino es como el cuarto, quinto y una cosa especial es que la zona yuquera era del municipio de [San Juan de] Betulia y que hoy Ovejas se convirtió en gran productor de yuca dulce para el mercado, o sea la gente ya no cultiva tabaco”, “hace como 40 años, esa ya no es nuestra cultura, no lo sembramos”.

Si bien se dejó de sembrar tabaco algunas comunidades en el año 2013 iniciaron a cultivarlo de nuevo en pequeñas cantidades, este es el caso de Salitral y otras comunidades ubicadas entre Ovejas y El Carmen de Bolívar. Asimismo, en la actualidad otros cultivos como el aguacate, el ajonjolí, el plátano, el frijol, el ají, la berenjena, la ahuyama, la patilla, el melón, la papaya y el mango “han marcado la producción campesina; esta zona entre Ovejas y El Carmen de Bolívar también ha sido productora de panela y de caña”.

Ovejas también se ha constituido como uno de los principales centros de comercialización para el campesinado de la zona de Los Montes de María debido a que este municipio hace parte de los tramos de la carretera troncal de occidente, facilitando el transporte de los productos campesinos desde las precarias vías terciarias de veredas y corregimientos hasta la cabecera municipal, para luego ser comercializados “a nivel regional [pues esta carretera] comunica a Montería con Cartagena y Barranquilla”.

Por la carretera troncal de occidente los cultivos del campesinado de Ovejas se han distribuido de manera diferenciada, de acuerdo a sus potencialidades de comercialización a nivel regional. Así, el mango es transportado a la cabecera municipal de Ovejas y Barranquilla; la papaya a San Juan de Nepomuceno; el ají a Barranquilla y Sincelejo; la ahuyama, el ñame y el melón a la cabecera municipal de Ovejas, El Carmen de Bolívar y Barranquilla; el tabaco a El Carmen de Bolívar; el maíz a la cabecera municipal de Ovejas y Montería; el ajonjolí a Montería y Barranquilla; el plátano a Montería, Barranquilla y Magdalena; y la patilla a Ovejas, Barranquilla y Cartagena.

La relevancia del municipio de Ovejas para la zona montañosa de Los Montes de María y en general el departamento de Sucre radicó no solo en que este municipio era considerado como el centro de desarrollo en términos productivos y comerciales, también porque fue consolidándose como “uno de los mayores epicentros de recuperación de tierras”, y uno de los referentes organizativos del campesinado.

Como lo rememora uno de los fundadores de la comunidad de Ovejas, “a comienzos de los años sesenta en Ovejas los corregimientos eran reducidos y estaban rodeados de grandes haciendas y no existían las comunidades, o sea se formaron a través de la lucha (...). Hoy todas esas haciendas desaparecieron por la lucha campesina y ya los pueblos crecieron, entonces los corregimientos hoy están rodeados de parcelas de los campesinos gracias a la organización campesina y anteriormente estaban rodeados de grandes haciendas y [los campesinos] eran trabajadores de esos hacendados”.

“Antes eran puras haciendas, eran zonas pobladas por extensiva ganadería; hoy ya son pobladas por campesinos”. Resultado del proceso de lucha de “los parceleros que entraron a vivir a la finca, por eso ya hoy todas las comunidades tienen son los nombres de la finca”.

Este es el caso de la zona norte y noreste de Ovejas constituida por catorce “veredas y comunidades” que se “conformaron con la lucha campesina, cada vereda de estas es una finca recuperada”, entre ellas: El Campin, Medellín, Damasco I, Damasco II, Oso, La Conquista, Villa Colombia, El Palmar, El Charcón, La Coquera, Pedregal, Los Andes, Las Babillas, Ovejitas, El Cerrito y El Zapato.

“Aparte de las comunidades mencionadas para la zona norte y noreste de Ovejas cabe anotar que para la zona occidente del municipio también existe otra serie de comunidades que son producto de las recuperaciones de tierra de esa misma época de los años setenta, está, por ejemplo: Santa Fe, Las Mercedes, el Mamoncito, La Chavela, Almagra, Bajo de la Palma. Todas estas comunidades fueron producto de las recuperaciones de tierras de los años setenta y que hoy están pobladas por campesinos gracias a esas luchas por la tierra”.

En total se recuerda que aproximadamente en Ovejas “se recuperaron en ese entonces 22.603 hectáreas producto de puras recuperaciones de tierras”, allí “fue en donde se adquirió mayormente”.

Por otra parte, el municipio de San Pedro de la zona de sabanas, conformado actualmente por tres corregimientos y treinta y tres veredas⁵, fue inicialmente formado por catorce fincas recuperadas resultado de la lucha campesina por la tierra, entre ellas: El Sabanal, Camajones, Candelaria, El Carmen, San José de Palmas, La Esmeralda, Santa Inés, Alta María, La incomparable, San Ramón, Santa Teresa, Santa Isabel, Buenos Aires y Mirabel.

Sus pobladores se identifican “(...) como campesinos, pues la agricultura ha sido una de las principales actividades económicas”, y uno de los cultivos que ha marcado su proceso es el cultivo del algodón a gran escala.

5 El municipio de San Pedro se encuentra conformado por los corregimientos de Rovira, San Mateo y Numancia, las veredas de Perendeque, Calabazo, San Francisco, El Bajo de la Alegría, Candelaria, La Gloria, El Carmen, Santa Teresa, San José de Palmas, Santa Inés, San José de Pedro, Los Camajones, La Distancia, La Incomparable, Arroyo Arena, Los Borrachos, Buenos Aires, San Rafael, Nuevo Rumbo, El Retorno, San Ramón, Santa Isabel, Alonso, La Graciela, Oro Blanco, El Delirio, Paja Vieja, Los Chijetes, El Sabanal, La Esmeralda, Belén, La Esperanza y Rancho Largo.



ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). EDELMIRA PÉREZ. (1969). PACAS DE ALGODÓN EN CAMIONES. CAMAJONES, MUNICIPIO DE SAN PEDRO, SUCRE.

Sin embargo, esta actividad ha cesado y el campesinado en la actualidad se dedica a la ganadería en pequeña escala, la piscicultura y cultivos de pancojer, entre ellos ñame, yuca, maíz, ajonjolí, tabaco negro y tabaco rubio. Estos productos son comercializados a nivel interno a través de las vías terciarias y secundarias entre las veredas y el casco urbano, y a nivel regional a través de la vía principal que comunica a Magangué (Bolívar) con San Pedro y Sincelejo.

Otra de las actividades económicas recientes en territorio y que se percibe como una amenaza para la producción campesina es la presencia de multinacionales para la exploración del gas natural en el municipio. Esta actividad ha afectado las fuentes hídricas del municipio pues “hoy están perforando y esa es la pelea que estamos dando, hoy todos los pozos profundos para surtir de agua a las comunidades que se encuentran entre Ovejas y El Carmen de Bolívar los están perforando en Los Palmitos porque ya en Corozal y en Betulia se agotó. Los estudios que ya tenemos nosotros están diciendo que si no se ponen medidas de contención a esa excesiva explotación de agua, 19 acueductos de la sabana comenzando desde El Carmen de Bolívar, Ovejas, Corozó, Chalán, Tolú Viejo, Sincelejo, Morroa, Los Palmitos, Corozal, el mismo San Pedro, Galeras, San Pues,

toda esa agua la surte el acuífero de Morroa, o sea que al acuífero de Morroa le están sacando 1.700 litros de agua por segundo y la recarga es de 75 litros anuales; por eso el secamiento. Con el clima que tenemos en 10 años estamos sin agua”.

Por su parte, el municipio de Los Palmitos conformado por seis corregimientos: El Piñal, Palmito, San Jaime, Puerto Asís, Nuevo Cambio y Sabanas de San Pedro, era productor de tabaco y algodón, y además procuraba mediante los cultivos de pancoger impulsar la “seguridad alimentaria” de sus comunidades. Así se producía: yuca, auyama, patilla, maíz, melón, ñame, frijol, ajonjolí, batata, tomate, habichuela, plátano, ají, berenjena y la cría de especies menores.

Desde la década del sesenta el cultivo de algodón en Los Palmitos fue desapareciendo y el tabaco rubio y negro se redujo casi hasta acabarse en la mayoría de sus veredas, aunque todavía se produce en algunas comunidades como Sabanas de Pedro. En el presente, el cultivo de yuca dulce y amarga es uno de los principales sustentos de la economía campesina, seguido de actividades como la pesca, la cría de especies menores, la siembra de ají picante y el maíz, comercializados en Ovejas, Sincelajo, El Carmen de Bolívar y Barranquilla.

Para el caso del municipio de Coloso, sus comunidades se han constituido a partir de la consecución de la lucha por la tierra con los comités veredales de la ANUC. Se recuerdan particularmente los casos de una de sus veredas, denominada Vija-gual, la cual “se conforma de una sola familia, ahí se iniciaron los papás, se criaron, tuvieron su familia y ahí se fueron reproduciendo. Esa vereda está ubicada al sur del municipio, ya limita con el municipio de Morroa, en esa vereda hay cuatro predios que fueron adquiridos por los campesinos del mismo municipio”. Y el predio Estambul, “adjudicado por el INCORA en el año 74, eso fue una lucha dura que se hizo ahí, después se dio otra lucha que fue la de La Marquesa en los años ochenta, de 170 hectáreas. Después, otra lucha al lado del predio El Cedral, por los propietarios José y Pedro Vargas, que eran cosecheros de algodón. Vino otro predio al lado del caserío de Julio Morena que le vendió a INCORA y también benefició a los campesinos”.

En la actualidad se cultiva maíz y yuca en el corregimiento La Ceiba, y aguacate, ñame, maíz y yuca en el corregimiento de Chinulito, comercializados con intermediarios hasta Sincelajo, Medellín (Antioquia) y Bucaramanga (Santander). En Charco Azul se produce maíz, yuca y ñame. A su vez, desde la década del noventa se ha incrementado progresivamente la ganadería, comercializada en el mercado interno de este municipio.



ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). EDELMIRA PÉREZ. (1970-1971). CUATRO GENERACIONES DE LA FAMILIA DEL LÍDER CAMPESINO ALEJANDRO SUÁREZ, EL RECREO, MUNICIPIO DE LOS PALMITOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

En el municipio de Chalán⁶ predominaron los cultivos de plátano, ajonjolí, tabaco, yuca, ñame, maíz y aguacate. En el presente permanecen, y se ha incrementado la producción de arroz, “se comercializan del predio al municipio

6 Chalán se encuentra conformado por el corregimiento La Ceiba y las veredas de Joney, Alemania, Rancho Rojo, El Cielo, Desbarrancado, Montebello, Manzanares y Cacique.

y estas a su vez lo venden a intermediarios locales y estos después lo venden a mercados como Barranquilla, Medellín, y en algunas ocasiones los mismos campesinos comercializan con el mercado de Sincelejo”.

Por su parte, “la geografía morroana [se compone] de veredas, corregimientos que hacen parte del municipio” y “la gran mayoría del territorio morroano estaba compuesto por comunidades que incluso pertenecían a la ANUC”, entre ellas: Brisas del Mar, San Pablo, La Victoria, El Yeso, Las Pelusas, El Totumo, Pichilín, La Lata, El Oriente, Los Linderos, Cambimba, Caracai, El Coco, La Mesa, Pajonal, Puerto Nuevo, El Recreo, Arenal, Tomba Torito y El Nido, y en la actualidad se encuentran en disputa dos predios con “intención de ser adjudicados”: Nueva Esperanza y El Venao. “Todo eso eran comunidades y asentamientos que la gente estaba asentada en la tierra que incluso tenían sus colegios allí”. Particularmente en la vereda Brisas del Mar ha predominado la producción de yuca, ñame y maíz, comercializados principalmente en Sincelejo.

De acuerdo a lo anterior, los distintos municipios de la zona montañosa de Los Montes de María y la zona de sabanas han construido sus comunidades desde una lucha permanente por la tenencia de la tierra y por la permanencia digna en el territorio desde sus historias de fundación hasta la actualidad, y a partir de este recuento se identificaron cuatro temporalidades que dan cuenta de sus trayectorias: 1) La *edad de oro*; 2) Entre la represión y la reconstrucción del movimiento campesino; 3) La agudización de las violencias y el conflicto armado; y 4) La reorganización del sujeto campesino en la actualidad.

Una edad de oro

En esta temporalidad comienzan a enlazarse en el territorio gran parte de los procesos de surgimiento, fortalecimiento y consolidación de las comunidades y organizaciones campesinas. La *edad de oro* abarca los primeros años de la década del cincuenta hasta finales de la década del ochenta, y en este periodo se identifican cuatro procesos organizativos: 1) Los sindicatos agrarios (1953-1970); 2) La ANUC (1968-1987); 3) Las empresas comunitarias; y 4) Las cooperativas campesinas (1970-1980).

El primer sindicato agrario que se constituyó en el departamento de Sucre fue creado en el actual municipio de San Pedro en el año 1953, “para luchar por la tierra. El Sindicato de San Pedro era reconocido como el Sindicato de Tabacaleros y ejerció en años posteriores una lucha por un predio de 100 hectáreas denominado Los Borrachos”⁷.

En Los Palmitos también se consolida otro sindicato agrario, a través del cual “se adquiere la finca La Europa del corregimiento de El Piñal en los límites de Ovejas, también el Sindicato de Colosó en la finca La Granja en la carretera que viene a Tolú, y en el municipio de Colosó también en la finca de La Siria, o sea que fueron cuatro grandes fincas que adquirió el Tabaco para los campesinos organizados en los sindicatos tabacaleros en esa época de los años 53 al 55”.

Paralelamente en Ovejas, “se constituyó el primer Sindicato de Laboradores de Tabaco, conformado principalmente por mujeres que eran las que hacían el alisado de las hojas de tabaco, en ese mismo periodo del auge tabacalero”, que funcionaba “en el municipio de Ovejas allá en la fábrica, [porque] eran sindicatos urbanos de trabajadores en el alise del tabaco”.

Por su parte, a mitad de la década del cincuenta en el municipio de Chalán “la gente quería surgir” y “allá el Sindicato que existió en esa época convocaba a la gente también para recuperar tierras”.

Aunque se reconoce que parte de los campesinos asociados a los sindicatos agrarios no descartaron la lucha por la tierra desde sus propios medios, también se precisa que la mayoría de ellos estaban limitados y muy ligados a la intermediación y a la orientación del “Instituto Territorial de Tabacaleros, [que] era una institución del Estado que atendía el problema [de la] tierra con un enfoque muy especial y era para facilitar la producción de tabaco negro. Entonces de ahí el sindicato conseguía con el Instituto [la tierra]”. Y en estas circunstancias era “luchar entre comillas porque era el ejercicio de pedirle al Instituto Tabacalero que era el que compraba la tierra y el que las repartía al campesino (...) Ellos no utilizaron la presión, ni el movimiento, sino [que] ellos lo gestionaban a través del instituto, el instituto compraba la tierra, la repartía y ya”. Como resultado de este proceso se recuerda que así fue adquirida la finca Los Borrachos en San Pedro pues “se sabía que el Sindicato [de tabacaleros]

7 En la actualidad este predio todavía se encuentra en propiedad de cinco campesinos.

tenía la posibilidad de gestionar con el instituto la tierra, entonces se hizo la gestión ante el instituto tabacalero que tenía seccional en Ovejas y eso fue casi inmediato una negociación que duró seis meses”.



ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). EDELMIRA PÉREZ. (1970-1971). CUADRILLA DE TRABAJO, SEMILLERO COMUNAL. LOS BORRACHOS, MUNICIPIO DE SAN PEDRO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Por otro lado, el campesinado también estaba limitado a las decisiones de los patrones que tenían en posesión las tierras, por lo cual los sindicatos agrarios eran en estos años a su vez denominados como *Sindicatos Independientes* o *Sindicatos Patronales*, “porque en esa época habían unos sindicatos que los nombraba el mismo empresario tabacalero”.

A su vez existían los sindicatos de jornaleros y de trabajadores agrarios constituidos por “los recolectores de café, [o] de algodón; ya esa era una organización para la defensa de los jornaleros. Eran ocasionales, pero tenían sus sindicatos y se rotaban de la zona cafetera, venían a la zona algodonera y otras cosechas [como] maíz, arroz, todo lo que fuera masivo”.

Sin embargo, ya desde finales de la década de los sesenta los sindicatos fueron en picada, “la primera problemática era que si habían 80 campesinos

organizados en el sindicato y la tierra que se compraba no alcanzaba sino pa' cuarenta, la mitad de la gente que no quedaba con tierra se iba del sindicato", lo cual incrementó la presión del campesinado sin tierra sobre los predios en disputa y aumentó la deserción de sus miembros, pues no encontraban en la intermediación del Instituto Territorial de Tabacaleros ni en las empresas patronales una acción efectiva a sus demandas.

Sumado a esto y como segunda problemática se recuerda que inició la caída progresiva del precio del tabaco en los departamentos de Sucre, Cesar, Magdalena, Bolívar y Córdoba, lo que incidió en el debilitamiento de los sindicatos agrarios. Las acciones de estos sindicatos se prolongarían hasta principios de la década del setenta.

Paralelamente al proceso de debilitamiento de los sindicatos agrarios fue surgiendo la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), un segundo referente organizativo que marca contundentemente la historia del campesinado. La ANUC fue creada en el año de 1968 "para implementar la reforma agraria del gobierno de [Carlos] Lleras [Camargo], aunque después se le cambie el nombre porque no nos olvidemos que después la ANUC toma otro rumbo y en el segundo congreso de la ANUC, surgen otras dos ANUC, entonces la una que se va por la lucha directa de masas para recuperar tierras por las vías de hecho, y la otra que se queda con la política de Lleras (...) como la ANUC nace al lado de Lleras entonces en el 68, 69, 70 eso fueron años en que la ANUC estaba en su proceso constitutivo al lado del Gobierno, pero la ANUC se dispara a través de que coge ideas revolucionarias y en el 70, 71, 72 y 73 es el auge del movimiento campesino, o sea ahí se disparó todo, ahí botó todo lo que tenía, hasta el 73 que fue auge".

La ANUC se fue consolidando en estas zonas a partir de la formación de comités: "en el año 65 y 70 ya entramos a hablar de la ANUC, se montan los comités veredales, las organizaciones municipales, la departamental y el comité ejecutivo".

Para el campesinado el principal objetivo de la ANUC en la década del sesenta hasta el ochenta era la "recuperación de tierras", la "consecución de un pedacito de tierra".

En el municipio de Chalán "la ANUC nace en el 69, comenzamos a viabilizar algo con Las Candelillas que era una finquita que estaba ahí mismito, y no

nos metíamos como a coger las [fincas] más grandes, sino las más chiquitas, eso del 76 cuando comenzó el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, entonces existía la ANUC, y existían los sindicatos tabacaleros, en el 68. Y existían ya los sindicatos agrarios”.

En “Coloso cuando la ANUC inició en los años setenta, en los años 68, 69 no había ese inicio de la ANUC, sino de los años setenta cuando ya el campesinado comenzó a organizarse, a hacer las recuperaciones por la tierra del año 70 (...) las recuperaciones de tierra en Colosó comenzaron del 70 hasta el 74 que fue una lucha dura en los predios de Estambul y San Antonio, de ahí pa’ lante comenzaron ya la organización con un fortalecimiento del campesino que se llegaba agrupadamente a recuperar las tierras en Colosó y se fue dando todo el periodo del 70 al 80 y se fue manteniendo como organización colectiva”.

La “idea de recuperar tierras” consistía en “juntar campesinos y meterse en una finca”, “eso fue ya en la etapa de la ANUC y el problema se inició fue por la defensa de los arrendatarios y los aparceros, [pues] como se establecía por parte de la ley y el INCORA de que si en una finca habían 50 campesinos o 20 los que fuera y tenían más de cuatro o cinco años de trabajar ahí ya tenían derecho a una parcela, ya serían reconocidos como propietarios o como aparceros y serían sujeto de reforma agraria”.

“Los arrendatarios eran los que pagaban en especie o pagaban en plata y los aparceros los que pagaban sembrando y regando hierba, haciéndole el potrero a los patronos”.

Como lo recuerdan algunos líderes que en esa época eran pelaos (personas muy jóvenes), hijos o nietos de arrendatarios y aparceros “por eso es que esos verracos se enriquecieron tanto porque a los agricultores como no sabían ni leer ni escribir los contratos que hacían eran verbales y les pagaban con cosecha y entonces venían y les daban unos avances en efectivo por un quintal de tabaco, un quintal de tabaco eran 100 libras y entonces el agricultor le entregaba toda la cosecha de tabaco y nunca les alcanzaba para pagar el quintal de tabaco, le entregaba toda la cosecha y le quedaba debiendo el quintal de tabaco y entonces al siguiente año otra vez y seguía aumentando la deuda. No era como ahora que uno siembra la yuca y la arranca cuando uno quiere no, antes cuando ellos le daban la tierra a los papás de uno que era por un año tenía que arrancar la yuca fuera como fuera y quedaba uno sin parcela.

Y así de esa manera a muchos pequeños propietarios como nuestros abuelos que tenían su pequeño pedacito de tierra se los quitaron, porque decían no te preocupes me quedaste debiendo tanto, no te preocupes lo arreglamos el año que viene y el año que viene le iba aumentando la deuda, ya cuando veía que la deuda era suficiente a quitarle la tierra y decía bueno tú no tienes ya con qué pagarme, tienes ese pedacito de tierra yo te recibo la territa por la deuda y la gente antes como era tan honrada”.

Bajo esta situación, los campesinos en condición de arrendatarios y aparceros hicieron resistencia para permanecer en la tierra que habían trabajado por años, así “sucedió en la finca El Palmar y Medellín [de Ovejas] y era que el terrateniente arrendaba la tierra al campesino entonces posteriormente al año o a los dos años ya quería sacarlo, entonces el campesino como estaba ya posicionado hacía resistencia, ahí se vino la cuestión bueno no nos vamos a dejar sacar, se fue poniendo la fuerza y nadie se fue y como la gente era espontánea eso se hacía rápido”. Frente a esta fuerza del campesinado por permanecer “entonces ¿qué hizo el terrateniente? hipotecar la finca, no la podían ni vender a otro o al INCORA porque estaba hipotecada. [Finalmente] La finca El Palmar la negoció INCORA con Espinoza, porque él la tenía hipotecada”.

Luego de la recuperación de la finca “El Palmar ya eso estaba muy poblado de gente, ya no cabían los campesinos entonces como la gente se proponía y era espontánea y le caminaba a eso, dijimos vamos a invadir la finca Pedegral: ¡Pa’ allá es que vamos! Y nos fuimos pa’ allá y así fue”, cada vez más las recuperaciones eran apoyadas por más campesinos que, aunque ya tenían de hecho un pedazo de tierra “en la medida que iban creciendo las comunidades iba creciendo la fuerza, así en cualquier lucha habían 500 campesinos apoyando a 20 o a 30 sin tierra”.

Similarmente, “sucedió en la finca La Soledad allá en Los Palmitos una de las primeras fincas que se adquirió, ahí el propietario tenía un ganado entre el monte, pero entonces todos eran arrendatarios y había 84 familias arrendatarias entonces unos les pagaban a medias, o sea con la mitad de la producción, y ya después fue en efectivo. [Cuando] ya comenzó el INCORA se pagaba en efectivo y entonces nosotros nos negamos a pagar en efectivo. Y como la finca era mediana no tenía la capacidad para todos los que habíamos ahí, entonces la finca se hizo una selección [y de acuerdo a los] agricultores que tenían mayor

número de hijos se adjudicaron y el resto se dio un pedazo ahí, y entonces cuando se vinieron las tomas de tierras el 21 de febrero los mismos parceleros que estábamos adjudicados llegamos a invadir con los mismos arrendatarios que estaban junto con nosotros, nos los llevamos allá y los apoyamos nosotros. Por eso esa familia la conformamos La Soledad, San Jaime, el Laurel y Mula porque en todas estas fincas que fuimos invadiendo se fue repartiendo la tierra”.

De este modo, se afirma que “las primeras batallas por la tierra fueron en defensa de los arrendatarios y aparceros, esa fue la primera gran lucha, no dejar sacar a los arrendatarios, y no solamente no se dejaban sacar, sino que se metía la gente 50, 100 [campesinos]. En el caso de Camajones fueron 100, habían 60 y se metieron 100 más entonces ahí el INCORA tuvo que inmediatamente venir a asistir y ver bueno qué pasa aquí en la finca. Esa finca se parceló en tres meses porque ya estaba todo en el marco de la Ley 200 y de la Ley 135 y todas esas últimas medidas que tomó el gobierno de Lleras”.

Desde esta primera gran batalla efectuada por los arrendatarios y los aparceros, los líderes y lideresas aseguran que “el ataque permanente para justificar la violencia contra nosotros era que éramos invasores, [que] estábamos invadiendo tierras y resulta que no, que eran arrendatarios y aparceros y estábamos totalmente amparados por la Ley 135”.

La Ley 135 de 1961 fue “la primera ley de reforma agraria que estableció todos los principios para la afectación de tierras y adquisición para la redistribución de los campesinos”. Esta Ley “estableció como principio para la afectación de tierras que tuviera arrendatarios y aparceros, entonces los propietarios de tierras empiezan a desalojar a los arrendatarios y aparceros para que sus fincas no fueran afectadas. Entonces es cuando en el 1968 el presidente Lleras presenta un proyecto de ley según la reforma constitucional para la prórroga de los contratos de arrendatarios y aparceros por 10 años para que no fueran desalojados de los mismos”.

Paralelamente al proceso de fortalecimiento de la ANUC en estas zonas se fueron también constituyendo las empresas comunitarias, pues “casi que en cada lucha que hacíamos, echábamos una empresa comunitaria, eso fue del setenta al ochenta, toda vez que se iba consiguiendo la tierra se iban organizando las empresas comunitarias, los objetivos eran para producir la tierra y gestión de recursos, en específico fueron empresas ganaderas”, “para a producción que

se venía trabajando con el INCORA para ponerla inmediatamente a producirla” y “para fomentar el crédito ganadero, con el fin de fortalecer las bases económicas campesinas”.

En Colosó se recuerdan las empresas comunitarias creadas en las veredas Estambul, Esmeralda y Marcella. En Morroa en la finca Los Linderos, en Pichilín, en Brisas del Mar, en La Mesa y el Oriente, en Puerto Nuevo, en Las Flores. Y en Ovejas en las fincas de Almagra, El Páramo, El Limo, Números, La Mano de Dios, San Rafael, Baluarte, Alemania, La Graciela, Los Araucos, Pestañitos, La Soledad, San Jaime, El Nogal, El Recreo, El Tigre, San José La Pista, El Bongo 1 y 2, La Idea y La Argentina.



ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). EDELMIRA PÉREZ. (1970-1971). ASESORÍAS TÉCNICAS DE GANADO POR PARTE DEL INCORA PARA LA EMPRESA COMUNITARIA MEMBRILLAL, MUNICIPIO LOS PALMITOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Si bien las empresas comunitarias fueron una iniciativa promovida por el Estado a través del Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (INCORA) con el “objetivo de convertir al campesino en empresario”, también se fueron construyendo desde las necesidades y dinámicas propias del campesinado, pues significaba a su vez “un mecanismo para presionar por la legalización y

por la adjudicación de las tierras, porque se preveía que se le iba a adjudicar a las empresas comunitarias”.

Así, después de un tiempo de ya implementadas las primeras políticas que regirían a las empresas comunitarias, los campesinos asociados a estas resolvieron ir más allá de la proyección institucional del Estado y darle un rumbo propio con la formulación de unas políticas y normas más acordes a los valores, la cultura, las proyecciones territoriales y las dinámicas propias de la vida campesina. Con este objetivo, la Empresa Comunitaria se proyectó como, “(...) la organización que surge de la unión de varias personas que aportan para una explotación económica, ya sea agrícola o ganadera su capital y trabajo para progresar juntos. ¿Qué fines persigue? Persigue varios fines así:

Fines económicos. Busca la mayor economía para una explotación porque al aportarse varios capitales y el trabajo de muchas personas se abaratan o reduce los costos de semillas, maquinarias, abonos, drogas, fumigación, transporte, etc. Facilita la compra y venta al por mayor porque constituye una empresa importante y respetable con capital suficiente para hacer negociaciones y obtener utilidades.

Fines sociales. Logra una mayor comprensión y unión entre los campesinos convirtiéndolos en un grupo fuerte. Hace posible un mayor progreso de todos los campesinos por medio de la ayuda mutua para el trabajo y la mutua enseñanza. Todos aprenden de los otros y cada uno puede enseñar a sus compañeros lo que saben logrando una mayor capacitación y experiencia entre todos. Cada uno de los campesinos socios consigue la capacidad para expresar sus ideas de beneficio común y adelanto. Aprenden todos a dirigir y a tener cargos directivos. También la mejor manera de desenvolverse en ellos sin timideces. Se puede lograr un progreso global porque el campesino que trabaja unido, progresa unido y solo con la mayor unión logrará un mayor empuje y fuerza campesinos.

(...) –Culturales porque juntos intercambian experiencias, ideas y adquieren mejores conocimientos.

-Porque pueden utilizar la técnica mejor y más barata obteniendo mejores resultados de producción, mejores mercados y mejores precios para sus productos y pueden mejorar sus viviendas y su salud con buena asistencia médica, también pueden elaborar planes de defensa civil” (Pérez, Jesús María, *La empresa comunitaria*).

Las empresas comunitarias estaban entonces integradas por “los campesinos que voluntariamente quieren comprenderse para lograr el progreso. La forman los campesinos sin tierra, que estén dispuestos a conseguir mejor futuro para sus familias y para el resto de compañeros sin egoísmo. Son los campesinos con sincero deseo de trabajar que se han inscrito para el programa y a quienes se les adjudica tierra. Estos campesinos adjudicatarios conforman un grupo como si fuera una asamblea y nombran su directiva. Planean su trabajo y responsabilizan a uno de sus miembros temporalmente del control de las labores” (Pérez, Jesús María, *La empresa comunitaria*).

La Empresa Comunitaria además comprendía “aspectos de explotación de la tierra, créditos, herramientas necesarias para el trabajo de la empresa, mercadeo y reparto de utilidades” y el crédito que se conseguía para invertir en la empresa era “de responsabilidad de todos los miembros”. Las utilidades de acuerdo a esta proyección deberían distribuirse “de acuerdo al trabajo aportado por los socios. Si los socios tuvieran hijos o familiares que trabajan en la empresa, a estos que no son socios, solo se les pagará el valor del jornal” (Pérez, Jesús María, *La empresa comunitaria*).

Otro de los mecanismos utilizados por el campesinado para hacer de las empresas comunitarias una figura más cercana a sus necesidades, fue la reestructuración de las formas de participación que el INCORA desde su creación había establecido, esto se evidencia en el papel que se le asignó al INCORA en las empresas comunitarias, ya que se llegó a establecer que “[*la Empresa Comunitaria*] será la única que tomará las decisiones. Los funcionarios del INCORA solo serán unos asesores y consultores, que tendrán como fin principal ayudar al progreso de los campesinos informándoles las posibles alternativas y ventajas de cada plan o programa” (Pérez, Jesús María, *La empresa comunitaria*).



ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). EDELMIRA PÉREZ. (1970-1971). CAMPESINOS DIALOGANDO CON FUNCIONARIO DEL INCORA DEL PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA. MUNICIPIO LOS PALMITOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Las empresas comunitarias que salieron adelante fueron aquellas en las que “anduvieron líderes que tenían conocimiento de la situación y entre ellas se pueden enumerar, por ejemplo, la empresa San Rafael en el municipio de Ovejas, la empresa La Aldea en Los Palmitos, La Soledad en Los Palmitos, la empresa Cañito en Los Palmitos y otras dos empresas de [San Juan de] Betulia, en Camajones y San Pedro, porque estas sí salieron adelante, porque no se dejaron imponer las políticas del Banco y del INCORA, sino que en el caso de la empresa comunitaria La Soledad nosotros al cuarto año de haber consti-

tuido la empresa ya éramos autosuficientes, porque fuimos nosotros los que negociábamos el ganado, nosotros éramos los que seleccionábamos las cosas y nosotros éramos los que dirigíamos la comercialización”.

“Por ejemplo nosotros en La Soledad efectivamente nosotros en cuatro años le pagamos todas las deudas al INCORA y al banco, eso fue una gran pelea porque el crédito para la compra del ganado y las cosechas lo hicimos por siete años y a los cuatro años nosotros ya teníamos con qué pagar y entonces fue una pelea con el banco porque no quería que pagáramos. Y nosotros pagamos y eso nos causó que nos vetaran, no nos dieron más créditos. Nosotros hicimos los créditos a siete años a una tasa de interés del 7 por ciento anual, pero cuando fuimos a pagar ya ellos los créditos los estaban concediendo al 11 por ciento y nos querían tener a nosotros ahí trancados. Entonces nosotros nos revelamos por eso y por eso nosotros tenemos una experiencia de que la acumulación de oferta de productos sirve para negociar precio. A raíz de que se incrementó la producción de tabaco pues a nosotros nos hicieron un crédito para comprar tabaco, nosotros éramos 35 afiliados a la empresa y todos éramos cosechadores de tabaco entonces ¿qué hicimos? nosotros como se vino el paro tabacalero y los créditos se cayeron, entonces nosotros teníamos capital, le compramos la producción a los socios de la empresa y almacenamos el tabaco y la guardamos y después que se acabó el paro que terminó en septiembre, nosotros lo vendimos en diciembre tres veces más caro que como estaba antes. Pero esa capacidad económica no la tiene todo el mundo, nosotros porque éramos solventes y además teníamos un ahorro de 360.000 mil pesos”.

De modo que aunque el campesinado intentó proyectar y dotar a las empresas comunitarias de fines propios estableciendo sus reglas de funcionamiento, los líderes y lideresas consideran que el fracaso de las empresas comunitarias se dio en primer lugar por el modelo incentivado por el INCORA, el cual de inmediato estuvo en contradicción con las costumbres de trabajo campesino de este territorio, pues aunque estas fueran un intento de trabajo y producción colectiva, el campesinado “no estaba acostumbrado a ese trabajo colectivo sino al trabajo individual, ahí hubo una contradicción que la gente chocó tremendamente contra eso”. Sumado a lo anterior, estas se encontraban inmersas en “un sistema cuyas bases fundamentales son relaciones de producción individualista, egoístas, paternalistas, explotadoras, no se pueden dar formas asociativas de producción, puesto que son antagónicas” (ANUC, 1974).

Diversos sectores del movimiento campesino también cuestionaron y plantearon distintas posturas frente al funcionamiento, los objetivos de las empresas comunitarias, las políticas de créditos y las consecuencias que el modelo que impulsaba el INCORA podía generar. Así, se recuerda que “había unas discusiones buenas entre [líderes campesinos] que eran los tres líderes de tres corrientes diferentes, y unos apoyaban la creación de las empresas comunitarias porque iba a generar ingresos a los campesinos, y otros se oponían porque decían que eso iba a dividir a los campesinos que era una política del Estado para dividir a las comunidades”.

Para estos líderes “la idea del Gobierno de agrupar a varias familias en poca tierra era hacerlas pensar como grupos sociales privilegiados, a fin de apoyarse en ellas para continuar su demagogia agraria, enfrentarlas a sus compañeros de clase que continúan sin tierra y sin trabajo, y consolidarse más en el monopolio de la tierra y el poder. Como consecuencia de lo anterior, los terratenientes y el gobierno justifican el sometimiento de los compañeros de las empresas comunitarias a la dirección y orientación del INCORA en materia de producción, relaciones sociales, estatutos, mercadeo, etc., sometimiento más alienante y esclavizante que las mismas relaciones terrateniente-jornalero” (ANUC, 1974).

En segundo lugar, el fracaso radicó en “la falta de capacitación, de un conocimiento y manejo empresarial de los campesinos que formaron las empresas comunitarias (...) el Gobierno no capacitó al campesino para manejar esas empresas y por lo tanto fracasaron”; también la falta de “autonomía, [porque] los que no tenían autonomía eran los funcionarios y entonces para acelerarle los créditos entonces les pedían sobornos a los campesinos, los mismos funcionarios del INCORA le pedían sobornos y entonces todo eso iba a acumular al endeudamiento de los campesinos, [hubo] malos manejos”.

Otro de los factores que incidieron en el debilitamiento de las empresas comunitarias fue la falta de “consciencia de trabajo colectivo” (ANUC, 1974). Lo anterior no significa que en el territorio no se haya construido un trabajo de carácter colectivo, por el contrario, este desde sus inicios fue un pilar importante para la vida campesina, solo que se desarrollaba desde otra lógica, con otras condiciones y bajo otras formas organizativas, ejemplo de ello era la mano prestada, mediante la cual “cada uno tenía su pedazo de tierra, y la gente se ayudaba era en el trabajo concreto, era la mano de obra, por ejemplo, si vamos a limpiar el maíz, hoy lo limpiamos aquí y mañana se lo limpiamos al otro”.

En tercer lugar, “(...) utilizaron una mala forma de crédito y fue que los materiales o sea los animales se los entregaban comprados [a los campesinos], les entregaban cualquier cosa, no los capacitaron y ellos cogían lo que les entregaban”. “(...) el INCORA a los campesinos que no tenían consciencia les imponían el ganado en coordinación con el Banco Ganadero”.

En cuarto lugar, las empresas comunitarias al apoyarse en los créditos que expedía el Banco Ganadero se vieron afectadas por la forma y las condiciones en que estos créditos eran otorgados, además de la deuda que los campesinos adquirieron después del proceso de liquidación, pues “(...) era una empresa comunitaria que no era productiva, les daban a 40 personas 50 vacas, 100 vacas, eso no es productivo para un grupo que solo puede vivir de eso, entonces la persona empezaba a invertir trabajo sin que le pagaran un trabajo (...) eso llevó [a] la pelea interna del campesino”.

“Ya cuando se tenía la tierra hubo como un contentillo porque existía un Banco Ganadero, total que en ese tiempo no era tan difícil conseguir un crédito como ahora, (...) y se formaron las empresas comunitarias con el sentido de que el Banco Ganadero aportaba el ganado. Pero tampoco era que el campesino venía y miraba el ganado, y el que le gustaba era el que se iba llevar, no. El campesino lo tenía allá en su Empresa Comunitaria, pero era el que el Banco Ganadero le llevaba allá. Entonces ¿cuál fue el error de eso? que dicha empresa jugó su papel [en la] trayectoria campesina por poquitos años, [después] vino el mismo Estado y le hizo liquidaciones a esas empresas comunitarias, ¿dónde tuvo el problema? Que el campesino adoptó la liquidación de la empresa, pero con la morosidad de las vacas que habían fallecido, porque el ganado no era al costo que se lo ponía el Banco Ganadero, sino que valía mucho menos. Entonces el error estuvo que liquidaron las Empresas y el campesino aceptó quedar con la morosidad o la deuda que tenía, se llevaron las vacas, pero la deuda me queda”.

Teniendo en cuenta lo anterior, aunque “precisamente los campesinos no tenían la capacidad de pago y entonces les embargaban las cosas”, la liquidación masiva de las empresas comunitarias “no fue tanto por los fracasos económicos, (...) la liquidación masiva tanto de las empresas comunitarias que salieron adelante como de las que no salieron adelante, fue por políticas del gobierno de Misael Pastrana Borrero, a presiones del Partido Conservador”

pues, “en la Ley 135 en el numeral uno decía que el objetivo de la Ley era la lucha contra el latifundio, entonces el partido conservador agregaba que el INCORA no había cumplido su función de la liquidación del latifundio, sino que se había convertido en el mayor latifundista, porque todos los títulos que se consiguieron en las empresas comunitarias fueron pro indiviso y el INCORA se reservaba el derecho de dominio de la propiedad”, “por eso yo decía que, dentro de la cuestión del despojo de la tierra, pues lógico todos los campesinos que estaban endeudados fue la Caja Agraria que liquidó, así que el primer despojador fue la Caja Agraria”.

“Y así sucedió con el algodón, entonces se veía bueno, no era que las empresas comunitarias no eran rentables, eran rentables, (...) entonces se metió el incentivo de las políticas de producción de algodón, entonces empresas comunitarias que eran mixtas: agrícolas y pecuarias, se dedicaron exclusivamente a la producción de algodón, esa fue una desviación, entonces por el vaivén ese del mercado internacional, por el problema de las plagas, pues hubo un azote de plagas que fue incontrolable y se quebraron todos, no solamente los de las empresas comunitarias sino también los grandes productores de algodón. Entonces claro los campesinos que habían hecho créditos en la Caja Agraria para la producción de algodón quebraron y entonces es cuando vienen los embargos con la Caja Agraria, por eso yo decía que los primeros despojos que se dieron aquí fue la Caja Agraria porque comenzó a rematar a los campesinos que no pudieron pagar los créditos que tenían en la Caja Agraria”.

De tal forma que otra de las batallas de los líderes y lideresas campesinas de la ANUC fue en defensa de los campesinos endeudados por los créditos adquiridos con el Banco Ganadero y la Caja Agraria; cuando “en la Campaña Campesina encontramos que más de 1.000 campesinos pequeños y medianos propietarios campesinos con 15-20 hectáreas que habían hecho créditos en la Caja Agraria y estaban endeudados y estaban siendo llamados para hipotecarle, embargarle las tierras, esa fue otra gran batalla que dimos porque nosotros nos opusimos a que la Caja Agraria le quitara las tierras al campesino. Nosotros hicimos movilizaciones en el sur de Bolívar hacia la Caja Agraria que existía en el municipio y una toma a la Caja Agraria y obligar al gerente a negociar con el campesino para que le dieran más largo plazo y le condonaran intereses de mora. Eso fue clave porque todo el campesinado estaba endeudado”.

Su declive por los factores anteriormente mencionados y su posterior liquidación abrió paso a un cuarto referente: las cooperativas campesinas, las cuales se empezaron a perfilar como otra forma organizativa del campesinado para la comercialización, el fortalecimiento de la economía local, la defensa de los arrendatarios y aparceros y la estabilización de la economía campesina.

En esta ocasión, cada vez que “se iba consiguiendo la tierra por el campesino de la ANUC, se iban creando también cooperativas. Se presentó una entidad, el DRI [Fondo de Desarrollo Rural Integrado], ofreciéndoles créditos a los campesinos”, “la mayoría de campesinos que fueron usuarios del DRI fue del municipio de Ovejas, y obedeció la creación del fondo DRI y de la asociación DRI, y es que el INCORA llegó un momento en que no tenía la capacidad para atender con créditos a todos los campesinos de las empresas comunitarias”. Particularmente a los campesinos que estaban organizados en los denominados grupos comunitarios que eran “grupos de campesinos que adquirieron una finca, pero la finca según el concepto técnico del INCORA para adjudicar no llenaban ese requisito, entonces los campesinos quedaron ahí, negociaron ese predio, pero los campesinos el promedio de tierras que tenían era entre una y dos hectáreas por familia campesina, por esa razón no se adjudicaba porque no habían las condiciones técnicas para adjudicar. Entonces ese era un grupo campesino y aquí había 19 grupos campesinos en esas condiciones (...), entonces por esa razón la Caja Agraria y el INCORA no atendían a esos campesinos, entonces esa gente fue la que empezó a atender el fondo DRI. Se llevó para eso, para que los campesinos que no atendía el INCORA, principalmente para los pequeños y medianos productores privados”.

Con todo, “no era solamente la lucha por la tierra sino también por el desarrollo. Por ejemplo, el combate a los elevados precios de los artículos de primera necesidad eso fue con el IDEMA [Instituto de Mercadeo Agropecuario] que era el que comerciaba los productos agrícolas de los campesinos y que los pagaba a un precio mejor. El problema era que el campesino tenía que venir hasta Sincelejo a traerlos porque no tenían agencia en todas partes y eso era engorroso porque había que pagar transporte, pero en todo caso lo que se hizo con ellos fue un convenio, por ejemplo, en Sucre llegaron haber 16 expendios, o sea tiendas muy bien organizadas bajo la dirección de la organización de cada municipio, y el objetivo era abaratar el costo de la vida porque los intermediarios, los dueños de

tiendas ponían el precio que le daban la gana al arroz, la manteca, a esos artículos de primera necesidad y no había autoridad ni nadie que pudiera hacer nada. Pero en la medida en que se incrementaron las cooperativas y los expendios comenzó a nivelarse, 16 expendios tuvimos, más un expendio departamental aquí en Sincelejo, desde ahí se controlaba y se traía los artículos que producía el campesino, maíz, ajonjolí. Había un carro de la asociación departamental que traía ajonjolí de San Benito hasta Sincelejo y de ida llevaba arroz, llevaba manteca a los expendios. Entonces fue una batalla amplia porque no solamente fue en Sucre, fue en toda la Costa donde se promovieron los expendios y las cooperativas para los artículos de primera necesidad para mejorar la cuestión de precios. Eso terminó en que igualmente por la competencia y por la crisis que comenzó a tener la organización pues esos expendios fueron decayendo porque una parte fue que el expendedor hace mal uso de los dineros, la falta de control de la dirección de la asociación municipal que se descuida en eso, el fiado a la gente que no paga y eso va quedando un déficit. No quedó ni uno en el momento del ataque de la persecución a toda la dirigencia en todas partes”.

De acuerdo a lo anterior, tanto las empresas comunitarias como las cooperativas campesinas “son variantes de mercadeo. La visión de las cooperativas era procesar los productos para buscar un mejor precio, vender los productos y comercializarlos a mejores precios. Y las empresas comunitarias eran del Gobierno”.

Así, aunque las empresas comunitarias y las cooperativas campesinas se rigieran por políticas estatales, estas fueron adquiriendo su propio desarrollo desde las dinámicas y necesidades del campesinado, por lo cual la lucha por la tierra siguió ocupando dentro de sus agendas uno de los principales objetivos, o el requisito per se para ejercer la constitución de las mismas.

Así mismo, la ANUC como uno de las principales referentes organizativos que abanderó la lucha campesina en estos territorios, fue desarrollando en el proceso una mayor autonomía frente al Estado, alejándose de las directrices y de diversos mecanismos institucionales, pues debido a “la necesidad de tierras del campesino, se organiza la gente bajo su táctica que tenía para conseguir la tierra, porque primero conocíamos que aquí en Colombia no iba a surgir la reforma agraria y en Colombia nunca ha surgido la reforma agraria, ni la habrá tampoco, entonces por qué nos organizamos por una lucha directa de masas, porque la reforma agraria no había y tenía que ser la presión de nosotros a meternos en las tierras”.



ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). EDELMIRA PÉREZ. (1970-1971). CAMPESINOS EN TOMA DE TIERRAS CON SUS HERRAMIENTAS. DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Esta autonomía también se veía ejercida en la adjudicación y titulación de predios que realizaba el INCORA, pues se recuerda que el Estado estipulaba que, bajo la figura de la prenda agraria, “el INCORA que manejaba los créditos y a la vez obligaba al campesino [a] que si no firmaba una prenda agraria para pagar la tierra no le hacía un crédito a las empresas comunitarias. Esa era la posición del Estado”, mientras que “(...) la posición de [algunos sectores de] la ANUC era, esta tierra no hay que pagarla, el campesino tiene que luchar el no pago a la tierra, tiene que haber un subsidio de tierras, entonces el gobierno no aceptaba, era el pago a la tierra. [Aun así] muchos campesinos pagaron la adjudicación de tierras”.

“¿Qué era la prenda agraria? A las empresas comunitarias [o] el grupo de campesinos que tenían una tierra, ellos [el INCORA] le daban el crédito y a partir que les daban el crédito comenzaba ya el pago de la tierra. El compromiso era el crédito con el compromiso de pagar la tierra, el fiador era la tierra”.

Otra de las estrategias promovidas por algunos sectores minoritarios al interior de la ANUC, que no eran partidarios de estas figuras y condiciones institucionales, fue la campaña por el *¡No a los títulos!*, por “el no pago de las

parcelas y el no pago de los créditos”, ya que, en este periodo “no se estaba pensando en titulación, lo importante era tener la tierra y trabajarla, pues el título era una cosa que no preocupó mucho, e inclusive cuando el INCORA vino a ofrecer esos títulos se hizo una campaña nacional de no aceptar esos títulos, porque eran unos títulos que ya empezaban a poner unas condiciones problemáticas para el campesinado, entonces en la práctica era un título entre comillas pero eran más unas condiciones para el campesinado que la garantía de tener un título de la tierra, entonces la campaña fue no recibamos esos títulos, en este periodo concretamente”.

Paralelo a la campaña por el *¡No a los títulos!*, el campesinado sin tierra de la zona montañosa de los Montes de María y de la zona de sabanas continuó con las acciones colectivas de recuperación directa de la tierra. De ahí que gran parte de las comunidades que se fueron constituyendo en el territorio son el resultado de la lucha de los Comités de Usuarios Campesinos, que reivindicaron su derecho a la propiedad de la tierra. Como ejemplo se recuerda la formación del primer Comité de Usurarios Campesinos, constituido en Flor del Monte, Ovejas, por los líderes campesinos “Elías Imitola y Edmundo Pizarro”.

La formación de comunidades campesinas a partir de las recuperaciones colectivas de tierras fue, para este periodo, uno de los hitos que marcaron su historia. Con la obtención de la tierra “el campesinado se animó”, se logró una “estabilidad familiar y económica. [Alcanzando el] asentamiento total de las comunidades en 103 territorios”.

De igual forma, la consecución de la tierra fortaleció las relaciones organizativas en la comunidad a partir de la creación de los primeros comités de usuarios campesinos, “hay que aclarar que la organización no crece porque una gran cantidad de campesinos quería organizarse, sino que cuando surgen los primeros Comités y dan resultados en la lucha campesina, eso despierta la esperanza en los campesinos, entonces empiezan a formar comités de usuarios campesinos y a pedir asesoría, y fue creciendo un fenómeno grande. En ovejas había 60 Comités veredales, cada finca era un comité veredal”.

De este modo, los comités fueron ocupando un “rol de primer orden en la estructuración social” de las comunidades campesinas, este proceso se dio no solo a causa de los logros conseguidos por los comités con el acceso a la tierra, también a la forma en que estos se constituían en los diferentes niveles territo-

riales, pues, “(...) primero se construyeron los comités veredales, porque eran los veredales los que venían al municipio y elegían al municipal”.

Además de la esperanza despertada en el campesinado a partir de los resultados en la recuperación y adquisición de tierras, la ANUC en los municipios de Ovejas, Los Palmitos, Chalán, Colosó, Morroa y San Pedro, igualmente fomentaba y apoyaba acciones de recuperación de tierras en otros departamentos de la región Caribe como Bolívar, Cesar y Magdalena, a través de “semilleros de activistas. Yo recuerdo que nosotros nos íbamos a territorios de Bolívar, donde teníamos compañeros conocidos, a dirigir luchas por la tierra, sin ser mandados por nadie, sino porque nos decían oye y por qué no van allá y armamos un comité (...), lo normal es que esas tomas de tierras eran apoyadas por otras comunidades campesinas, solidarios que iban de toda la zona cuando la lucha estaba difícil, cuando había posibilidad de ataque de la policía, del Ejército lo que fuera, entonces iban muchas comunidades de todas partes a apoyar. Venían delegaciones de todos los comités y de diferentes comunidades”.



ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). EDELMIRA PÉREZ. (1970-1971). OBRA DE TEATRO REALIZADA POR CAMPESINOS EN FUNCIÓN DE LA CONCIENCIACIÓN DE LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA LUCHA POR LA TIERRA. MUNICIPIO SAN PEDRO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Paralelo a este proceso se fue aumentando el reconocimiento de la ANUC en otros sectores sociales como la Federación de Maestros, la Federación Nacional de Empresas Comunitarias, la Central de Cooperativas Agropecuarias (CECORA) o las organizaciones estudiantiles y sindicales, sectores con los cuales el campesinado llegó a articular reivindicaciones, demandas y movilizaciones a nivel regional, “teníamos relaciones con los estudiantes porque ellos participaban en las recuperaciones de tierra y los maestros. Sí, totalmente en esa época no éramos totalmente libre, porque total donde estaba la reunión ya la calificaba como tal el mismo Estado; y con las organizaciones sindicales y con las empresas comunitarias también participaban, porque hacían parte conjuntamente con la ANUC”.

A propósito del apoyo de la lucha estudiantil a la lucha campesina un líder campesino de San Pedro recuerda que, en este proceso de articulación, “llegaron grupos grandes de estudiantes que venían de la universidad, gente que ya estaba a punto de graduarse y venían a vincularse a la lucha campesina con la visión de la alianza obrero campesina. Hay una anécdota ahí del papá de Ramiro Pérez cuando vinieron como 20 estudiantes de la universidad, hicieron una reunión ahí en la aldea para distribuirlos en los sectores campesinos pa’ que le fueran ayudar a limpiar la tierra a ayudar a llevar a la práctica la alianza obrero campesina, entonces el compañero este el papá de Ramiro se llevó tres [estudiantes] él tenía un ajonjolico con este corte y se llevó la gente y les dijo bueno usted coge esta calle aquí, usted esta otra y usted esta otra, tres calles yo voy con un calabazo a llenarlo de agua y comienzan a mochar el ajonjolí, se demoró como 1 hora y cuando volvió ya le habían desmontado como un cuarteron de ajonjolí. Tiró el calabazo y dijo ¡Maldita sea la alianza obrero campesina! Hasta ahí llegó la alianza”.

Posteriormente, con la división de la ANUC entre la Línea Sincelejo y la Línea Armenia, los comités conformados en este territorio se adhirieron a las formas de participación que proponía la Línea Sincelejo, oponiéndose al modelo de participación que promulgaba la ANUC Línea Armenia, pues correspondía a un “cambio de actitud dentro de la ANUC (...), o sea mientras que las asociaciones municipales en la Línea Armenia se elegían con delegados veredales, en la Línea Sincelejo se convocaba a todos los miembros de veredas para que vinieran al municipio a elegir el municipal, en masa, todo mundo podía venir y

votar. Todo el mundo se iba a pie o en burro a participar. Nosotros dijimos no delegados, eso no es democrático”.

Por otra parte, y en relación con la “estabilidad familiar y económica” que se fue gestando en la *edad de oro*, se recuerda la consolidación del monocultivo, especialmente del tabaco, el cual estuvo a su vez relacionado con “(...) la adquisición de la tierra en [el departamento de] Sucre, pues a raíz de ello fue que comenzó la productividad a aumentar, es un momento no solo de auge organizativo sino económico y socioeconómico en la zona de Sucre. Se aumentó la producción de tabaco y por eso vino la contradicción del sistema, de que una vez aumenta la producción de un cultivo enseguida baja de precio y por eso hubo un paro tabacalero en el año 73”.

Este paro tabacalero promovido por la ANUC⁸ “fue un paro que duró una semana aproximadamente en toda la zona tabacalera, eso fue en octubre en plena cosecha de trabajo. Se bajó el precio del tabaco hasta el máximo grado, era el ministro de agricultura José Emilio Valderrama en el gobierno de Pastrana⁹ y se exigió la venida del ministerio. Bueno se negoció un subsidio con el Estado, pero eso no, no tenía como controlarse”.

Al finalizar el “paro tabacalero terminaron los empresarios llevándose el tabaco regalado, porque el precio en esa época valía diez pesos el kilo, y ellos se lo llevaron a peso el kilo. De todas maneras, no era por la superproducción porque a peso sí se lo llevaron todo, lo que no querían era llevárselo a diez pesos”.

Entre versos un cantautor y líder campesino de Ovejas recuerda con la siguiente canción la situación que vivieron los campesinos, campesinas, obreras y obreros tabacaleros en esta época:

8 “La ANUC continuó sus actividades sin el apoyo oficial teniendo como objetivo principal el fortalecimiento de la organización a través de la educación y la concientización de las bases y de la ampliación de su trabajo en otros frentes de lucha. Con este fin se realizaron seminarios de educación en el último semestre de 1972 y se desarrollaron encuentros regionales de empresas comunitarias, sectores cafetaleros y tabacaleros a lo largo de 1973. Estos últimos organizaron un paro tabacalero en la costa Atlántica para exigir la solución de los graves problemas ocasionados por la baja de los precios” (Escobar Cristina y De Roux Francisco, 1989, en Daniel Camacho, Rafael Menjívar (Coordinadores), página 161).

9 “En ese momento cuando los choques de la organización con el Ministerio de Agricultura, ya no era el ministro José Emilio Valderrama sino este caldense que fue el que asistió a la reunión preparatoria del II Congreso de Sincelejo Hernán Jaramillo Ocampo y eso no fue en el [año] 73 sino en el 71, cuando se estaban haciendo los preparativos, la organización del II Congreso [de la ANUC]” Fuente: CNMH, 2016. Audio taller de validación, Ovejas zona montaña y zona sabanas.

“Hermano obrero te voy a dar un ejemplo
Ponme cuidado ya lo voy a referir
Haz trabajado como obrero todo el tiempo
Más sin embargo no tienes de qué vivir.

Con tu trabajo le produces a la empresa
Grandes riquezas es el fruto de tu sudor
Que ni siquiera te dan una recompensa
Más te niegan el derecho de asociación.

Más ten en cuenta que también tiene derecho
Trabajar libres sin ninguna condición
Porque el trabajo es una honra y es un don
Que muy sagrado y que mereces respeto.

Hablemos ahora del cultivo del tabaco
Por ser el más cotidiano en nuestra región
El campesino lo cultiva todos los años
Y el obrero lo procesa con valor.

Más sin embargo ya termina la cosecha
Pa'l campesino sigue igual la situación
Porque el cultivo le alcanzado a duras penas
Para pagar lo que la empresa le prestó.

Y el obrero ha trabajado cinco meses
Apenas pudo remediar la situación
Pero del año todavía le quedan siete
Sin esperanzas emigra en la población.

Al campesino y al obrero hemos citado
Hablemos ahora de la empresa y el patrón
Que a ciencia cierto son los más beneficiados
Con el producto llevado a la exportación.

Comprado el peso y a un precio muy bajo el kilo
Ya el campesino no tiene ningún valor
Vendido en dólar y a la vez en efectivo
Grandes ganancias debió tener el patrón.

De esas ganancias dedicaran tan siquiera
El dos por ciento pa' financiar el folclor
Así entonces nuestro festival Armando Viera
Siempre migrando para su realización”.

Autor: Carlos Caro, cantautor del municipio de Ovejas, Sucre.



ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). EDELMIRA PÉREZ. (1970-1971). CULTIVO DE TABACO. DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Con estas condiciones el campesinado sobrevivía estas situaciones y aun cuando este periodo se referencia como un momento de “oro” de los procesos organizativos y la formación comunitaria, “del 70 al 80 ya venía presentándose el enemigo, los llamábamos nosotros el enemigo, era el terrateniente o los propietarios de tierras, que ya venían persiguiendo a los dirigentes campesinos porque ya había el seguimiento de los dirigentes campesinos”.

Es desde la década de los años setenta en adelante que inicia la “arremetida represiva de terratenientes y las bandas de pájaros”, y “hasta aquí es un periodo de ascenso, hasta el 74, a partir del 75 es un periodo de descenso, ya aquí hay una dispersión, se podría decir ya casi total de la ANUC, una ofensiva, ya casi a destruirla, pero a partir de este momento se afianza la persecución, a partir de las bandas criminales o paracos, mano negra. Que eso tiene que ver con la misma lucha por la tierra, porque ellos primero contrataron pájaros a sueldo, que después se organizaron en paramilitares”.

En estos años no solo fueron comunes la quema de los ranchos y cultivos, también las amenazas selectivas a miembros de la ANUC, las “detenciones masivas e individuales” y los asesinatos de líderes y lideresas campesinas generando una modalidad de violencia conocida como “muertos gota a gota”.

Para ejercer estas acciones violentas los terratenientes, al tener una influencia política y económica regional, se asociaron con las autoridades departamentales y “optaron por la contratación de sicarios denominados *pájaros*”.

En este contexto la organización campesina no se quedó inerte frente a estos actores e iniciaron acciones de defensa ante estos hechos, “la organización campesina proponía la unificación del campesino donde no se pudieran dejar maltratar del enemigo, para hacerle frente a toda esa arremetida del terrateniente”.

En San Pedro realizaron “una marcha por los principales predios de los terratenientes del área, este hecho permitió la captura de los sicarios y su posterior conducción hasta la cabecera municipal de San Pedro, donde se los entregaron a las autoridades locales con sus respectivas armas. Fue una demostración de fuerza efectiva a partir de acciones pacíficas”.



ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). EDELMIRA PÉREZ. (1970-1971). MANIFESTACIÓN DE LA ANUC EN SUCRE, LOS USUARIOS CAMPESINOS RECLAMAN LAS TIERRAS. SAN JUAN DE BETULIA, SUCRE.

Además “entre 1970 y 74 es Misael Pastrana Borrero, aquí el Segundo Congreso de la ANUC, del 20 al 23 de julio de 1972, y partir de aquí fueron las marchas campesinas, esto fue en julio y las marchas campesinas fueron en octubre, se prepararon en septiembre”.

Y en otros municipios como Los Palmitos, “las reuniones que se hacían de la ANUC eran clandestinas porque no había una libertad de expresión de la gente en las zonas rurales”.

Como otras de las acciones de defensa del campesinado se rememoran las recuperaciones masivas de tierra frente a la negativa de los terratenientes de negociar los predios en disputa y como una forma de “exigirle al Gobierno la continuidad de los programas de adquisición de tierras”.

En este contexto la ANUC declara la “hora cero” de las recuperaciones masivas de tierra el 21 de febrero de 1971 en el marco del cambio de gobierno de Lleras Restrepo (1966-1970) al gobierno de Pastrana Borrero (1970-1974), como “un preparativo para que la acción fuera a nivel nacional. La ANUC convocó a

nivel nacional. Se celebraba con grandes movilizaciones el día del campesino. Fue la acción más relevante del movimiento campesino. Para 1971 había llegado un grado que ya tenía magnitud nacional, [porque] 1) Ya había germinado el proceso de organización de los municipios; 2) Era un nuevo gobierno, era una ofensiva desde el comienzo y por eso fue que se respondió con la toma de tierra (...) [era por] defender la autonomía, era al mismo tiempo a nivel nacional, ochocientos latifundios a nivel nacional, el mismo día y a la misma hora”.

Desde el inicio de la “hora cero” las recuperaciones masivas de tierras se incrementaron a medida de que esta lucha se desarrolló en otras regiones del país hasta finales del año 1978 aproximadamente. Paralelo a este proceso también se evidencia que aumentaron masivamente las respuestas represivas contra el campesinado por los terratenientes y los “sicarios” o “pájaros” contratados por estos.

Así, en este marco de recuperaciones masivas por la tierra se denuncia y se recuerda que bajo el gobierno de Misael Pastrana Borrero se efectuó el asesinato del líder campesino Anselmo Mendoza en el año de 1972. Como respuesta a este homicidio el campesinado inició acciones de presión e indignación exigiendo justicia por el asesinato de su compañero “y me recuerdo una consigna que gritábamos en las movilizaciones: los muertos se entierran, la sangre se venga”, por su parte el Gobierno de turno prometió como medida de reparación 12.000 hectáreas y 48 millones de créditos.

Esta promesa no se cumplió en el tiempo estipulado y el campesinado ejerció nuevamente presiones de hecho, mediante la recuperación de la finca Mula ubicada en la zona de montaña de Ovejas. Esta movilización fue igualmente reprimida por la policía de esta zona, asesinando a tres líderes campesinos: 1) Segundo Salazar oriundo de El Carmen de Bolívar y residente del corregimiento El Piñal, Los Palmitos; 2) José Cárdenas del corregimiento Bajo La Palma, Ovejas; y 3) José Guerra, posteriormente presentado como guerrillero, en el municipio de Ovejas, Sucre: “ellos no eran dirigentes de la lucha allá, habían sido enviados, fueron a apoyar a la lucha campesina, eran activistas, en la finca de Bajo de La Palma. Los campesinos van a prestar la solidaridad, llega la policía y los trata de sacar a la fuerza, y llegaron echando plomo e hirieron a cinco y mataron dos. De esos quedó uno de Nueva Colombia herido que después lo mataron y lo hicieron pasar como guerrillero en Ovejas, se llamó José Guerra”.

Estos hechos son recordados con un impacto positivo y negativo a la vez. Negativo, por “representar el dolor de la pérdida de los campesinos asesinados”, y positivo porque justamente esa pérdida y ese dolor se transformaron en motivos para continuar con la lucha por la consecución de la tierra: “se incrementó la lucha por la tierra y se fortaleció la solidaridad entre los miembros de la organización”.

De la misma manera, y como otro de los mecanismos empleados para reprimir las acciones del campesinado en la lucha por la tierra, fue la sistematicidad de las detenciones arbitrarias masivas y las torturas “utilizando la corraleja para poder apresar [a] la gente”.

Entre las detenciones masivas que impactó la organización se recuerda la ocurrida en medio de la recuperación de la finca Mula: “(...) un día estábamos en Mula y fuimos detenidos 540 [campesinos y campesinas], garroteados los dirigentes, capturados y presos. Allí cogieron al dirigente Ramiro Jiménez, lo acostaron, le daban con los garrotes. Había retén en el bongo, primero los llevaron a Corozal, de Corozal los llevaron al Coliseo, y ahí los campesinos comíamos sobre el estiércol de las personas, y con un cartón dormíamos, eso era cruel, inhumano”. Frente a este hecho los diferentes comités de la ANUC “(...) recolectaban alimentos y se le llevaba a los presos, eso era la importancia de eso”.

Otra de las detenciones masivas que se rememora se efectuó en agosto 1990 donde “(...) aproximadamente quinientos campesinos penetraron al predio Los Charcos o Charquitos en Sincé, de propiedad de los hermanos Pérez de Luis para exigir la negociación de ese predio. El propietario se presentó con unos treinta soldados y elementos civiles quienes dispararon indiscriminadamente hiriendo a 15 campesinos. Hubo 400 presos, 15 de ellos fueron trasladados al Batallón de Fusileros de Infantería de Marina No.5 de Corozal, incluyendo a tres mujeres, a dos de las cuales se les intentó violar por parte de un suboficial. La denuncia fue puesta ante la procuraduría regional, nunca arrojó resultados (...) ¿Quién fue el autor de los encarcelamientos? La Policía Nacional y el Ejército, amparados bajo las normas del Estatuto de Seguridad del gobierno de Turbay Ayala, eso fue hasta el 74” (Pérez, Jesús María, *Listado violaciones DDHH del 86 – 91*).

Estas llamadas “corralejas” o detenciones arbitrarias masivas produjeron un “descenso en la capacidad de convocatoria y de sus acciones y [generaron]

afectación económica para la organización y sus asociados, porque sufríamos nosotros como individuos, pero también la organización porque no tenía con qué, teníamos que ir para Segovia no era sino sacar porque teníamos un fondo, yo recuerdo”.

Otro de los hechos que afectaron a la organización en este periodo fue la división de la ANUC en dos líneas: Línea Armenia y Línea Sincelejo, lo cual debilitó el trabajo organizativo, especialmente para la ANUC Línea Sincelejo, pues “hubo un proceso del 80 hacia el 90 que se vino dando de fortalecimiento, pero también ya se vino dando división dentro de la organización porque cada uno se llevaba la orientación a diferentes apoyos que se tenían dentro de la misma base campesina”, “hubieron contradicciones bastante grandes, porque los dirigente se dividieron y eso verdaderamente dificultaron las luchas campesinas en el ochenta”.

Algunos campesinos precisan que esta división se dio debido a que, “(...) la división que se da en Morroa, hablando localmente, se da porque como que a nivel internacional el campo socialista se divide, y yo como dirigente decía, pero estos son más locos, peleando en lenguaje hasta raro para nosotros y eso llegó a dividir eso”. “(...) Aún se mantenían las luchas, pero ¿por qué se da eso, sí me entiende? Porque es que existen corrientes revolucionarias al interior de la ANUC que inciden en ellas y estas también entran en crisis allá y comienzan a surgir unas organizaciones armadas llámese M-19, EPL, ELN y el movimiento agrario se sentó a ver la película, y el movimiento picó hacia abajo, prácticamente yo diría que hasta el 80 y punta se mantuvo la ANUC y de ahí pa’ lante crisis total”.

Para el campesinado de la zona troncal de Ovejas el proceso organizativo podría delimitarse del “70 hasta el 87 (...) yo digo que hasta el 87 la ANUC estuvo ahí, porque es cuando viene y comienza a legalizar el INCORA entregando títulos”, para otros “en el 74 ya el movimiento agrario comienza a picar, pero no desaparece”.

Mientras que en Colosó, se considera que “nosotros siempre estuvimos, lo que se bajó un poco fue la cuestión de las tomas de tierra”.

De acuerdo a lo anterior, puede evidenciarse que son precisamente las afectaciones, daños e impactos previamente señalados los que abren el paso al segundo periodo.

Entre la represión y la lucha por la reconstrucción del movimiento campesino

El segundo periodo se encuentra constantemente referenciado en las dinámicas y procesos de la *edad oro*, pero abarca concretamente los años “del 80 al 2005, ahí es donde están las dificultades”. Este periodo fue “el inicio de una actitud totalmente agresiva de parte del Estado contra el movimiento campesino y toda clase de organización social, no fue solamente contra el campesinado, [también] contra los sindicatos, todo lo que fuera una organización social que demandara autonomía y que exigía era de una vez catalogado como guerrillero, como subversivo, que era la palabra favorita de esa época”.

El señalamiento del campesinado como subversivo fue común en el marco del “repunte de las movilizaciones” convocadas por miembros de la ANUC-Línea Sincelejo a principios de la década del ochenta hasta principios de los años noventa, en los cuales “(...) convocábamos a las grandes concentraciones, nos poníamos de acuerdo los sectores que conformábamos esa ANUC y fue cuando se dieron los grandes éxodos campesinos, hubo como cuatro o cinco marchas en el periodo del 85 al 90 ¡Grandes! nos tomábamos las catedrales, la plaza, hicimos marchas campesinas de Ovejas a Sincelejo llegó [hasta] el Piñal, e incluso encontrábamos oposiciones de dirigentes de la ANUC”.

“(...) se fue agravando, agravando y hubo una respuesta del movimiento campesino a finales del ochenta y siete al noventa (...) hubo una gran respuesta, yo creo que fue una de las grandes épocas de las movilizaciones, también porque hubo tomas de parques, bloqueos de carreteras y duramos en el centro 4 y 5 días, lo hicimos en Ovejas y también en Sincelejo, y venía gente de todos lados. También fue un auge en respuesta a todas esas cosas y en presión a una cantidad de predios, eran cientos de comités que no le habían resuelto el problema de la tierra, y el INCORA se estaba acabando, ya el INCORA no compraba tierras, entonces había que presionar”.

Con el repunte de las movilizaciones campesinas en el territorio “en respuesta los terratenientes compraron un lote y le daban una vaca mensual al batallón para sostener eso, pero eso lo pagaban los soldados era reprimiendo a los campesinos, crearon la Escuela de Carabineros Rafael Núñez en Corozal y empiezan a haber asesinatos, encarcelamientos masivos, tildar a los dirigentes de subversivos, asesi-

nan un listado de dirigentes campesinos: a Jairo Antonio Chamorro Romero, Ovidio Nasia, Jaime Narváez, a Luis Miguel Vergara alcalde de Corozal, a Raúl Tovar alcalde de Chalán, a Guillermo Montero presidente de la ANUC-Línea Sincelejo de su época, a Moisés Narváez fiscal de ANUC Sucre Unidad y Reconstrucción y directivo nacional de la misma organización”, “Rodrigo Montes y Ramiro Jiménez”.

Igualmente, y como medida de intimidación a la comunidad y sus organizaciones, la Escuela de Carabineros Rafael Núñez, primero fue denominada “Batallón de Fusileros número 5 de Corozal, lo pusieron pa’ eso pa asustar a la gente y cuando acabaron con el movimiento le pusieron el Batallón de Infantería de Marina con sede en Corozal”.

Como contestación a las acciones sistemáticas de violencia ejercidas por el Batallón de Fusileros No. 5 de Corozal contra las bases campesinas de la ANUC, el campesinado, en el documento *Abril violento*, denunció e hizo público que “el día 25 de abril, treinta y seis campesinos del municipio de Ovejas y de la región de Macayepo ocuparon pacíficamente la catedral de Sincelejo con el propósito de protestar contra los atropellos y amenazas de que vienen siendo víctimas por parte del Batallón de Fusileros N° 5 con sede en Corozal quien ha declarado a estas regiones de orden público y no deja trabajar a estos campesinos en “paz”. Por orden del Cura Villanueva fueron desalojados por la Policía, encarcelados durante dos días y amenazados de subversivos”.

Las acciones de estigmatización generalizada de la población campesina como subversiva continuaron, y el campesinado apelaba a que en estos años “sí había movimientos políticos de izquierda, pero no había guerrilla”, y por tal razón “la persecución no era de ningún grupo en particular, fue el mismo Estado directamente, que nos decía que los Comités de Usuarios Campesinos eran guaridas de subversivos y que los dirigentes éramos portadores de la idea subversiva. Entonces recuerdo cuando eso nos decían”.

Con la acusación permanente de la población campesina como “subversiva” se perpetraron numerosos hechos de violencia en las veredas y corregimientos de los municipios de Ovejas, Chalán, Colosó, Morroa y San Pedro. “Se fueron presentando algunos brotes de violencia persiguiendo a dirigentes campesinos por grupos al margen de la ley, lo que fue ya las AUC [Autodefensas Unidas de Colombia], un seguimiento a los campesinos, pero ahí había una muerte selectiva y no colectiva”.

Entre los asesinatos selectivos ejecutados de los años 1886 a 1991 existen registros documentales y denuncias presentadas por líderes campesinos sobre distintas violaciones a los derechos humanos. Dichos documentos reposan en el Archivo de Derechos Humanos de del Centro Nacional de Memoria Histórica, en los cuales se señala como presunto responsable al Batallón de Fusileros N° 5 con sede en Corozal, posteriormente denominado Batallón de Infantería de Marina con sede en Corozal:

En el caserío de Arenas del corregimiento de Pativaca, Ovejas, se registra la detención y tortura del joven campesino Pedro Pablo Martínez “cuando los militares se hallaban en un operativo y fue maltratado por el Batallón de Fusileros de Corozal” (Pérez, Jesús María, *Listado violaciones DDHH del 86 – 91*).

En el año de 1989 se registra el asesinato de Reina Isabel Barrios, “campesina, asesinada el día 30 de enero/89, en Pichilín-Morroa (...) por efectivos del Batallón de Infantería No.5 de Corozal, causando heridas a su hijo de 20 meses” (Pérez, Jesús María, *Listado violaciones DDHH del 86 – 91*).

El 9 de diciembre de 1989 en la parcela La Loma del municipio de Corozal se señala el “allanamiento, tortura y detención ilegal a Nilson Peralta, Blas Diaz, Carlos Tovar y Alejandro Peralta, por el Batallón de Fusileros No.5 de Corozal y la Escuela de Carabineros Rafael Núñez de Corozal” (Pérez, Jesús María, *Listado violaciones DDHH del 86 – 91*).

El 6 de septiembre de 1990, “en la Casa Campesina se detuvo a Luis Carlos Romero Barrios quien pretendía atentar contra el Compañero Guillermo Montero dirigente de la ANUC Sucre, luego de haber confesado sus intenciones se descubrió que forma parte del Servicio de Inteligencia del Batallón de Fusileros No.5 de Corozal, quien financió y se interesó en la libertad del mencionado individuo. Aunque permanece en esa Institución y tiene orden de captura, la Sijín no lo ha podido detener” (Pérez, Jesús María, *Abril violento contra las bases campesinas de la ANUC*).

El campesino Diro Luis Olivera Beltrán fue “detenido por la Policía en la plaza de la Cruz del municipio de Ovejas el día 13 de julio de 1990, trasladado a la estación de Policía de este mismo lugar, desaparecido hasta la fecha” (Pérez, Jesús María, *Abril violento contra las bases campesinas de la ANUC*).

El día 29 de mayo de 1990 a las 4 a.m. “se presentó una patrulla de 9 hombres que se identificaron como miembros del batallón de infantería de Marina

5 de Corozal en Chengue Corregimiento de Ovejas y entraron violentamente en la casa de JORGE ELIÉCER MARIOTA y JOSÉ RAFAEL MARIOTA los sacaron de las casas y se los llevaron a la finca Alemania, en donde los vendaron y empezaron a torturarlos. Al señor Rafael lo golpearon, intentaron sacarle las uñas, lo amenazaron con matarlo, lo acusaban de colaborador de la guerrilla. Al señor JORGE ELIÉCER lo golpearon hasta el punto de perder el conocimiento, a las 11 horas los entregaron a un superior el cual se llevó al señor JOSÉ RAFAEL hasta una quebrada, intentó ahogarlo y le hizo un disparo muy cerca de él. Estos fueron soltados gracias a la denuncia oportuna de su esposa, pero quedaron amenazados” (Pérez, Jesús María, *Listado violaciones DDHH del 86 – 91*).

El asesinato del campesino Eliécer Caro “el día 26 de febrero de [19]91, en los Palmitos”.

El asesinato del campesino Elicer Buelvas, “el 25 de enero de [19]91 en las horas de la noche, desconocidos que se identificaron como miembros del Ejército, violentaron las puertas de la vivienda, penetraron a ella y le dieron muerte”.

El 26 de enero de 1991 se realizó un “hostigamiento a los campesinos de El Palmar, Capiro, Miramar, Pijiguay, Almagra, Mamoncito, Las Mercedes y La Chavela por el Batallón No°5 de Infantería Marina de Corozal en asocio de 8 civiles identificados como paramilitares”, en esta acción fueron torturados los campesinos Gabriel Tapias y Antonio Pomares, en el Mamoncito y perseguidos la campesina Ana Josefa Pérez en Pijiguay, los campesinos Héctor Blanco de El Palmar y Rodrigo Simanca de La Chavela.



ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). EDELMIRA PÉREZ. (1970-1971). LÍDER CAMPESINO DEL CORREGIMIENTO DE GRANADA, MUNICIPIO DE SINCÉ, DEPARTAMENTO DE SUCRE. FUE HERIDO Y PRESO EN UNA MANIFESTACIÓN POR LA LUCHA DE LAS TIERRAS.

Como consecuencia, “cuando se inician las persecuciones a los líderes se debilita la ANUC por el problema del miedo”, sin embargo “la organización siguió hasta que llegó el paramilitarismo”, pues “del 84-85 al 90 diferentes sectores al interior de la ANUC empezamos a reorganizarnos y es cuando surge la ANUC-UR que era el producto de sectores de la ANUC-Línea Sincelejo y que al interior de ellos había una cantidad de nombres y se pusieron UR, eran estos sectores Línea Sincelejo que se habían despedazado, ese poquito de chicote que había ahí se llamaron ANUC-UR, incluso se hace en ese periodo el Congreso Nacional de la ANUC-UR”.

La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-Unidad y Reconstrucción (ANUC-UR) intentó retomar el trabajo organizativo a nivel departamental a

partir de “reuniones y encuentros de estos sectores que conformaban la vieja ANUC Línea Sincelejo en este periodo del 85 a los 90”, además del impulso de nuevas recuperaciones de tierras.

Estas acciones, en comparación con años anteriores, fueron “desarticuladas, no había aún gran nivel de convocatoria, pero sí se empieza en el 87 un nivel de convocatoria que de manera desarticulada a pesar de que no convocaba la ANUC exactamente, lo convocaban los sectores de la ANUC y hacíamos unos acuerdos y comenzábamos a movilizar”.

Como mecanismo de sobrevivencia al “momento del debilitamiento del movimiento campesino, [que] ya se ha golpeado bastante sobre todo una buena parte de la dirigencia ha tenido que salir, o meterse por ahí en cualquier parte, debajo de la tierra”, el campesinado también resolvió “no actuar, [en] las organizaciones, nadie se atrevía a decir que es de la ANUC sino que es de la JAC, todo cambia de comités veredales por JAC”, y “sucesivamente en todas partes, la gente entendió que poniéndose el nombre de JAC ahí estaban como parapetados y a salvo de la situación. Después llegó el DRI y la gente se organizó en comités del DRI, y todo eso de formaciones la gente le facilitó camuflarse, pero la gente estaba vetada”.

En este periodo de agudización de la violencia contra el campesinado en el territorio se implementó la lógica el “uno por uno”, que conllevaba a que “cada vez que mataban un dirigente ganadero se linchaba un dirigente campesino, por eso era la persecución, se lo cobraban a uno. Uno a veces no se explica por qué estamos vivos si no teníamos ni protección ni vivíamos en casas seguras. Y la guerrilla tomó un poder en la zona rural que para ellos era igual Comité de Usuarios Campesinos que la guerrilla, entonces mandaban era a ellos”.

En el marco de esta lógica se registra la muerte del niño Moisés Narvárez en el año de 1983 y posteriormente del líder campesino Jairo Antonio Chamorro en el año de 1987 como dos asesinatos contra el movimiento campesino que marcaron la vida comunitaria del municipio de Corozal, pues Jairo Antonio Chamorro “(...) era dirigente campesino, dirigía una toma de tierras en Don Alonso, una vereda del municipio de Corozal, Sucre, el día 29 de julio de 1989. El terrateniente Abel Pérez, dueño de la hacienda, metió la policía y como resultado del desalojo apareció un niño muerto, Moisés Manuel Bohórquez, de 11 años. Posteriormente hubo una denuncia y el propietario fue detenido, estuvo varios

meses en la cárcel de Sincelejo. Posteriormente salió, se botaron a la casa donde Jairo Antonio vivía, en la vereda Chapinero. A él le ofrecieron plata para que desistiera de la toma de tierra, él se negó, le insistieron en varias ocasiones, le aumentaron la suma, le mandaban permanentemente razones con la señora de él, si no quería tener problemas. Cuando el señor salió de la cárcel de Sincelejo, contrata según versiones, a un sicario que también estaba preso, llamado el Guajiro, prometiéndole la libertad, que le pagaba un abogado si se comprometía con él a matar a Jairo Antonio. Bueno, no sabemos, el tipo salió, lo cierto es que (...) lo mataron un 13 de enero de 1987, a las 9 de la noche. Lo matan de un tiro de escopeta en su propia casa.

¿Qué hacía [Jairo]? (...) la víctima Jairo Antonio Chamorro Romero, de 34 años de edad, dedicado a la agricultura, activista campesino de la ANUC, la mayor parte del tiempo lo dedicaba a cultivar y el otro tiempo a la organización de los campesinos. Dentro de la ANUC municipal de Corozal, perteneció a un equipo de educación, de organización, de agitación de las comunidades. No militaba en ninguna organización política (...) en la comunidad se desempeñó como un líder organizador de la comunidad y además tenía ahí su cultivo del cual vivía”. Se recuerda que este líder campesino “tenía prendida las zonas de Palmas de Vino, una parte de Betulia y otra parte de Corozal, que tiene que ver con Chapinero, Las Peñas, Don Alonso, allá donde lo matan había un auge del movimiento campesino allí en esa zona. Lo matan precisamente por eso”.

Su asesinato “para la organización ANUC, fue una gran pérdida porque él era una persona que se metía en las veredas difíciles y convencía a la gente de que se organizaran, tenía todo un movimiento, la muerte de él generó un decaimiento del movimiento y la gente todavía lo recuerda, lo querían mucho”.

Otro de los hechos sucedidos en el predio Don Alonso, del municipio de Corozal, el 24 de agosto de 1989 fue el “allanamiento al II Taller Nacional de la Mujer y la Familia de ANUC-UR (...) por el Ejército y la Policía Nacional” donde se detuvieron arbitrariamente a 28 mujeres, tres niños y dos directivos de la ANUC Sucre.

Un año después, el 27 de julio de 1988, en la vía Pativaca del corregimiento de Canutalito del municipio de Ovejas, fue asesinado Pedro Manuel Bohórquez Tapia, “agricultor, pequeño comerciante afiliado a la Asociación de Usuarios Campesinos ANUC-UR Sucre, este asesinato se le atribuye al Ejército de Colom-

bia”. En otras versiones, este asesinato también se le atribuye a “los MENDES de Córdoba, Bolívar”.

En este mismo año se registra el asesinato de Ignacio Rodríguez, “campesino, asesinado en Canutal Ovejas-Sucre el día 6 de marzo/88 por fuerzas del Estado”.

Y en los municipios de San Pedro y Los Palmitos, el asesinato de un líder campesino, el “21 de abril del 88 fue la desaparición de Honorio Cuello, es el primer líder desaparecido. Autores desconocidos. Cuando eso hacía parte de la ANUC”.

También de Ulises Salgado Fabra y Rafael Salgado Fabra “campesinos asesinados el día 27 de mayo [de 19]89, en Vijagual-Caimito (Sucre), por fuerzas del Estado” (Pérez, Jesús María, *Listado violaciones DDHH del 86 – 91*).

Posteriormente, el 14 de diciembre de 1990 “dos personas sacaron de su casa y asesinaron al compañero Hugo Barrios, miembro del Comité Campesino que lucha el predio La Idea de la familia Macareno”.

Un año después, el 14 de noviembre de 1991, el campesinado realizó “la última gran movilización en Ovejas, paralizamos Ovejas, cerramos el comercio y salimos a la calle”. Como respuesta a esta movilización campesina, se señala que “(...) ahí nos mataron a uno, nos hirieron a cinco y encarcelaron a 70. Mataron a Jaime Yepes del corregimiento de Pijiguay” (Pérez, Jesús María, *Listado violaciones DDHH del 86 – 91*).

El campesino Jaime Yepes asesinado en estas movilizaciones, era uno de los líderes de la recuperación del predio La Divisa, ubicado en el corregimiento de Pijiguay, jurisdicción del municipio de Ovejas. De acuerdo a los relatos de este día de movilización “ese compañero, estaba pa’ca pa’ Sincelejo y estaba en una situación médica y llevaba unas medicinas, y él se bajó pa’ participar en unas movilizaciones, en esos momentos lo aprovecharon y ahí lo asesinó el Ejército”.

En relación con este recuerdo se registra adicionalmente en otras fuentes que Jaime Yepes Sierra era “dirigente de la ANUC asesinado por soldados del Batallón de Fusileros de Corozal; durante la realización del paro cívico convocado por las principales centrales obreras del país. En protesta por este hecho, el ELN incendió dos tractomulas en la vía hacia el municipio del Carmen de Bolívar el día 23”.

Posteriormente, el 26 de enero de 1991 se realizaron en la vereda El Palmar detenciones arbitrarias masivas y donde “dos sicarios fueron desarmados en

el predio La Idea cuando pretendían atentar contra dirigentes campesinos, las armas decomisadas por los campesinos tenían la inscripción característica de las Fuerzas Armadas de Colombia” (Pérez, Jesús María, *Listado violaciones DDHH del 86 – 91*).

Un mes después, el 14 de febrero de 1991, “los campesinos de las veredas Naranjal, Pichilin, Sabaneta, El Oriente y Bajo la Lata, municipio de Morroa, Sucre, fueron retenidos los siguientes compañeros: Everaldo Reyes de 36 años soltero, William Salcedo Reyes 28 años soltero, Ever Manuel Salgado Tovar 22 años casado y un menor de edad, por un grupo de hombres que vestían prendas militares, y luego fueron asesinados a machetazos, amordazados y sus cabezas cortadas y desprendidas del cuello. Hallados por los campesinos de estas veredas, en medio de una fosa común en la vereda Oriente Asmón el 16 de febrero” (Pérez, Jesús María, *Listado violaciones DDHH del 86 – 91*).

El 28 de julio de 1991 en la vereda Pativaca, “Pedro Pablo Martínez fue torturado por el Ejército” y mediante panfletos fueron amenazados los campesinos “Víctor Olivera, William Oliveras, David Olivera, Judith Olivera, Raúl Muñoz, Otoniel Montes, Gilberto Mercado, Antonio Mercado, Gabriel Tapias, Marcelino Salcedo, Rigoberto Salcedo” (Pérez, Jesús María, *Listado violaciones DDHH del 86 – 91*).

Para el año 1992, el 1 de agosto se denuncia la detención arbitraria por la SIJIN de los campesinos Oscar Borja, Miguel Borja Ochoa y Lorenzo Narvárez Ortiz en Colosó y “la esposa de Oscar Borja fue torturada para que dijera la ubicación de su esposo”.

Por otro lado, para el año de 1994 se denuncia el asesinato de dos líderes campesinos, Segundo Salazar y José Cárdenas¹⁰. En medio del recuerdo de la muerte de estos dos dirigentes se relataron las acciones y roles que estos realizaron en medio de la lucha campesina, de tal forma, los campesinos recuerdan a sus compañeros preguntándose “¿Quiénes eran estos dos compañeros? Ramiro Jiménez era presidente de la departamental y la municipal de Ovejas, aspiró hasta la asamblea departamental. Y Rodrigo Montes fue

10 El asesinato de estos dos líderes campesinos en el marco de la lucha por la recuperación de la finca Mula también fue evocado por otro grupo del taller de evaluación metodológica, lo cual permite indicar que estos hechos hacen parte de las marcas comunitarias que estructuran el relato del pasado campesino del departamento de Sucre.

presidente de la municipal y miembro de la departamental de Sucre en su momento. A Ramiro le robaron un ganado por el cual él se desplazó y puso el denuncia y resultaron involucrados señores del batallón de Corozal, después el tipo que robó el ganado estuvo preso y a Ramiro lo sentenciaron entonces elementos del batallón que estaban ligados a los terratenientes y a los paramilitares de Ovejas a los Mesa, entonces se alió a ellos y mataron a Ramiro Jiménez, posteriormente por haber denunciado al comandante. A Rodrigo: Rodrigo había sido concejal y era concejal electo en Ovejas, Rodrigo Montes que era yerno de Ramiro Jiménez el que mataron anterior, él estuvo en el proceso de desmovilización, pero él no es desmovilizado, él estuvo acompañando en Flor del Monte, en el 94 negoció la Corriente de Renovación Socialista y en el 94 en octubre él salió electo concejal de Ovejas y el 20 de noviembre del mismo año lo matan, él no logró posesionarse como concejal”.

Agudización de la violencia en los territorios campesinos

“(…) De los años 90 al 2000 se fue dificultando más, agudizando más el problema de las organizaciones campesinas porque había una persecución a los dirigentes campesinos, a la base campesina, había un seguimiento por el Estado y fuerzas oscuras a los dirigentes, ya hubieron matanzas, ya hubieron muertes selectivas dentro de la misma comunidad”.

“(…) las muertes selectivas no sabían a quién le tocaba, de un día para otro, entonces era hoy me toca a mí, de pronto le toca al otro y en ese cuidado andaban los otros, si veía yo a la guerrilla le daba la mano, si venía el Ejército le daba la mano y si venía las AUC le daba la mano, y entonces era con el cuidado, nosotros éramos los que estábamos en cuatro paredes, entonces era una cosa muy grave, muy dura”.

Para este periodo, desde 1987 con “un frente de guerra del ELN que le llamaban el Frente de Guerra Norte” y la llegada de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el año 1993 con el “Frente 35 y 37”, el “Estado y los terratenientes nos veían ligados el movimiento de nosotros con movimientos guerrilleros”. Es tan así que el EPL asesina al ganadero Nelson

Martelo¹¹ y en respuesta a eso “a nosotros nos envían un sufragio a cada uno, y mataron de esa lista diecisiete personas, entre ellos el alcalde de Corozal y fueron a matar a Zamora el alcalde de Ovejas pero no pudieron, veían la acción reflejada en los movimientos sociales y los dirigentes campesinos amenazándolos de muerte”.

Por otra parte, y “paralelo a eso se da la unidad de las bandas criminales o de pájaros y se dan las AUC (...) Uno de los elementos protagonistas de esto fue Carlos Castaño como líder político y militar (...). La consolidación de los paracos (...). Bueno, estos tipos iniciaron legalmente por el Gobierno, ¿qué pasa? que estos tipos se armaron, se abrieron del Gobierno pero apoyados con el Estado hicieron masacres (...). Empiezan del 82 hasta los 90, pero a partir de los 90 hacia adelante es cuando ya se forman las Autodefensas Unidas de Colombia, ya viene el periodo ya bravo de guerra, pero viene como consecuencia de este periodo [de la edad de oro]”.

De esta manera, “después del 96 al 2000 fue donde se arraigó la violencia y presencia de las FARC, después de los paramilitares [en el] 96, 97, 98, 99 y 2000 donde fueron las mayores masacres, y [2000-2004] la seguridad democrática. Y esos predios fueron masacrados, despojados, sacaron a sus familias”.

La violencia para estos municipios no solo se intensificó, sino que se ejerció a partir de prácticas como las masacres, seguidas del “desplazamiento general de la comunidad”.

“(...) del 90 al 2000 se nos fue agudizando ya la violencia, porque ya hubo masacres en un corregimiento cercano vecino al municipio de Colosó que fue Pichilín y otras masacres que fueron en el mismo casco urbano de Colosó, hubieron 5 muertos, pues ahí sí nos afectó ya se fue agudizando más la violencia que fue debilitando la organización campesina, ya perdió la fuerza como organización, y ya el campesino en general no quería conocer de la ANUC, porque

11 Nelson Antonio Martelo Martelo fue un ganadero de Corozal (Sucre), el cual fue retenido durante dos ocasiones “al parecer, por el Frente Alfredo Gómez Quiñónez del ELN () El primero fue en 1983, cuando junto con uno de sus hijos, de 18 meses, permaneció 45 días en cautiverio, siendo liberado tras el pago de un millonario rescate. Fue gobernador de Sucre en 1986, cargo que ocupó durante cuatro meses, tiempo en el cual impulsó la creación del Batallón de Fusileros, la Escuela de Carabineros Rafael Núñez y cuatro bases militares para combatir la guerrilla. Se opuso a la realización de los diálogos de paz del Gobierno con la Corriente de Renovación Socialista (CRS) en Sucre” (El Tiempo, 1995, 29 de junio, “ELN asesinó a exgobernador de Sucre”).

si le mencionaba la ANUC ya era hombre muerto, porque había un seguimiento contra la organización en general”. “(...) eso fue las AUC, los paras”.

Para los pobladores de Colosó la masacre de Pichilín perpetrada el 6 de diciembre de 1996 fue “el hecho que más nos afectó a nosotros, a pesar de que eso ocurrió en Morroa porque era vecino, era colindante (...) eso está en límites de Colosó y Chalán”.

Otro de los hechos de violencia referenciados fue “la quema de la registraduría el 13 de octubre de [19]98, quemaron la registraduría de Colosó” y se reconoce como presunto responsable a la guerrilla.

Igualmente, en Colosó “en el mismo periodo hubo otras muertes selectivas en el centro de salud, de una enfermera y el esposo y otros en este periodo del 90 al 2000 que mataron a Franquilina, era enfermera, Alejandro era el esposo de ella, mataron a un muchacho que estaba ahí socio de una empresa de un Comité Campesino y mataron otro que era César Robles, concejal por el M-19 pero él se identificaba por el Liberal, esa fue una masacre en el centro de salud, en el periodo del 90 al 2000”.

Luego “del 2000 al 2005 es que estamos cogiendo nosotros el periodo este, hubo lo peor, lo peor de esta zona de Colosó cuando nos afectó a nosotros fue la zona de Chalán, nos afectó a nosotros porque ahí ya hubo bombas, en Colosó hubo bombas por parte de la guerrilla, entonces sí, ya nosotros fuimos escondiéndonos como activistas, de que no siguieran matándonos como dirigentes, porque allá seguían buscándonos la cabeza para que el movimiento campesino nos siguiera como organizaciones campesinas”.

En cuanto a los desplazamientos forzados, el campesinado denunció en su momento que “dirigentes de diferentes organizaciones han tenido que emigrar del departamento de Sucre como única alternativa de conservar la vida como cualquier desterrado, abandonando nuestras familias, hijos, padres y amigos, como el caso de Domingo Tovar Arrieta dirigente Magisterial, y muy seguramente nos tocará hacerlo a nosotros” (Pérez, Jesús María, *Listado violaciones DDHH del 86 – 91*).

Por otro lado, el 12 de marzo de 1996, en el municipio de Chalán, explotó en la estación de policía un burro bomba que dejó 11 policías muertos, como consecuencia de este hecho “a los dirigentes campesinos que más o menos sobresalían, fueron perseguidos, fueron tildados de guerrilleros, no solamente

a ellos sino también casi a la mayoría del municipio, pero por qué pasó eso. Porque cuando ocurrió lo del burro bomba que murieron 11 policías en la estación, al municipio el Estado lo dejó totalmente solo, lo abandonó, no volvió a ir, no se sintió más fuerza pública, ni Ejército ni nada, entonces la guerrilla se apoderó del municipio y era el que mandaba. Ahí se hacían reuniones donde reunían a todo el pueblo. Tenían control total de la población”.

En Colosó “hubo otro hecho, mataron a un concejal Moisés Burgos y otros seis más de la misma familia, en ese periodo del 90 al 2000, esa fue en el 96 un 10 de mayo”. Con este hecho “se vio afectada la comunidad en general porque a esta hora ya estaba recogándose, ya era una afectación porque ya a las 5 de la tarde ya no se podían ver en la calle (...) ya la fuerza pública había una medición de que el campesino no podía llevar de 10.000 pesos para arriba, ya era porque era para darle alimentación a la guerrilla, sino estrictamente lo que podía consumir el campesino, o un hogar de la zona rural (...) no podíamos comprar unos alimentos para no tener que salir tanto al pueblo sino que en la vereda, si uno a Sincelejo tenía uno que sacar permiso en el mismo juzgado, en la notaría. Los tenderos tenían que llevar por poquito, eso prácticamente fue ya del 2000 al 2005”.

Conforme al recuento de hechos violentos y prácticas sistemáticas denunciadas y evocadas por los líderes y lideresas campesinas que fueron testigos o víctimas de estos sucesos, en el siguiente apartado se profundiza y condensan algunos de los esfuerzos del campesinado por continuar, apoyar o liderar desde otras instancias organizativas la lucha del campesinado de estas zonas del departamento de Sucre.

Las dinámicas organizativas del campesinado en la actualidad

Desde 1997 hasta 2014 surgen otras experiencias organizativas en el territorio. En el municipio de Ovejas corregimientos de Almagra, Pijiguay, Santafe, Bajo Pión, Villa Luz, La Chávella, El Zapato y Salitral, se señala que las expresiones organizativas que actualmente tienen presencia en los municipios surgen desde el año 2000, entre las cuales se encuentran:

- la Asociación de Tabacaleros de Ovejas (Asotavejas),
- la Asociación de Cultivadores Desplazados y Retornados de Salitral,
- la Asociación de Desplazados de Almagra (Asodealma),
- la Asociación de Víctimas de Almagra (CNMH, 2014, Taller de validación de herramientas metodológicas, Grupo Ovejas zona montaña, Municipio Ovejas, Sucre) y
- la Asociación de Campesinos Desplazados Retornados (Asocares).

Estas organizaciones tienen como objetivo el desarrollo de proyectos productivos agrícolas, como parte de las estrategias de las poblaciones para la generación de entradas económicas, sobre todo después de los procesos de desplazamiento que se vivieron en la región.

De ahí que sus relaciones organizativas solo estén mediadas por la Mesa de Víctimas, contrario a la Asociación de Tabacaleros, que está actualmente articulada tanto con la Mesa de Víctimas como con la Junta Nacional y Departamental de Tabacaleros. Frente a esto último es importante señalar que el tipo de relación con la Mesa de Víctimas se da por vinculación directa, es decir, que algunos miembros de las asociaciones son parte de la Mesa de Víctimas y de las asociaciones productivas.

Por su parte, en el municipio de Chalán para el periodo 2004 a 2014 se identificaron ocho nuevos procesos organizativos: tres de ellos orientados a los proyectos productivos, uno sobre jóvenes y los demás sobre reivindicaciones y reconocimiento de derechos de personas en condición de discapacidad y el mejoramiento de la calidad de vida. Es importante resaltar que estos procesos inician desde el año 2008 y a excepción de las JAC, todos se localizan en el casco urbano del municipio.

Estos procesos organizativos tienen un importante nivel de relacionamiento con la administración local y departamental. Particularmente, organizaciones como: la Asociación de productores Suelo de Barro, la Asociación de Productores de Chalán (Asopochal), Asojuventud y la Red de Jóvenes mantienen relaciones con otros procesos organizativos locales, en especial con la Mesa Campesina. Para todos los casos, los relacionamientos se han dado en función de proyectos productivos (CNMH, 2014, taller de validación de herramientas metodológicas, grupo Ovejas zona montaña, municipio Ovejas, Sucre).

El municipio de Colosó al día de hoy cuenta con tres procesos organizativos: dos de ellos constituidos en 2005 y orientados hacia la ejecución de proyectos productivos. Ambos procesos con presencia en zonas rurales: la Asociación de Apicultores de Colosó (Asopicol) en la vereda el Paraíso y la Asociación de Mujeres Campesinas de Colosó (Amucol) en la vereda Calle Larga (CNMH, 2014, Taller de validación de herramientas metodológicas, Grupo Ovejas zona montaña, Municipio Ovejas, Sucre).

El tercer proceso que se identifica en la actualidad es el de la ANUC, para el cual se aclara que “si bien es cierto que esa estructura organizativa existió de 1960 a principios de los 80, pero de ahí como lo hemos dicho la ANUC empezó a ser víctima de una persecución por parte del Estado, lo que fue poco a poco debilitando la organización y actualmente lo que tenemos de la ANUC hoy son algunos escasos municipios, existe la ANUC municipal pero ahí está el presidente y uno o dos personas más pero no tienen un respaldo de la comunidad, que la gente se sienta identificado con eso. La ANUC que existía en toda la época de la lucha no es la que existe hoy, ya no tiene la fuerza, no dirige. Ha permanecido la ANUC, pero no con la misma intensidad; una ANUC que le matan a sus dirigentes, eso significa romper a la organización, joderla, ya no es”.

Así, en la actualidad se indica que el objetivo de la ANUC es entendido como el de “organizar a los campesinos para ser beneficiados de los proyectos agrarios del Estado”. Por lo cual, actualmente la ANUC existente “es un proceso liderado por una cantidad de personas que si bien es cierto fuimos dirigente de la ANUC pero que hoy no nos encontramos en ese contexto sino en otro contexto entonces que estamos liderando el proceso, pero no como ANUC”.

Respecto a los elementos que afectan a las organizaciones en este periodo se pueden identificar la falta de liderazgo, la poca credibilidad de los procesos, el poco apoyo en el fortalecimiento organizacional y sobre todo la falta de recursos económicos (CNMH, 2014, Taller de validación de herramientas metodológicas, Grupo Ovejas zona montaña, Municipio Ovejas, Sucre), adicionalmente “ocurrieron otros fenómenos, después nos surgen leyes, nos surgen decretos y se comienzan a hablar de las famosas ONG”.

Por otra parte, en el municipio de Ovejas zona troncal se identifican en este periodo cuatro expresiones asociativas: (a) Asociación de productores de Damasco, Asocampin; (b) la Asociación de productores de Charcón (Asiparcon);

(c) la Asociación de productores de los Andes y; (d) la Junta de Acción Comunal de Osos (CNMH, 2014, Taller de validación de herramientas metodológicas, Ficha N. 1, N. 2, N.3, N.4 Grupo Ovejas zona troncal. Municipio Ovejas, Sucre).

La vida organizativa de estos procesos inicia entre 2008 (Asociación de productores de los Andes) y 2014 (JAC). Los objetivos que persiguen estas asociaciones son “canalizar recursos a través de proyectos asociativos” o “captar recursos en beneficio de la comunidad”. Es importante resaltar que la única asociación con una presencia amplia en términos territoriales es la Asociación Asiparcon, la cual tiene vínculos con las veredas de Damasco, Ibagué, Conquista, Las Babillas, San Francisco y Charcón (CNMH, 2014, Taller de validación de herramientas metodológicas, Ficha N. 1, N. 2, N.3, N.4 Grupo Ovejas zona troncal. Municipio Ovejas, Sucre).

Por el tipo de objetivos, estas asociaciones mantienen relaciones y establecen redes de cooperación para asistencia técnica con dependencias de las administraciones locales, como la Umata (Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria), y con asociaciones con proyectos productivos como como Fundicod o Asofrucol.

Los procesos organizativos más recientes se encuentran afectados “desde que estos desplazamientos empezaron” pues debido a los diferentes contextos de violencia “se perdieron las costumbres que anteriormente las comunidades rurales tenían y ya son pocos los que van, todavía existen muchos liderazgos y vemos que todavía hay líderes que están comprometidos con la causa”. Como parte de las iniciativas inspiradas por los liderazgos y procesos que aún perviven se desarrolló la “propuesta en el año 2009 de impulsar las Zonas de Reserva Campesina en los Montes de María para Sucre y Bolívar”.

Por otro lado, se señala que para este periodo la intervención de otros actores en el territorio bajo la figura de las multinacionales “fueron los que retomaron esos procesos en el territorio después de las zonas de consolidación y recuperación, que conllevan supuestamente a la reconstrucción del tejido social, a la par de todo este acompañamiento internacional se venían dando compras masivas de tierra para los proyectos multinacionales. De ahí hasta el río Magdalena donde están los maderables y la palma”.

Esta intervención se ve de forma negativa pues se considera que “es un proceso donde ha habido intervención desde afuera y es bueno mencionar, pero

ahí ha habido una acción con daño en el sentido de que el movimiento campesino ha quedado despojado y fuera de la esencia del movimiento campesino. Se ha impulsado la política de la caridad. Es una política nacional del Estado para esconder la falta de una política pública seria”.

Daños, huellas y afectaciones en las prácticas y procesos organizativos del campesinado

Una de las principales consecuencias de los hechos de violencia anteriormente descritos en los distintos periodos es la “desocupación del campo”, generada por las masacres y la generalización del miedo en los municipios, especialmente durante el periodo de 1990 a 2005. En estos años la presión sobre las poblaciones fue tal que en la mayoría de los casos generó un abandono forzado de las tierras, lo cual suscitó a largo plazo un “recuerdo imborrable de un suceso atemorizante”. Específicamente en la organización se “despierta temor”, lo cual conlleva a reproducir una atmósfera de “inseguridad y desconfianza” e implica que “los miembros de las organizaciones se desplacen, dejando los procesos y los territorios”.

En este periodo además se referenció a corto plazo una limitación frente a la libre movilización de los campesinos por las zonas rurales y de los pobladores de las cabeceras municipales: “la comunidad no podía transitar por las calles a altas horas de la noche”. “Los campesinos son objeto de vigilancia, lo que imposibilita la libre movilidad de las comunidades”.

Es en este periodo que “la organización campesina se debilitó totalmente, se cayó”, lo que “destruye la organización es el paramilitarismo”, “cuando eso uno se llenó de temor y de miedo y se quedó quieto, bajo perfil”, “los miembros de las organizaciones vivían con terror y escondidos”.

En la vida comunitaria estos hechos generaron una atmósfera de zozobra, miedo y prevención, “eso era terror, eso es terrorismo, y afectó bastante, bastante a las familias, la esposa, los hijos”.

Asimismo, la desconfianza fue la base de la desarticulación de las comunidades y de sus expresiones organizativas, pues “ya se tenía cuidado a quien se le hablaba, para no ser relacionado con guerrilla y Ejército”.

A raíz de “la muerte de una serie de dirigentes sociales, y una persecución para acabar al movimiento campesino [se llegó] a lo que hoy tenemos, o sea una organización desarticulada, diezmada y que la gente todavía ya dice que no es necesario montar [de nuevo] porque vea lo que nos pasó en el pasado”.

A su vez, estos hechos generaron los siguientes impactos colectivos: “nadie se atreve a hablar de la organización al punto de no mencionar la palabra ANUC”, “[hubo] un terrorismo en la comunidad [que causó] la pérdida de territorio. Comunidades abandonaron al 100 por ciento que solo quedó el nombre”. De esta manera, “al terminar con los dirigentes campesinos y por las masacres ahí se acaba la cuestión política, social, eso se acaba porque con el desplazamiento la zona queda totalmente vacía y las familias devastadas, [con secuencia de] las masacres hay gente que ni siquiera saben dónde está”.

En particular, el asesinato de líderes como Ramiro Jiménez en 1992 y Rodrigo Montes en 1994 “los afectó emocional, moralmente porque era un buen compañero y dirigente. La organización se dispersó por un largo tiempo. Se iniciaron los desplazamientos”, además propició la “pérdida de sus hogares a raíz del desplazamiento” y el “deterioro a un alto nivel de la organización campesina”.

“De los años 80 a 90 la organización campesina ya se estaba debilitando, pero había todavía esperanza de unión y en ese entonces fue que se dio la toma al parque Santander, que fue el éxodo campesino que ahí participaron todos, indígenas, campesinos, negritudes, todo el sector de Sucre, Córdoba, Bolívar, presionando al Estado, ahí también salieron algunos dirigentes amenazados”.

No obstante, y “a pesar de que se dice de que la gente utilizó la JAC para mimetizarse o para pasar todo el aguacero de la guerra, ha pasado todo lo contrario, eso lo que ha hecho es que está fragmentada de manera organizativa la ANUC, eso no sirvió para fortalecerla en el momento de que pasara la violencia sino que ahora es imposible constituir una organización de esas porque ya cada quien tiene un pedacito y con personería jurídica y no ha sido posible, después del desbarajuste ese entonces se crean estas nuevas figuras para ir guiando la acción organizativa”.

Sumado a la fragmentación de la organización también se señala que “en las comunidades ya vemos que a nosotros los jóvenes no nos interesa ese tema de ser líderes, sino que cuando nos tocan ese tema para muchos jóvenes eso es insignificante, porque dicen: qué voy a liderar yo, si de pronto puedo ser un

objeto militar, puedo correr tal peligro”. Por otro lado, otro joven campesino señala que “cuantas veces le mencionan la ANUC siente temor y resentimiento, porque ahí fue donde murió su papá y él no quiere saber nada de eso”.

Por último, los líderes y lideresas luego de identificar los daños y afectaciones a sus comunidades afirmaron que “sí, aquí estamos hablando del exterminio de la ANUC y otras organizaciones campesinas por causa de toda esa violencia que se desató, podemos decir que esto no fue un daño a una persona sino que fue un daño a toda una región, a todo un movimiento y un daño al país, por qué aplastaron un movimiento que nunca se comprometió con la guerrilla, su lucha era abierta y franca por la tierra y por las reivindicaciones económicas en su inmensa mayoría, eso no quiere decir que no hubo quien simpatizara con el movimiento armado, pero el grueso del campesinado estaba era interesado en su tierra y mejorar sus condiciones de vida, no le interesaba lo demás”.

4 SUJETO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE



ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). EDELMIRA PÉREZ. (1970-1971). REUNIÓN DE CAMPESINOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Con relación a las afectaciones colectivas señaladas en cada una de las subregiones, el campesinado sucreño ha debatido –en diferentes escenarios y momentos– las posibilidades reales de que el Estado resarza parte del daño que se le ocasionó en medio de una violencia de larga duración. Pero ¿qué y a quiénes reparar?

Justamente, la pregunta por el sujeto y su historicidad en el marco del desarrollo del conflicto social y armado en la región es la clave a la hora de entender las demandas del campesinado frente a su reparación colectiva.

Bajo este postulado, la identificación del sujeto a reparar que a continuación se presenta se elaboró a partir de la reconstrucción histórica de las trayectorias comunitarias y organizativas de comunidades campesinas pertenecientes a una parte del norte y centro de Sucre. De este proceso emergieron diferentes sujetos, que correspondían a la lectura retrospectiva que los mismos campesinos hacían frente a su historia y a las afectaciones que en determinados periodos generaron a uno u otro sujeto. Así, en medio de los procesos de evocación y de las discusiones colectivas, surgieron los siguientes sujetos colectivos de reparación:

- la organización -en particular la ANUC- y
- el campesinado.

Frente a la *organización* como sujeto de reparación colectiva, se señala que “el gran damnificado fue el movimiento campesino porque perdió algo tan preciado que le sirvió para hacer grandes avances, grandes conquistas, como se llama la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos”. “La más afectada fue la ANUC (...) porque, la organización campesina ANUC venía haciendo un trabajo de carácter nacional, no simplemente para buscar las reivindicaciones económicas, las reivindicaciones sociales, acobijaban todo lo que era la rama social del departamento y la Nación, porque cuando empezamos a producir bienes económicos no era solamente para nosotros ni para mí, sino también para la sociedad”.

En ocasiones el referente de la ANUC no es generalizado sino que, por el contrario, se particulariza su reparación a la denominada Línea Sincelejo, ya que de acuerdo con el pasado organizativo de estas comunidades, esta fue la más victimizada: “el sujeto afectado durante todos los periodos, unas veces para bien, pero la mayoría para mal, es el campesinado; y la organización más im-

portante dentro del campesinado que fue afectada es la ANUC, pero estamos hablando de la ANUC Línea Sincelejo, no la ANUC Línea Armenia”.

No obstante, para muchos campesinos el centrar la reparación colectiva a una sola organización no permitiría reconocer la magnitud de las afectaciones y los daños derivados de la violencia: “¡Sí! La organización fue afectada, pero la organización tiene una característica y es que es conformada por campesinos, por eso se habla de la organización de los campesinos, entonces, ¿a quién les destruyeron los elementos de defensa? – ¡A los campesinos! Entonces el mayor afectado de todo esto fue el campesinado porque le destruyeron los valores, le destruyeron la organización y todo lo que ya se ha dicho acá”.

De este modo, se identifica una afectación integral del campesinado en su modo de vida, en sus modos de asociación y en sus proyectos socioeconómicos en general: “perdimos nuestras costumbres, perdimos esa confianza, perdimos la integridad de la familia, por las masacres, por los desplazamientos por toda la ola de violencia, nosotros perdimos la estabilidad del campo, de estar en el campo, ya la mayoría de los campesinos no están en el campo, ya el campo no está produciendo lo que se producía (...)”. Los campesinos perdieron “la posibilidad de tener una organización muy sólida (...) considero que en eso perdimos todos, pierden mujeres y todo”.

De ahí que se reconozcan unos daños colectivos “compartidos”, sin diferenciar adscripción organizativa o territorial, pues los que asumieron la guerra fueron “todos lo que vivimos en el campo”.

“Los más afectados fueron las personas campesinas de todos los corregimientos y veredas. Se afectaron porque fueron intimidados, porque fueron despojados de sus tierras, porque fueron sacados de su territorio y porque algunos tuvieron que dispersarse de sus hogares, se perdió el tejido social y familiar”.

Al reconocer al campesinado como sujeto de reparación colectiva, las comunidades identifican otros elementos constituyentes de este sujeto, entre ellos la relación con la tenencia de la tierra y su vínculo territorial. A propósito, un campesino se pregunta “¿qué pasa con el territorio?, ¿qué va pasar en esas comunidades donde se asentaban estas organizaciones, ¿qué va a pasar con ese territorio ancestral donde compartíamos una cultura, un lenguaje, una forma de comercializar los productos?, entonces para mí personalmente yo pienso que el territorio y la comunidad son partes fundamentales (...) de las cosas a reparar”.

Partir de la identificación de los anteriores sujetos a reparar no solo permite encontrar futuras medidas de reparación, sino, además, generar las condiciones que posibiliten reconstruir el tejido social fracturado y junto con ello el relacionamiento comunitario, organizativo y territorial construido a nivel regional.

De esta manera se dibuja en el panorama del campesinado del departamento una expectativa de reparación que los contengan y que no los divida más de lo que ya ha hecho la guerra. Por otro lado, es imposible por parte del campesinado pensar en procesos de reparación colectiva que no contemplen el resarcimiento de los derechos sociales y económicos históricamente vulnerados: “si yo pido que reparen el territorio y la comunidad yo puedo exigir que en mi territorio se hagan las vías de comunicaciones que me faltan, que en mi territorio se hagan las universidades que nos merecemos en el campo, que mi territorio cuente con los servicios de salud adecuados, y que mi territorio cuente con el sistema de internet como cualquier ciudad”.

Así las cosas, las comunidades identifican tres ejes que pueden contribuir a la elaboración de propuestas de reparación colectiva:

(1). *Reconocimiento e igualdad de derechos para los campesinos*: Por un lado, se encuentra relacionada con la recuperación del lugar político del campesinado en la vida social y económica de la región y del país. Al respecto se solicita que “seamos reconocidos como sujetos de derechos para tener representación políticamente ante la sociedad”. En este mismo sentido, se hace necesario el reconocimiento político de la mujer campesina, como parte de los procesos organizativos y económicos de la región: “reconocimiento a la mujer campesina como [parte fundamental] de la economía del país, desde el espacio de su diario vivir, como forjadora y tejedora de vida y paz, desde sus saberes ancestrales”.

Por otro lado, la reparación del campesinado como sujeto político pasa por reconocer la deuda histórica que ha tenido el Estado y la sociedad con todos los pobladores del campo. De ahí que pensar en una reparación colectiva que esté por fuera de este requerimiento, no dejará de ser una respuesta superficial a un problema estructural de exclusión social y política.

(2). *Política y reforma agraria*: Por décadas la violencia y las disputas por el control y el dominio de la tierra en las sabanas y playones del departamento se ha mantenido en el escenario regional, reactualizando la lucha de los años setenta en una constante búsqueda por parte del campesinado de un pedazo

de tierra para poder subsistir. Empero, el acceso a la tierra y su titulación no son suficientes, junto con estos se requiere de políticas públicas y de inversión estatal que acompañen planes de desarrollo local, pensados desde y para las comunidades campesinas.

De manera complementaria, dirigentes campesinos en repetidas oportunidades han requerido no solo que las políticas de restitución y retorno sean reales y efectivas, sino que, además, estas sean asistidas por políticas públicas de distribución de la tierra, de reforma agraria, que permitan la pervivencia de la economía de los territorios y sus pobladores.

“El campesino no tiene acceso a crédito, porque lo primero que los bancos piden es una garantía, y no hay garantía, porque el campesino no tiene ni casa porque se la han quemado, ya no la tiene. Tiene la tierra sola, y si tiene la tierra, es sin escritura”.

(3). *Organización social y política del campesinado*: Es indudable que las expresiones organizativas fueron, y en gran parte siguen siendo, un elemento fundante de la identidad y la constitución del campesinado sucreño. Y justamente, este elemento fue violentamente reducido por los actores armados. De esta manera se tienen que buscar medidas que tiendan, por un lado, a fortalecer los procesos organizativos y, por otro, a brindar las condiciones institucionales y en materia de seguridad para que las bases y los líderes puedan continuar con sus proyectos políticos.

La garantía de estas y otras condiciones tendrá que contemplar medidas en materia de verdad y justicia: (1) reivindicar el buen nombre de las organizaciones y líderes; (2) identificar los motivos y los responsables de la persecución, los asesinatos selectivos, las masacres, desapariciones y desplazamientos; (3) garantizar investigaciones y sanciones a los responsables; y (4) la no repetición, entre otras. Estas serían las medidas para resarcir el daño a las organizaciones campesinas y, en últimas, para *“poder decirle al país lo que ha pasado”*.

5

CONCLUSIONES: EL DEVENIR DEL CAMPESINADO SUCREÑO

SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL SUJETO COLECTIVO

En el departamento de Sucre la población campesina se ha configurado a partir de una constante lucha por el acceso a la propiedad de la tierra y por la permanencia en el territorio. En la zona montañosa de los Montes de María, en la zona de sabanas y en la zona norte sucreña se ha forjado por décadas un sujeto colectivo campesino que desde sus primeros pasos construyó una comunidad trabajadora y de relaciones muy estrechas, que le permitieron aunar esfuerzos en procura del mejoramiento general de la comunidad.

El “vivir unidos los unos con los otros y el actuar juntos” se extendía al plano del trabajo colectivo de la tierra a través de la llamada mano prestada o mano de vuelta en temporada de cosechas y limpias. El trabajo conjunto también se ejercía en pro de la defensa de sus territorios y la consecución de tierras “para poder sostenerse”.

Es justamente alrededor de estas prácticas colectivas que valores como la solidaridad y la hospitalidad llegaron a formar parte constitutiva de este sujeto.

Ser campesino sucreño también es tener ascendencia afro e indígena, es ser “parranderos y de espíritu alegre”, todas estas son formas de ser y actuar que le imprimen a sus territorios una diversidad particular.

Otro de los elementos fundamentales en la formación del sujeto colectivo en Sucre se encuentra vinculado a la siembra de determinados cultivos que han marcado sus trayectorias comunitarias e incluso organizativas. Su cultura se entiende como aquella que también es cultivada y, productos como el algodón, el tabaco, el arroz, la caña de azúcar, el ñame, el ajonjolí y la yuca, además de la pesca y del cuidado de especies menores, se destacan como parte constitutiva de su identidad y sus saberes. Sus cultivos han estado a su vez marcados por las largas temporadas de sequía, que en el primer semestre del año azotan las condiciones de producción del campesinado y su soberanía alimentaria. La comercialización de sus productos ha incidido en las formas de relacionamiento entre comunidades, que con el paso del tiempo han permitido establecer redes de solidaridad para la construcción de espacios de uso comunitario como escuelas, casas campesinas o caminos. Estos últimos transitados por el campesinado en compañía de sus animales de carga como el burro.

Hoy el campesinado sucreño se ve abocado a cambiar algunas de sus formas de vida productiva por la injerencia de los monocultivos de palma y teca a gran escala o la minería, sus tierras se encuentran en continua disputa por las consecuencias del acaparamiento de tierras ejercido de manera violenta; el campesinado sin fuentes, sin condiciones dignas de empleo y con altos índices de desnutrición se encuentra en riesgo de continuar con los elementos constitutivos anteriormente mencionados, pues, sin tener con qué cultivar no hay forma de permanecer y construir conjuntamente en el territorio.

SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA

La disputa por la consecución de la tierra ha sido precisamente una constante en la configuración del sujeto campesino. Esta pugna del campesinado sin tierra con los grandes propietarios que la concentraban, ha construido por generaciones una larga tradición de resistencia.

Para el caso del departamento de Sucre se pueden rastrear procesos organizativos campesinos desde la década del treinta del siglo pasado: la lucha por la tierra liderada por Felicita Campos en el actual San Onofre, los Sindicatos Agrarios, los Sindicatos de Tabacaleros, los Sindicatos de Jornaleros, las Ligas Campesinas y los Comités Campesinos hacen parte del acumulado organizativo en este departamento.

Para finales del sesenta la ANUC recogió y reorientó dicho acumulado por medio del Comité Departamental y del trabajo constante y decidido de diferentes dirigentes campesinos, principalmente de la subregión de sabanas y Montes de María. Con la división de la ANUC en dos Líneas, la denominada Línea Sincelejo se constituiría –a partir de 1972– en el referente organizativo del departamento y de una importante parte de la región Caribe. Con los esfuerzos de Unión y Reconstrucción en 1987, la constituida ANUC-UR tendría influencia organizacional en el centro y el sur del departamento, especialmente en la subregión de la Mojana.

De la mano de estos procesos organizativos el campesinado sucreño –junto a los indígenas, afrodescendientes y demás sectores sociales del departamento– se convirtió en el principal referente organizativo en la región. La creación de nuevos comités, la formación de líderes campesinos y el acompañamiento a los procesos de recuperación de tierras, son algunas de las acciones organizativas por lo que es recordada la dirigencia campesina de Sucre en los departamentos de Córdoba, Bolívar, Magdalena, Cesar y Atlántico.

Frente a esta trayectoria organizativa, en el departamento se destacan los siguientes logros:

- La construcción de espacios de uso común, como las casas campesinas.
- La consolidación de comunidades campesinas bajo la premisa de vida digna, y junto con esto, la promoción de escuelas, centros de salud, tiendas y farmacias comunitarias.
- El mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los pobladores rurales por medio de la tenencia de la tierra y la comercialización de los productos campesinos. Las empresas comunitarias y las cooperativas campesinas fueron algunas de las opciones que el movimiento empleó para tal fin.

Todo lo anterior permitió el establecimiento de una “familia ampliada”, es decir, un sentido de solidaridad compartido que acompañaba la posibilidad de planificar y construir en común el futuro.

SOBRE LAS AFECTACIONES COLECTIVAS A LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN

Durante los diferentes periodos y trayectorias del movimiento campesino en Sucre se fueron recordando paralelamente los hechos de violencia que acompañaron las luchas de las organizaciones campesinas que se construyeron en este departamento desde la década del treinta del siglo pasado hasta la actualidad. Acciones ejercidas por diversos actores armados que incursionaron en el territorio y perpetraron múltiples modalidades de violencia con las siguientes especificidades:

Desde los primeros años de la década del treinta y finales de la década del setenta, los hechos violentos que se identificaron fueron los desplazamientos forzados internos fruto de la guerra de 1858, la Guerra de los Mil Días y la Violencia de la década del cincuenta entre conservadores y liberales.

Posteriormente, durante la década del setenta –en el marco de las primeras recuperaciones de tierras– se ejerce contra el campesinado sucreño la violencia terrateniente por medio de grupos delincuenciales rurales conocidos como “pájaros” que desplegaban prácticas de terror e intimidación como: quemas de ranchos, detenciones masivas y asesinatos selectivos a líderes y lideresas que participaban de las recuperaciones de tierras.

Los gobiernos de turno en esta década iniciaron también una ofensiva sistemática contra el movimiento campesino que se perfilaba como una organización autónoma, en este marco se ejercen acciones como la expulsión de Ministerio de Agricultura del comité ejecutivo de la ANUC, la declaración de ilegalidad del II Congreso de la ANUC y la firma del acuerdo de Chicoral, a partir del cual se ordena sin cuartel la persecución de los campesinos miembros de la ANUC-Línea Sincelejo.

Así, para la década del ochenta y principios de la década del noventa, se agudiza la violencia terrateniente contra la ANUC-Línea Sincelejo, esta vez en presunta complicidad con las fuerzas armadas del Estado y sus fuerzas de inteligencia. A mitad de la década de los ochenta, grupos insurgentes como el PRT, el EPL y posteriormente las FARC y el ELN hacen presencia en los territorios campesinos, lo cual generaliza las estigmatizaciones, los asesinatos selectivos, las detenciones arbitrarias, las torturas, los allanamientos ilegales y las desa-

pariciones forzadas. Además, se implementa la lógica del “uno por uno”: una finca recuperada, un campesino asesinado.

Para finales de los noventa y durante la década del dos mil continuaron las prácticas de violencia de los años ochenta, pero con la incursión violenta, primero del narcotráfico y después de los grupos paramilitares en convivencia presuntamente y según testimonios con las fuerzas armadas del Estado, los terratenientes y algunas autoridades locales. Por estos años se hicieron comunes las masacres, los desplazamientos forzados, los panfletos con listas de amenazas a líderes y lideresas, las torturas, las ejecuciones extrajudiciales (llamados falsos positivos), los desalojos, las bombas, la quema de instituciones públicas como las registradurías y, la apropiación violenta e ilegal de predios por latifundistas, empresarios, transnacionales y grupos paramilitares.

SOBRE LOS DAÑOS E IMPACTOS

A partir de los distintos hechos de victimización antes descritos se identificaron rupturas en la constitución del sujeto campesino, las cuales pueden rastrearse a través de las siguientes afectaciones a nivel comunitario y organizativo:

Afectaciones comunitarias

Como consecuencias de las diferentes modalidades de violencia ejercidas contra las comunidades campesinas, se manifestaron rupturas radicales en las relaciones sociales que orientaban la vida cotidiana del campesinado en la dimensión familiar, productiva y cultural.

Estas alteraciones negativas son percibidas a través del cambio en sus actividades cotidianas, las cuales pasan a ser limitadas por los grupos armados, mediante el control de sus horarios, el tránsito por ciertos lugares, las rutinas de trabajo y las interacciones comunitarias. Para los campesinos sucreños esto debilitó, por un lado, la capacidad productiva de las poblaciones y las formas de comercialización. Por el otro, redujo drásticamente la autodeterminación de las comunidades, pues se implantó un apadrinamiento constante

en los territorios por parte de los armados que terminó de fracturar el tejido social y el relacionamiento colectivo.

El miedo empieza a gobernar las prácticas sociales, de ahí que el desplazamiento y el abandono forzado de tierras sean acciones que se sostuvieron a mediano plazo.

Justamente estas afectaciones repercutieron en los relacionamientos sociales de las comunidades a largo plazo: el miedo por la permanencia de los actores armados en el territorio, la desunión de los miembros de la comunidad, el abandono de los espacios de uso colectivo, la entrada de terceros a los territorios –entre otros– sembró la desconfianza entre las comunidades y frente a las instituciones.

Por otra parte, las afectaciones psicológicas siguen presentes en la configuración de los sujetos, el temor y el dolor son parte del peso emocional que cargan los campesinos de la región.

En cuanto a lo económico, los años del desplazamiento significaron una sentencia a la pobreza. Al respecto, el pasado es recordado como “tranquilidad” mientras el presente es observado como “incertidumbre”. Hoy el rebusque o el vivir con lo mínimo es la herencia que dejó –en gran parte de estos municipios– la violencia de los años noventa y dos mil. A lo anterior se suma la imposibilidad de continuar con los proyectos de desarrollo impulsados por los comités y organizaciones locales centradas en la economía y la comercialización campesina.

Afectaciones organizativas

A mediano plazo la violencia generalizada –sobre todo desde los años noventa– debilitó los procesos organizativos locales (Comités Campesinos, JAC, ANUC, entre otros). En este contexto las masacres, las torturas, los asesinatos selectivos, la intimidación y las amenazas a los dirigentes limitaron la participación de los campesinos en las organizaciones.

Como consecuencia de lo anterior, se generalizó una crisis organizativa, pues el miedo estancó la capacidad de movilización y convocatoria de los comités y organizaciones y el asesinato y victimización de las “cabezas visi-

bles” rompió con la dinámica de los procesos, causando la inactividad de los proyectos locales.

A largo plazo, estas afectaciones se prolongan y se profundizan. La estructura organizativa pasa por un proceso donde la lucha por la tierra se ve duramente reprimida y las reivindicaciones del campesinado se ven limitadas a luchar por sobrevivir, lo anterior es resultado de la violencia generalizada en contra de la ANUC Línea Sincelejo y los comités campesinos. En este contexto, no solamente los campesinos manifiestan que la “ANUC desaparece” sino que además se generaliza una parálisis de otras formas organizativas a nivel local. Por ejemplo, la red política, económica y comunitaria sustentada en los comités veredales se pierde y junto con ellos, la articulación del campesinado a nivel municipal. Hoy en día se presenta una fragmentación de los pocos procesos organizativos que actúan en el territorio, se pierde la secuencia conseguida en los primeros años de configuración organizativa.

A partir de los años noventa, los campesinos vinculados a los procesos organizativos que surgen desde la década del setenta tienden a reorganizarse en otros procesos relacionados a fines productivos y amparados bajo la denominación “asociación”. A diferencia del pasado, el presente organizativo está mediado por la búsqueda de proyectos productivos a través del relacionamiento con diferentes organizaciones no gubernamentales, o instituciones encargadas de canalizar la “ayuda” del Estado para la población vulnerable. Se establece de esta manera un escenario asociativo, ligado más con la búsqueda de proyectos que permitan desarrollar los objetivos de sostenibilidad y estabilización económica de las asociaciones a corto o mediano plazo.

Lo anterior ha repercutido en la dimensión política del sujeto colectivo, pues cuando desaparece la ANUC o se transforma la organización campesina en asociaciones dislocadas, se diluye el poder local, municipal y departamental y junto con él, se pierde la incidencia política que había alcanzado el campesinado en los años setenta y ochenta; justamente, el debilitamiento de lo político es reconocido como una de las afectaciones de largo plazo que sigue perjudicando al campesinado en el departamento de Sucre. A propósito, se reconoce cómo los grupos armados, en especial los paramilitares en compañía de políticos locales, controlaban y disponían de lo público: el derecho a elegir y ser elegido quedó limitado a los intereses de los paramilitares.

A pesar de estas afectaciones a mediano y largo plazo, los procesos organizativos con todo y lo fraccionados que puedan estar, se niegan a desaparecer. Las nuevas formas de asociación buscan otras maneras de accionar, recreando su lugar dentro del escenario social, político y económico departamental y regional.

SOBRE LAS EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA

El recorrido por la memoria histórica de los campesinos del departamento de Sucre, así como la identificación de las violencias y las afectaciones colectivas que emergen de sus relatos, ha posibilitado identificar los diferentes sujetos que podrían ser objeto de reparación:

- la ANUC Línea Sincelejo,
- las organizaciones campesinas en general,
- el territorio y
- el campesinado, organizado o no.

Frente a este último, el consenso de las comunidades concluye que es el campesinado y su modo de vida el que siempre ha perdido. Organizado o no, fue el campesino el que asumió el peso de una violencia intensa y prolongada.

Es el modo de vida campesino (en lo social, lo económico, lo comunitario, lo político, etc.) el que se vio trastocado por el accionar de los armados.

Frente a este sujeto colectivo, se plantearon diversas propuestas de reparación encaminadas a remediar las causas estructurales que originaron la violencia, así como los daños generados en medio de esta. De este modo las expectativas responden a por lo menos dos lugares de interpretación: el primero corresponde a aquellas reivindicaciones relacionadas con derechos sociales, políticos y económicos históricamente negados; el segundo se encuentra relacionado con el resarcimiento de lo afectado por la violencia. Para las comunidades, la reparación colectiva, de acuerdo a sus expectativas, tiene que abarcar estos dos lugares.

Entre las principales medidas se resaltan las siguientes:

- Reconocer a los campesinos y campesinas como sujeto político.
- Exigir una política de reforma agraria real y efectiva, que considere el incentivo a la producción y comercialización de la economía campesina.

- Garantizar los procesos de retorno y restitución de tierras, con garantías de seguridad y acompañamiento institucional.
- En el marco de la verdad, reconocer ante la sociedad sucreña y el país, el buen nombre de las organizaciones y los dirigentes campesinos victimizados y criminalizados.
- Brindar garantías plenas para el ejercicio político y organizativo del campesinado a nivel local y regional.
- Recuperar las casas campesinas y los lugares de uso comunitario.
- Promover la inversión social para garantizar los servicios de salud, agua, educación, etc., así como la inversión en infraestructura como vías terciarias, acueductos, jagueys y distritos de riego.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

TALLERES Y EJERCICIOS DE MEMORIA

- CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, Fichas N.1, N.2, N.3 y N.4. Grupo San Onofre cabecera municipal, municipio de San Onofre, Sucre.
- CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, Fichas N.1, N.2, N.3 y N.4. Grupo La Pelona, El Peñón, Pita Capacho, municipio de San Onofre, Sucre.
- CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, Fichas N.1, N.2, N.3 y N.4. Grupo Doña Ana, Berrugas, Pueblito, municipio de San Onofre, Sucre.
- CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, Fichas N.1, N.2, N.3 y N.4. Grupo Libertad, Higuerón, Rincón del Mar, municipio de San Onofre, Sucre.
- CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, Fichas N.1, N.2, N.3 y N.4. Grupo Toluviejo y San Antonio de Palmito, municipio de San Onofre, Sucre.
- CNMH, (2014), Plenaria sobre sujeto y daño colectivo. Taller de validación de herramientas metodológicas, municipio de San Onofre, Sucre.

- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa Comunidad en el presente. Grupo La Pelona, El Peñón, Pita Capacho, municipio de San Onofre, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa Producción y Comercialización en el pasado y el presente. Grupo La Pelona, El Peñón, Pita Capacho, municipio de San Onofre, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa Producción y Comercialización en el pasado y el presente. Grupo Libertad, Higuerón, Rincón del Mar, municipio de San Onofre, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa Procesos organizativos. Grupo Cabecera Municipal, municipio de San Onofre, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa Producción y Comercialización pasado y el presente. Grupo San Antonio del Palmito y Toluviejo.
- CNMH, (2014), Manuscrito. Grupo Cabecera Municipal, municipio de San Onofre, Sucre.
- CNMH, (2015), Taller de validación de documento preliminar. Grupo San Onofre, Toluviejo y San Antonio del Palmito, municipio de Sincelejo, Sucre.
- CNMH, (2016), Taller de validación de documento preliminar con equipo de investigadores locales. Proyecto: “Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015”.

ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

- ANUC Sucre, *Casa Campesina de Sincelejo “Resolución 001. Por la cual se declara el día de los Mártires”*, Documento, en: Archivo de Derechos Humanos, Centro Nacional de Memoria Histórica, Bogotá.
- ANUC Sucre, *Casa campesina, “Denuncia, Comité de Usuarios Campesinos de Sabanas de Mucacal para el procurador agrario, 1992”*, Documento, en: Archivo de Derechos Humanos Centro Nacional de Memoria Histórica, Bogotá.

DOCUMENTOS

Fundación del Sinú (1985), *Historia gráfica por la lucha de la tierra en la Costa Atlántica*.

FUENTES CENTRO Y MONTES DE MARÍA

Talleres y ejercicios de memoria

- CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, Ficha N.1, N.3, N.4 Grupo Ovejas zona montaña. Municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, Ficha N. 1, N. 2, N.3, N.4 Grupo Ovejas zona troncal. Municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, Ficha N.3, Grupo Los Palmitos, municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, Ficha N. 3, Grupo San Pedro, municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, Ficha N.3 y N.4 Grupo Chalán, Colosó y Morroa, municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Plenaria sobre sujeto y daño colectivo. Taller de validación de herramientas metodológicas, municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa adjudicaciones. Grupo Los Palmitos, municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa comunidad. Grupo Los Palmitos, municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa organizaciones en el pasado. Grupo Los Palmitos, municipio de Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa organizaciones en el presente. Grupo Los Palmitos, municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa de producción y comercialización en el pasado y en el presente. Grupo Los Palmitos, municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa adjudicaciones. Grupo Ovejas zona troncal, municipio Ovejas, Sucre.

- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa de producción y comercialización en el pasado y en el presente. Grupo Ovejas zona troncal, municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa organizaciones en el pasado y en el presente. Grupo Ovejas zona troncal, municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa comunidad. Grupo Ovejas zona montaña, municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa de producción y comercialización en el pasado y en presente. Grupo Ovejas zona montaña, municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa adjudicaciones. Grupo Morroa, municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa de organizaciones en el pasado y en el presente. Grupo Morroa, municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa adjudicaciones. Grupo Colosó, municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa de organizaciones en el presente y en el pasado. Grupo Colosó, municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa de producción y comercialización en el pasado y en el presente. Grupo Colosó, municipio Ovejas, Sucre.
- CNMH, (2015), Taller de validación de documento preliminar. Grupo Ovejas zona montaña y zona sabanas, municipio Sincelejo, Sucre.
- CNMH, (2016), Taller de socialización del informe. Grupo Ovejas zona montaña y zona sabanas, municipio Sincelejo, Sucre.

Archivo de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica

- Pérez, Jesús María, *Ficha de recolección de información (violaciones DD. HH) Jairo Antonio Chamorro Moreno*, en: Archivo de Derechos Humanos, Centro Nacional de Memoria Histórica, (Bogotá).
- Pérez, Jesús María, *La empresa comunitaria*, en: Archivo de Derechos Humanos, Centro Nacional de Memoria Histórica, (Bogotá).

Pérez, Jesús María, *Listado violaciones DDHH del 86 – 91*, en: Archivo de Derechos Humanos, Centro Nacional de Memoria Histórica, (Bogotá).

Pérez, Jesús María, *Abril violento contra las bases campesinas de la ANUC*, en: Archivo de Derechos Humanos, Centro Nacional de Memoria Histórica, (Bogotá).

Documentos

ANUC, (1974, agosto), *La tierra es pa' l que la trabaja*, Editorial La Pulga.

El Tiempo (1995, 29 de junio), “ELN asesinó a exgobernador de Sucre” disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-355047> , recuperado: mayo de 2016.

Escobar Cristina y De Roux Francisco, (1989), “Movimientos Populares en Colombia”, en Daniel Camacho, Rafael Menjívar (Coordinadores), *Los movimientos populares en América Latina*, página 161. Editorial siglo XXI.



El reconocimiento como sujetos de derechos es el centro de la reflexión que presentan los dirigentes campesinos, pensado como el punto inicial de un posible proceso de reparación colectiva. Ser reconocidos como ciudadanos con derechos, es el primer paso para ellos, en el camino de la reparación colectiva.

En este cuaderno se presentan parte de las memorias de los dirigentes campesinos del norte y del centro del departamento de Sucre, en un ejercicio que intenta reconstruir su devenir organizativo y comunitario. Los relatos permiten evocar el surgimiento de sus comunidades y de la larga tradición de organización y lucha por la tierra: personajes como Felicita Campos, la trascendencia de los sindicatos agrarios y tabacaleros y la conformación de los primeros comités campesinos se constituyen en los principales antecedentes de lo que, con el tiempo, sería la expresión más importante e influyente de la organización campesina en la región Caribe. “Sucre fue la chispa que encendió la pradera”.

El campesinado relata cómo desde sus inicios hasta el presente ha enfrentado diferentes periodos de violencia: los setenta y la violencia terrateniente en contra de los procesos de recuperación de tierras y las comunidades allí conformadas y los ochenta y noventa se relacionan con la entrada de los actores armados y la violencia. La década de dos mil es relacionada con la violencia extrema perpetrada por los paramilitares. Se referencian los múltiples daños y afectaciones colectivos configurados a lo largo del tiempo y también se evocan acciones de defensa y resistencia de los líderes y lideresas campesinas.

ISBN OBRA COMPLETA: 978-958-8944-60-9

ISBN VOLUMEN: 978-958-8944-65-4



PROSPERIDAD SOCIAL



Centro Nacional
de Memoria Histórica



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Implementada por:

KFW